INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Perú:

Perfil de la Pobreza por departamentos, 2004-2008

Dirección Técnica de Demografía
e Indicadores Sociales

Lima, julio 2009

Créditos

Dirección y Supervisión General

Rofilia Ramírez Ramírez

Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Nancy Hidalgo Calle

Directora Técnica Adjunta de Demografía e Indicadores Sociales

Responsable del estudio

Cirila Gutiérrez Espino

Directora Ejecutiva de Indicadores Sociales

Procesamiento de la información

Jenny Cabrera Erique

Mari Luz Narvaez Soca

Elaboración de mapas temáticos

Lourdes Huerta Rosales

Preparado	:	Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Impreso	:	Talleres de la Oficina Técnica de Administración del INEI
Diagramación	:	Centro de Edición de la Oficina Técnica de Difusión del INEI
Tiraje	:	200-Ejemplares
Domicilio	:	Av. General Garzón 658, Jesús María. Lima - Perú
Orden de Impresión	:	~~Nº 823-OTA-INEI~~

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2009-09072

PRESENTACIÓN

La Encuesta Nacional de Hogares - (ENAHO), constituye una fuente de abundante y valiosa información económica y social que se ejecuta en el país, de manera continua, desde el año 1996. Con información recopilada, a partir del año 2004, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ha elaborado el documento **"Perú: Perfil de la pobreza por departamentos, 2004-2008"**, que contiene los principales indicadores sobre las condiciones de vida de la población.

El documento incluye los aspectos metodológicos adoptados en la estimación de la pobreza. Asimismo, se incorpora indicadores sobre la evolución de gastos e ingresos promedio per cápita mensual y el grado de desigualdad del ingreso. Destaca igualmente, la incidencia de la pobreza y pobreza extrema en el año 2007 y 2008, a nivel de región natural, área urbana y rural y departamentos. El nivel de pobreza según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el Déficit Calórico, también forma parte de esta publicación.

El perfil y las principales características de la población en condición de pobreza y de los no pobres se destaca en un capítulo especial, donde se enfatiza la composición demográfica de los hogares, edad del jefe de hogar, tamaño del hogar, jefatura del hogar, infraestructura de la vivienda, así como el acceso a los principales servicios básicos. En el tema educativo, se incluye el nivel de educación alcanzado, el promedio de años de estudio, la asistencia escolar y la incidencia del analfabetismo. Se incorpora también, el acceso a las tecnologías de comunicación e información, a los servicios de salud así como la participación en la actividad económica. A fin de mostrar la calidad de la información que se presenta, el documento contiene un anexo con cuadros estadísticos del nivel de confianza de los indicadores a nivel de ámbito geográfico y departamento.

Cabe precisar que con el propósito de asegurar la mayor transparencia en las metodologías y procedimientos utilizados en la estimación oficial de las tasas de pobreza en el país, se estableció una línea de cooperación con organismos internacionales (Banco Mundial, Institut de Recherche pour le Developpement del Gobierno francés, Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe), organismos gubernamentales nacionales (Banco Central de Reserva, Ministerio

de Economía y Finanzas), representantes de la comunidad académica (Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico y Universidad de San Martín de Porres) y centros de investigación (Grupo de Análisis para el Desarrollo), para que asesoren al equipo técnico del INEI en el proceso de evaluación y consistencia de la base de datos de la ENAHO y en la medición de la pobreza de los años 2004-2008. Como correlato de este trabajo conjunto se ha elaborado los perfiles de pobreza que se incluyen en este documento.

El INEI agradece a quienes han hecho posible la elaboración y publicación del presente documento.

Lima, Julio 2009

Mg. Renán Quispe Llanos
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática

CONTENIDO

Presentación 3

I. Aspectos Metodológicos 11

1.1 Enfoque de pobreza 11
1.2 Determinación de las normas calóricas 12
1.3 Selección de la población de referencia 13
1.4 Actualización de la población de referencia 13
1.5 Composición de la canasta básica de alimentos 13
1.6 Valor de la canasta básica de alimentos-precios implícitos de la encuesta 14
1.7 Determinación de la canasta no alimentaria 15
1.8 Actualización de la canasta no alimentaria 15
1.9 Valor de la canasta básica de consumo - Línea de pobreza 16
1.10 Indicador del bienestar seleccionado 16

II. Gastos e Ingresos Promedios 21

2.1 Evolución del gasto promedio real per cápita mensual 21
2.1.1 Distribución del gasto 23
2.1.2 Evolución del grado de desigualdad del gasto (Coeficiente de Gini) 24

2.2 Evolución del ingreso promedio real per cápita mensual 25
2.2.1 Distribución del ingreso 27
2.2.2 Evolución del grado de desigualdad del ingreso (Coeficiente de Gini) 27

2.3 Evolución de las Líneas de Pobreza 28

III. Incidencia de la Pobreza 2008 33

3.1 Incidencia de la pobreza por ámbito geográfico 33
3.2 Incidencia de la pobreza en los departamentos 34
3.3 Incidencia de la pobreza extrema por ámbito geográfico 35
3.4 Ordenamiento de los departamentos de acuerdo al nivel de significancia de la incidencia de pobreza y de la pobreza extrema 35
3.5 Evolución de la pobreza entre el 2007 y 2008 37
3.6 Evolución de la pobreza extrema entre el 2007 y 2008 39
3.7 Medidas de la pobreza que consideran su intensidad 40
3.7.1 Brecha de la pobreza (FGT1) 40
3.7.2 Severidad de la pobreza (FGT2) 41

3.8 Incidencia de la pobreza según lengua materna 42
3.9 Localización territorial de los pobres 43

IV. Multidimensionalidad de la pobreza 47

4.1 La pobreza un fenómeno multidimensional 47
4.1.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 47
4.1.2 Déficit calórico (DC) 48

V. Pobreza subjetiva 65

5.1 Percepción del bienestar 65
5.2 Percepción de la situación económica de los hogares 67
5.3 Percepción acerca de los ingresos del hogar 68
5.4 Percepción acerca de la condición socioeconómica del hogar 69
5.5 Percepción acerca del nivel de vida de los hogares 70
5.6 La participación en organizaciones como capital social 71
5.6.1 Tipos de organización en la que participan los miembros del hogar 72
5.6.2 Participación de la mujer en organizaciones o asociaciones 73

VI. Perfil y Características de los pobres 77

6.1 Perfil de los hogares 77
6.1.1 Composición de los hogares según edad de los miembros 77
6.1.2 Edad del jefe de hogar 78
6.1.3 Tamaño del hogar 79
6.1.4 Jefatura de hogar 80
6.1.5 Tipos de hogares 82

6.2 Perceptor de ingresos 83

6.3 Vivienda y servicios básicos 84
6.3.1 Características de la vivienda 84
6.3.2 Acceso a servicios básicos 87

6.4 Acceso a las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) 90

6.5 Acceso a los servicios de salud 91
6.5.1 Establecimiento donde consultan 91
6.5.2 Cobertura de seguro de salud 91
6.6 Características educativas 92
6.6.1 Nivel de educación alcanzado 93
6.6.2 Promedio de años de estudios alcanzados 94
6.6.3 Asistencia escolar 94
6.6.4 Condición de alfabetismo 96

6.7 Participación en la actividad económica 96
6.7.1 Tasa de participación en la actividad económica 96
6.7.2 Participación en la actividad económica según tamaño de empresa 97
6.7.3 Participación en la actividad económica según categoría de ocupación 98
6.7.4 Participación en la actividad económica según ramas de actividad 99
6.7.5 Participación según sector de la economía 100
6.7.6 Cobertura de sistema de pensiones 101

ANEXO 1: Anexo Metodológico 103

1. Metodología para la medición del déficit calórico aparente 105
2. Comité Asesor de pobreza 106
3. Actividades realizadas en la medición de la pobreza del año 2008 107

ANEXO 2: Perfiles de pobreza

- Perfil de la pobreza a nivel nacional
- Perfil de la pobreza del área urbana
- Perfil de la pobreza del área rural
- Perfil de la pobreza de la Costa
- Perfil de la pobreza de la Sierra
- Perfil de la pobreza de la Selva
- Perfil de la pobreza de Lima Metropolitana
- Perfil de la pobreza de Resto País
- Perfil de la pobreza por departamentos

ANEXO 3: Niveles de confianza de los indicadores

- Nivel de confianza de indicadores a nivel nacional
- Nivel de confianza de indicadores del área urbana
- Nivel de confianza de indicadores del área rural
- Nivel de confianza de indicadores de la Costa
- Nivel de confianza de indicadores de la Sierra

Nota:
El anexo 2 y 3 (Cuadros Estadísticos) se adjuntan en el Cd Rom.

Capítulo 1

Aspectos Metodológicos

Capítulo 1

I. Aspectos Metodológicos

1.1 Enfoque de pobreza

El Instituto Nacional de Estadística e Informática desde el año 1997, mide la incidencia de la pobreza utilizando el enfoque monetario absoluto y objetivo de la pobreza. Según esta noción de pobreza, se considera pobre, a todas las personas residentes en hogares particulares, cuyo gasto per cápita valorizado monetariamente, no supera el umbral de la línea de pobreza.

Se dice que es pobreza monetaria, porque no considera las otras dimensiones no monetarias de la pobreza, como desnutrición, necesidades básicas insatisfechas, exclusión social, capacidades, etc; y no en el sentido de que los elementos considerados provienen exclusivamente del gasto o de los ingresos monetarios. Se incluyen otros modos de adquisición como son: El autosuministro y autoconsumo, el pago en especie y las donaciones públicas y privadas.

Es pobreza objetiva porque el estándar con el que se mide la pobreza no resulta de la percepción subjetiva de los individuos, sino que se deduce de un conjunto de procedimientos, los cuales determinan si un individuo se encuentra o no debajo del umbral que lo clasifica como pobre o no.

Es pobreza absoluta porque se mide respecto a un valor de la línea que no depende de la distribución relativa del bienestar de los hogares (como sería una línea de pobreza basada en la mitad de la mediana del gasto o del ingreso). Se utilizan dos tipos de líneas: Pobreza extrema y Pobreza total. La línea de Pobreza Extrema, es un valor monetario necesario para la adquisición de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un mínimo de necesidades nutricionales de las personas. La línea de Pobreza total, es el valor de la línea de Pobreza extrema más el valor monetario necesario para satisfacer un conjunto de necesidades no alimentarias consideradas esenciales (vestido y calzado, alquiler de la vivienda, combustible, muebles y enseres, cuidado de la salud, transportes y comunicaciones, esparcimiento, educación y cultura y otros gastos).

Procedimiento para determinación de la Línea de Pobreza

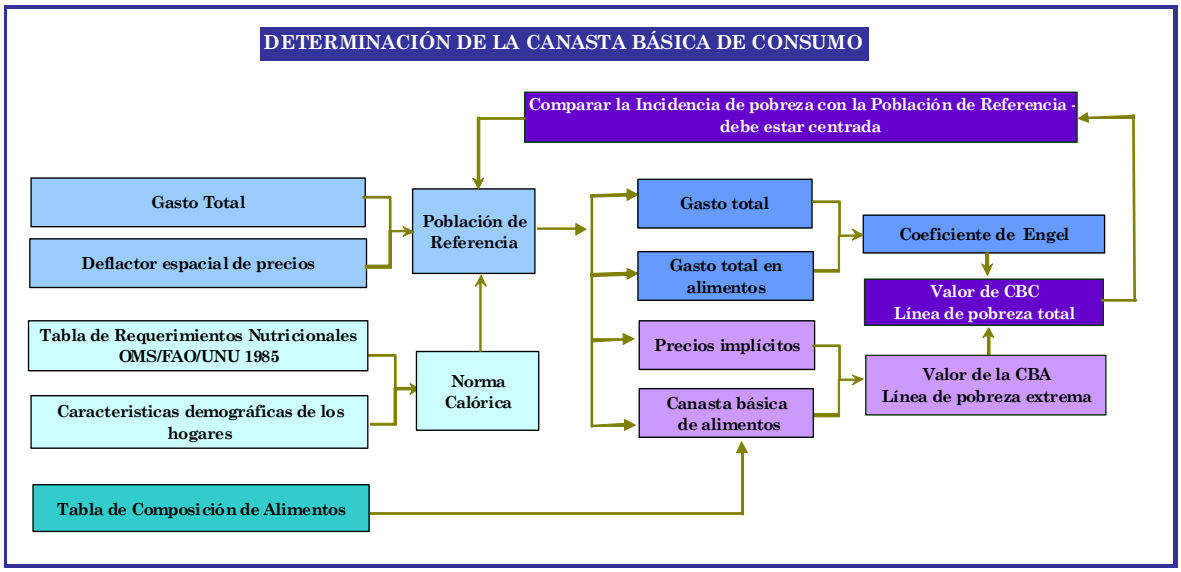

1.2 Determinación de las normas calóricas[1/]

El primer paso para construir la Línea de Pobreza Extrema es determinar los requerimientos nutricionales de la población, para lo cual se tuvo en cuenta las diferencias en la estructura demográfica por región, en lugar de una estructura familiar invariable.

La estimación de las normas calóricas para las diferentes edades, se realizó en base a las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) de 1985. En base a la información de la Encuesta Nacional de Hogares del año 1997, se asignó por sexo y edad la norma calórica correspondiente a cada uno de los miembros del hogar considerando que toda la población realiza actividades moderadas. Se estimó para cada uno de los hogares el equivalente calórico del gasto en alimentos y sus requerimientos específicos (déficit calórico).

Cuadro Nº I.1

Requerimientos calóricos (intensidad de actividad moderada), 1997

Mean subpob.	Estimate	Std. Err	[95 % Conf. Interval]		Deff
Regiones naturales					
Costa	2219	4,63	2210	2228	1,72
Sierra	2160	4,38	2151	2168	1,06
Selva	2158	6,68	2145	2172	0,81
Dominios geográficos					
Costa urbana	2206	6,76	2193	2220	1,26
Costa rural	2186	11,74	2163	2209	1,00
Sierra urbana	2199	6,58	2186	2212	0,85
Sierra rural	2138	5,39	2127	2148	1,04
Selva urbana	2181	8,84	2164	2199	0,67
Selva rural	2139	9,27	2121	2157	0,82
Lima Metropolitana	2232	6,79	2219	2246	2,09
Promedio Nacional	2190	3,06	2184	2196	1,43

Fuente: INEI - Muestras estimaciones en base de la ENAHO 97-4.

Al haberse calculado a nivel individual los requerimientos calóricos y agregados por dominios geográficos (costa urbana, costa rural, sierra urbana, sierra rural, selva urbana, selva rural y Lima Metropolitana), los tests de diferencias de promedios indicaron que se podían agrupar ciertos dominios, y se obtuvieron para el país tres requerimientos calóricos promedios.

Cuadro Nº I.2

Normas calóricas percápita

Ámbitos geográficos	Calorías promedio	Costa urbana, Costa rural, Sierra urbana, y Selva urbana	Sierra rural, Selva rural
		T-statistic	
Lima Metrop.	2232	4,34 ***	11,43***
Costa urbana, Costa rural, Sierra urbana, y Selva urbana	2194		9,69***
Sierra rural, Selva rural	2133		

*** diferencia significativa al 1%

** diferencia significativa al 5%

*diferencia significativa al 10%

Dichos requerimientos calóricos sólo difieren por la composición demográfica de los dominios geográficos, pues todas las personas de la misma edad y sexo tienen los mismos requerimientos. Al haberse imputado el mismo peso promedio a los mayores de 18 años, se otorga implícitamente una mayor "ración calórica" a la población rural, que presenta un menor peso promedio, ya que su estructura poblacional esta compuesta principalmente por niños y jóvenes. Al asignarse los requerimientos calóricos correspondientes a las actividades moderadas a toda la población del país, los pobladores de las áreas rurales se les asigna implícitamente una menor "ración calórica".

1/ J.Herrera, Nuevas estimaciones de la Pobreza en el Perú, 1997-2000.

1.3 Selección de la población de referencia

La población de referencia es el estrato poblacional sobre el que se define en el año base (1997), la canasta básica de alimentos y para la cual se calculan los coeficientes de Ángel, que permite estimar el componente no alimentario de la canasta. La suma del componente alimentario y no alimentario proporciona el costo de la canasta básica total, con la cual se estima la pobreza. El procedimiento empleado sigue las pautas propuestas por Ravallion a través de iteraciones que permiten aproximarse a esta población pobre con mayor precisión.

El método consiste en calcular una sola población de referencia nacional a partir de los gastos per cápita deflactados espacialmente (a precios de Lima Metropolitana); para ello se requiere postular a priori el nivel de la población pobre. Para dicha población nacional de referencia y para la lista de productos que componen la canasta básica de alimentos, calculamos las respectivas cantidades para los hogares que pertenecen a la población nacional de referencia en cada uno de los dominios. No se trata de recalcular la población de referencia sino de ventilar los coeficientes obtenidos por dominios geográficos para hogares con niveles de gastos que se encuentran en los mismos rangos.

Se calculó el contenido calórico de dichas canastas y se ajustaron las cantidades de productos para normar el consumo de calorías a las normas que se ha fijado para la población de referencia. El total de calorías de las canastas ajustadas debe sumar dichos montos en cada uno de los dominios.

Se calcularon los coeficientes de Engel (promedios) para la misma población de referencia repartida en los diferentes dominios, se estimó cuánto da la incidencia de la pobreza total, y por último se comparó la cifra de la incidencia de pobreza total con la población de referencia. La incidencia calculada se compara con la población de referencia, el proceso termina cuando la pobreza converge alrededor de la población de referencia, es decir, se supone que la población de referencia estará cercana a la verdadera población bajo la línea de pobreza.

1.4 Actualización de la población de referencia

Como se indicó anteriormente la población de referencia se mantiene fija en el segmento poblacional cuyo gasto per cápita se encuentra entre S/. 140 a S/. 209 nuevos soles a precios del año base 1997 de Lima Metropolitana. La actualización se efectúa indexando los gastos reales per cápita de la población de referencia de 1997, a valores del 2008. Para la indexación de precios se utiliza el Índice de Precios al Consumidor-IPC para las ciudades capitales del país y Chimbote, de los ocho grupos de la canasta.

En el año 2008 la población de referencia se situó entre los valores del gasto per cápita de S/. 168 a S/ . 360 nuevos soles a precios de Lima Metropolitana, entre los percentiles 17 y 55. Se verificó que esta población de referencia esté centrada alrededor de los hogares cuyo gasto esté cercano a la línea de pobreza; y además, que esta fuera representativa por meses de encuesta y para los departamentos considerando el área urbana y rural, de esa forma evaluar los sesgos que podrían producirse en la determinación de la matriz de precios.

1.5 Composición de la canasta básica alimentaria

Los grupos de alimentos que componen la canasta fueron determinados en base a la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples ENAPROM, ejecutada en el año 1993-1994. La canasta de alimentos incluye 52 ítems de los cuales cuatro corresponden a los alimentos consumidos fuera del hogar obtenido en restaurantes, comercio ambulatorio, comedores populares, clubes de madres u otros.

Los patrones de consumo de la población de referencia se obtuvieron de la ENAHO del año 1997; la cual permitió el cálculo de una canasta "real", donde se consideró los hábitos de consumo de la población, así como la disponibilidad efectiva de alimentos y los precios relativos. Para ello, se calcularon los promedios de las cantidades consumidas por la población de referencia para los 52 productos de la canasta y se desagregaron para los siete dominios de estudio. Estos valores fueron ajustados a la norma calórica fijada.

1.6 Valor de la canasta básica de alimentos - precios implícitos de la encuesta

Para obtener el valor de la canasta básica de alimentos se calcularon la mediana de precios por departamento y por área de residencia de la población de referencia. Se evaluaron los 2,496 precios implícitos[2/], que se requieren para actualizar la canasta de alimentos. Estos precios corresponden a los 52 productos alimenticios de la canasta, diferenciados por área urbana y rural de cada uno de los 24 departamentos del país.

Para la evaluación de la robustez de los precios se utilizan cinco indicadores: número de casos, coeficiente de variación, variación entre el promedio y la mediana; entre el precio 2008 con respecto al 2007 y la kurtosis, para cada uno de estos indicadores se señala un umbral y cada precio es evaluado de acuerdo a ello; es considerado válido el valor unitario que por lo menos pase la valla de cuatro de los cinco indicadores señalados. Después de las pruebas de sensibilidad realizadas al indicador, el Comité Asesor recomendó debido al proceso inflacionario, abstenerse del uso del indicador de variabilidad con el precio del año 2007.

Los umbrales de evaluación de los 4 indicadores utilizados son:

i. A nivel de departamento, dominio y área de residencia se tiene 30 o más casos.
ii. El coeficiente de variación de los precios del nivel es menor a 10%.
iii. La diferencia entre la mediana y el promedio de los precios es menor a ±0,15
iv. La diferencia entre la mediana del 2008 y la mediana del año anterior es menor a ±0,15 ; este indicador no se utilizó.
v. El grado de concentración curtosis de la distribución es menor a 0,5.

Cuando el valor mediano del precio no es representativo, se utiliza el precio de áreas geográficas mayores; y el orden de jerarquía consideradas son las siguientes:

1. Departamento (48 = 24 x 2 niveles).
2. Dominio geográfico (17 niveles que comprenden: Costa norte rural, Costa norte urbana, Costa centro rural, Costa centro urbana, Costa sur rural, Costa sur urbana, Sierra norte rural, Sierra norte urbana, Sierra centro rural, Sierra centro urbana, Sierra sur rural, Sierra sur urbana, Selva alta rural, Selva alta urbana, Selva baja rural, Selva baja urbana y Lima Metropolitana)
3. Dominios de inferencia considerados en el diseño de la encuesta, comprende siete niveles: Costa urbana, Costa rural, Sierra urbana, Sierra rural, Selva urbana, Selva rural y Lima Metropolitana); y
4. Nacional (dos niveles: Urbana y Rural).

Procedimiento para ajuste de los precios:

- Con cada uno de los criterios descritos se construye un indicador (I1) que toma valor 1 si el precio del nivel satisface el criterio.
- Se construye un indicador resumen (I2) dado por la suma de los cuatro indicadores anteriores (igual peso a los criterios.)
- Se imputan precios de las áreas urbanas y rurales de los departamentos en los que la suma del indicador resumen está entre 3 y 4.

Cuadro Nº I.3

Valor de I2	Casos en dominio geográfico	Casos en dominio de inferencia	Precio utilizado
3-4	--	--	Departamento
0-2	>=30	--	Dominio geográfico
0-2	<30	>=30	Dominio de inferencia
0-2	<30	<30	Nacional

2/ Se considera "precios implícitos", a aquellos que se obtienen como cociente entre el gasto efectuado por los hogares en la obtención de productos alimenticios y la cantidad adquirida. Se debe tener presente que en la ENAHO, no se formulan preguntas sobre precios de compra.

Se obtiene una matriz de precios implícitos para cada departamento por área de los 52 productos que componen la canasta, luego se multiplica por la cantidad en gramos obtenida y se tiene el valor para cada producto. La suma de estos valores resume la línea de pobreza extrema o canasta básica de alimentos.

1.7 Determinación de la canasta no alimentaria

Una etapa crítica en la medición de la pobreza por el método de la Línea de Pobreza es la definición del procedimiento que incorpora el costo de la canasta no alimentarios de esta. Es sabido que a diferencia de las recomendaciones nutricionales que norman la ingesta mínima de alimentos que debiera consumir cada individuo, para las demás partidas del consumo no existen criterios universalmente aceptados, que permitan decidir cuáles productos y servicios deben considerarse como básicos, en qué cantidades deben consumirse y con qué frecuencia.

Es así, que la manera habitual de determinar el costo de satisfacción de las necesidades no alimentarias se basa en la relación observada entre los gastos en alimentación y los gastos totales de consumo, coeficiente de Engel de la población de referencia, método que es asumido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en la estimación del componente no alimentario de la canasta básica para el año base.

Cuadro Nº I.4

Determinación del coeficiente de Engel para el año base

Productos	Valor de la canasta -ENAHO 1997						
	Costa U.	Costa R.	Sierra U.	Sierra R.	Selva U.	Selva R.	Lima M.
Gasto per cápita mensual en alimentos	83,9	92,4	81,1	89,5	98,1	103,6	94,0
Gasto per cápita mensual total	154,5	150,8	149,6	137,6	164,4	153,9	181,2
Coeficiente de Engel	0,54	0,61	0,54	0,65	0,59	0,68	0,52

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 1997
Población de referncia entre el 30 y 50

1.8 Actualización de la canasta no alimentaria

La actualización del valor del componente no alimentario calculado para el año base 1997, se efectúa a través de un índice de precios no alimentario calculado con los Índice de Precios del Consumidor de los siete grupos de la canasta restantes, exceptuando alimentos; estos precios son recolectados por el INEI para las 24 ciudades más importantes del país.

Cuadro Nº I.5

Valor de la canasta total, alimentaria y no alimentaria

(Nuevos soles corrientes año 1997)

	Valor de la canasta -ENAHO 1997						
	Costa U.	Costa R.	Sierra U.	Sierra R.	Selva U.	Selva R.	Lima M.
Valor de la canasta de alimentos	90,1	84,9	90,2	82,4	94,0	84,2	117,5
Coeficiente de Engel	0,541	0,615	0,544	0,650	0,594	0,675	0,519
Valor de la canasta total	166,5	138,0	165,8	126,7	158,3	124,7	226,6
Valor de la canasta no alimentaria	76,4	53,2	75,6	44,3	64,3	40,5	109,1

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 1997
Población de referncia entre el 30 y 50

```
ipcnal08 = ((0.0411856*i0208/i0297) + (0.16125690*i0308/i0397) +
           (0.01246440*i0408/i0497) + (0.03609720*i0508/i0597) +
           (0.01427690*i0608/i0697) + (0.10305070*i0708/i0797) +
           (0.05590320*i0808/i0897))/0.42423490

ipcnal08=Índice de precio no alimentario 2008"
```

Como no se disponen del IPC no alimentarios rurales, se hace el supuesto que la inflación no alimentaria ha sido la misma en el área urbana y rural; para verificar esta hipótesis se efectuó el ejercicio de comparar la evolución de los valores unitarios de los productos alimenticios no transformados (papa, maíz, etc.) versus los manufacturados (aceite, azúcar, leche evaporada, etc.) en áreas urbanas y rurales, de las tres regiones naturales y Lima Metropolitana. Este ejercicio sirvió como diagnóstico y no como una alternativa para actualizar el componente no alimentario de la línea de pobreza total.

Como conclusiones del ejercicio se señalaron que el crecimiento de los precios de los bienes agrícolas es mayor que el crecimiento de los precios de los bienes alimenticios industriales tanto en el área urbana y rural. El precio de los bienes alimenticios industriales crece en el área urbana y rural, a nivel nacional y por regiones. El crecimiento de los bienes alimenticios industriales es ligeramente superior en el área rural que en el área urbana, tanto a nivel nacional como por áreas. No existe evidencia de que existan diferencias significativas en las variaciones de precios alimenticios industriales entre áreas a nivel nacional y entre regiones. Por lo tanto el Comité recomendó no variar la metodología, pero ahondar en el tema vistas a la revisión metodológica necesaria para el cambio de año base de la canasta para la medición de la pobreza.

1.9 Valor de la canasta básica de consumo-Línea de pobreza

Para obtener el valor de la canasta básica de consumo para el año 2008 se suma el valor de la canasta básica de alimentos o línea de pobreza extrema por el valor de la canasta de no alimentos actualizado a precios del 2008.

1.10 Indicador de bienestar seleccionado

Uno de los componentes en la medición de la pobreza es el indicador de bienestar. Para la medición de la pobreza por el método de la LP, el INEI seleccionó al gasto per cápita mensual como el indicador del bienestar.

En las estimaciones del gasto per cápita se consideran todas las fuentes del gasto, sea el gasto monetario, o las diversas formas de adquisición de bienes y servicios que no implican un pago monetario en la parte en los hogares. Se tiene en primer lugar el autoconsumo y el autosuministro, así como los pagos en especie que provienen de las propias actividades económicas de los hogares y también los elementos del gasto recibidos por transferencias ya sea de otros hogares como por parte de organismos públicos y privados.

Dentro de los componentes del gasto se han excluido la imputación de los gastos públicos en salud y educación, por falta de precios adecuados para valorar dichos servicios consumidos en los hogares. Además, se excluyeron las imputaciones del consumo de bienes durables, por falta de información adecuada; y el consumo de agua de río o acequia, por tratarse de "bienes libres" sujetos a niveles casi nulos de transformación.

En las imputaciones de los alquileres, se utilizaron estimaciones de regresiones hedonísticas con el fin de evaluar las imputaciones realizadas por los propios entrevistados y se encontró que existía una buena calidad de la información en su conjunto.

Componentes del Agregado del Gasto

AGREGADO DE GASTO	TIPOS DE GASTO
Compatibilidad con el Sistema de Cuentas Nacionales	Adquisición de bienes y servicios mediante:
Alimentos	Compra o pago (a crédito o al contado)
Consumido en el hogar	Autoconsumo / autosuministro
Consumido fuera del hogar	Pago en especie
No alimentos	Donación pública
Vestido y calzado	Donación privada
Vivienda	Otro tipo de gasto
Valor de uso de la casa (propia o no)	
Valor de los servicios utilizados	
Muebles y enseres	
Salud	
Transportes y comunicaciones	
Esparcimiento y Educación	
Otros	

NO SE CONSIDERAN
Valor de uso de los equipos
Consumo de servicios educación y salud públicos.

Capítulo 2

Gastos e Ingresos Promedios

Capítulo 2

II. Gastos e Ingresos Promedios

2.1 Evolución del gasto promedio real per cápita mensual

Entre los años 2007 y 2008, a nivel nacional el gasto promedio real per cápita mensual (es decir, descontando el efecto de la variación temporal y espacial de los precios), ha aumentado en 2,7%, al pasar de S/346,1 a S/355,5 nuevos soles reales.

Al analizar, según deciles de gasto, el incremento en el gasto se ha producido en todos los deciles, excepto en decil más alto. En los deciles más bajos el aumento ha sido mayor que en los deciles más altos.

Si bien, la variación del gasto real ha sido positiva entre los años 2007 y 2008, se observa que el incremento ha sido menor que la variación producida en los años 2006 y 2007 o en los años 2005 y 2006 (6,5% y 7,3%, respectivamente). A diferencia de los años anteriores el incremento del gasto real ha sido más favorable en la población de estratos socioeconómicos bajos, que en la población de estratos más altos, caracterizados por presentar gastos per cápita más altos.

A nivel de los ámbitos de estudio, en Lima Metropolitana se observa una ligera disminución (0,3%) en el gasto promedio real per cápita, sin embargo, al analizar por deciles, se constata que el gasto promedio real aumenta hasta el decil ocho, mientras que se mantiene constante en el decil nueve y disminuye en el decil diez. En el Resto urbano (excluye Lima Metropolitana), el gasto promedio real per cápita se incrementó en 3,5% entre los años 2007 y 2008. Se observa, mayor incremento en los deciles más bajos.

En el área rural del país, el gasto promedio real per cápita aumentó de manera considerable en 7,9%, al pasar de S/178,5 en el 2007 a S/ 192,6 nuevos soles reales en el 2008. El gasto promedio real se incrementó en todos los deciles, siendo mayor en los deciles más bajos.

La robustez sobre el incremento en los gastos reales per cápita de la población, se constata a través de la evolución de las curvas de frecuencia acumulada del gasto real de los años 2006, 2007 y 2008[3/], que se presentan en los gráficos II.1, II.2, II.3 y II.4. Estas curvas muestran el porcentaje de la población que accede a un nivel de gasto, además nos permite verificar el comportamiento del gasto per cápita real en todos los segmentos de la distribución. Se incluye en las gráficas una línea vertical que corresponde al valor de la línea de pobreza en términos reales a precios del año 2001.

A nivel nacional, se constata que la curva de frecuencia acumulada del gasto real para el año 2008 se ha desplazado hacia la derecha, lo que significa un aumento del gasto en todos los segmentos de la distribución. Se verifica además que cualquiera sea el valor de la línea de pobreza, el nivel de pobreza disminuye con respecto a los años 2006 y 2007.

3/ Estas curvas tienen en el eje de las ordenadas el porcentaje de población acumulada y en el eje de las abscisas el gasto real per cápita a precios de Lima Metropolitana

Cuadro Nº II.1

Perú: Gasto promedio real per cápita mensual, según deciles de gasto y ámbitos geográficos, 2004 - 2008

(Soles constantes base=2001 a precios de Lima Metropolitana)

Deciles de Gasto / Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008	Variación Porcentual 2008/2007
Total	300,1	303,0	325,0	346,1	355,5	2,7
Decil 1	72,9	72,9	74,6	76,1	83,8	10,1
Decil 2	110,4	111,6	116,1	120,9	132,6	9,6
Decil 3	141,5	141,7	149,2	159,3	171,9	7,9
Decil 4	171,9	172,1	182,7	197,5	211,3	7,0
Decil 5	204,5	206,2	221,5	237,6	253,2	6,6
Decil 6	242,3	246,0	263,9	284,5	301,2	5,9
Decil 7	288,9	293,0	313,3	340,2	361,6	6,3
Decil 8	354,7	357,4	384,8	418,7	438,2	4,6
Decil 9	465,7	470,2	510,9	553,6	566,5	2,3
Decil 10	948,4	959,5	1033,9	1074,1	1035,0	-3,6
Lima Metropolitana	443,7	438,1	494,4	509,0	507,5	-0,3
Decil 1	142,5	137,5	154,4	174,5	179,0	2,6
Decil 2	195,3	190,0	212,0	235,5	244,4	3,8
Decil 3	231,1	228,4	252,9	277,4	287,7	3,7
Decil 4	264,9	265,3	289,5	318,5	333,4	4,7
Decil 5	303,4	304,3	336,3	360,8	380,3	5,4
Decil 6	352,0	347,5	390,2	414,0	432,3	4,4
Decil 7	410,3	399,1	464,6	482,0	500,5	3,8
Decil 8	496,3	484,3	569,8	588,9	597,3	1,4
Decil 9	660,8	651,5	764,2	752,1	752,5	0,0
Decil 10	1383,0	1378,7	1513,6	1491,8	1372,1	-8,0
Resto urbano	318,0	329,4	339,6	377,4	390,8	3,5
Decil 1	95,7	99,8	102,0	111,1	118,9	7,0
Decil 2	139,7	143,0	149,4	164,4	175,9	7,0
Decil 3	172,3	175,8	185,6	202,9	216,0	6,5
Decil 4	204,5	208,8	221,3	238,4	254,6	6,8
Decil 5	236,5	244,5	258,1	278,2	296,1	6,4
Decil 6	274,0	280,6	297,9	321,3	345,0	7,4
Decil 7	319,0	328,6	343,9	377,8	398,8	5,6
Decil 8	381,0	394,5	408,6	458,1	474,0	3,5
Decil 9	486,3	511,0	518,5	586,0	603,5	3,0
Decil 10	871,8	908,3	911,5	1036,7	1025,9	-1,0
Rural	163,8	164,5	170,0	178,5	192,6	7,9
Decil 1	56,5	54,5	56,2	57,6	63,3	9,8
Decil 2	80,6	79,9	82,3	82,2	91,3	11,0
Decil 3	96,2	96,9	100,0	100,5	111,8	11,2
Decil 4	111,7	112,2	116,2	118,7	131,2	10,6
Decil 5	128,2	128,4	133,1	137,4	152,1	10,7
Decil 6	147,5	147,3	152,9	158,5	173,7	9,6
Decil 7	168,3	168,7	174,8	183,8	200,1	8,9
Decil 8	194,7	196,5	207,2	216,0	235,5	9,0
Decil 9	240,7	243,9	257,9	268,3	290,0	8,1
Decil 10	414,1	417,0	419,4	462,9	477,3	3,1

Nota: Deciles móviles o independientes para cada año.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004-2008.

A nivel de Lima Metropolitana la curva de frecuencia acumulada del gasto se ha desplazado hacia la derecha en la proporción de la población cuyo gasto per cápita mensual a precios del 2001 y Lima Metropolitana es inferior a 900 nuevos soles aproximadamente, y a la izquierda en la población cuyo gasto real per cápita es superior a 900 nuevos soles; esto significa un aumento del gasto en aquellos segmentos de la población con menores niveles de gasto y una disminución en aquellos segmentos de la población con mayores niveles de gasto.

En el Resto Urbano y Rural se verifica también en las curvas de frecuencia acumulada, un incremento en el gasto real en todos los segmentos de la distribución.

Gráfico Nº II.1

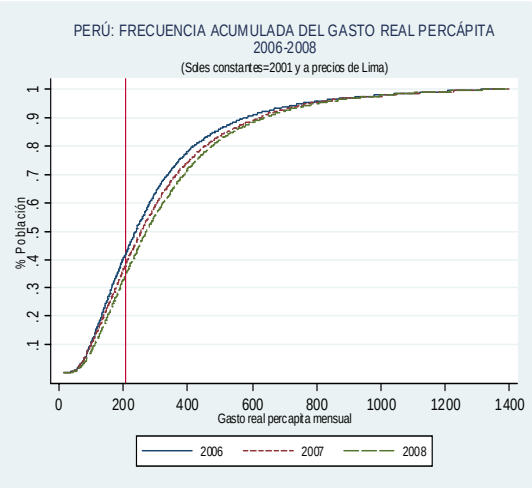

Gráfico Nº II.2

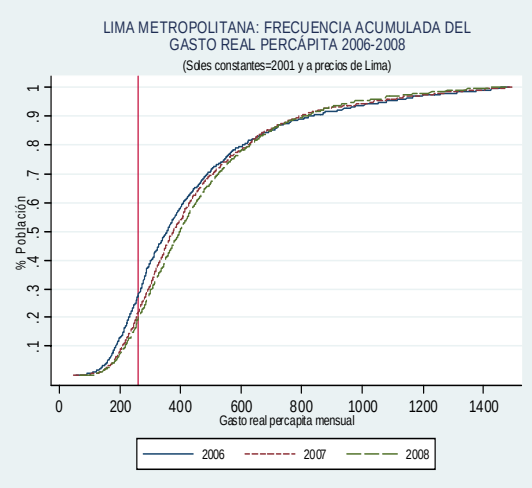

Gráfico Nº II.3

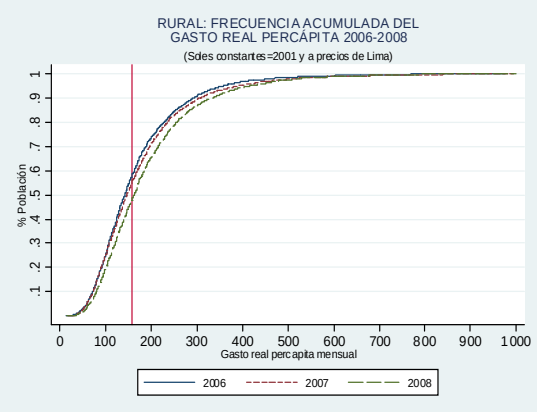

Gráfico Nº II.4

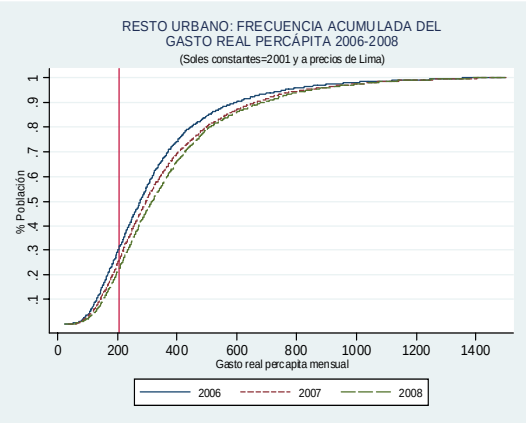

2.1.1 Distribución del gasto

Para efectuar el análisis de la distribución del gasto real per cápita para los años 2006, 2007 y 2008 se generaron las curvas a partir de la función de densidad de Kernel, este es un método no paramétrico y constituye una técnica para elaborar gráficos en la cual los datos están ponderados, es decir, se da más importancia a los datos alrededor de cierto valor y menor a medida que nos alejamos de éste, de tal manera que se aplica mayor peso a los datos próximos al punto de cada percentil y menor a medida que nos alejamos de él. Esta técnica, genera una estimación consistente de la densidad de los gastos.

En el gráfico N° II.5, se presenta la curva de densidad de Kernel para los años 2006, 2007 y 2008, se aprecia que para el 2008 la distribución se ha desplazado hacia la derecha con respecto a los años 2006 y 2007; la línea vertical representa el valor de la línea de pobreza a precios del 2001. La densidad de la curva del 2008, ha disminuido en la población que está por debajo de un gasto per cápita real de S/. 260 nuevos soles y aumenta para la población que obtiene un gasto per cápita entre S/. 260 y S/.1135 nuevos soles; es decir que en cada nivel de gasto hasta los 260 nuevos soles constantes se tiene en el 2008 un porcentaje de población menor en relación al 2007 y 2006, lo que muestra nuevamente que hay una disminución del porcentaje de pobreza en el Perú.

Gráfico Nº II.5

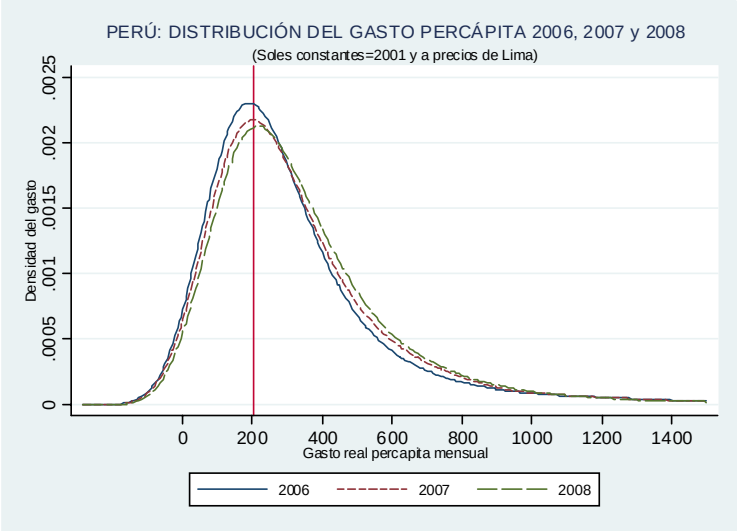

2.1.2 Evolución del grado de desigualdad del gasto (Coeficiente de Gini)

El grado de desigualdad de una distribución es medida generalmente a través del coeficiente de Gini. El valor de este coeficiente se ubica entre 0 y 1, cuando asume el valor 0 significa que el gasto se encuentra equidistribuido, cuando toma el valor de 1, significa una total inequidad.

La desigualdad en la distribución de los gastos a precios de Lima Metropolitana en el país, ha disminuido entre el 2004 y 2008; situación que reflejó el coeficiente de Gini, al pasar de 0.408 a 0.383. La disminución en la desigualdad del gasto se presenta sobre todo en Lima Metropolitana, donde el Gini se reduce de 0.376 en el 2004 a 0.328 en el 2008. En el resto urbano, la disminución es menor, pasa de 0.350 a 0.334. En cambio, en el área rural el grado de desigualdad se ha mantenido constante.

Cuadro Nº II.2
Perú: Evolución de la desigualdad del gasto, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008
(Coeficiente de Gini)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Total	0,408	0,411	0,417	0,410	0,383
Urbana	0,373	0,374	0,376	0,362	0,337
Rural	0,315	0,320	0,318	0,331	0,315
Dominios					
Lima Metropolitana	0,376	0,380	0,381	0,354	0,328
Resto urbano	0,350	0,354	0,345	0,353	0,334
Rural	0,315	0,320	0,318	0,331	0,315
Regiones					
Costa urbana	0,333	0,328	0,324	0,337	0,313
Costa rural	0,302	0,284	0,287	0,292	0,271
Sierra urbana	0,368	0,380	0,354	0,364	0,358
Sierra rural	0,311	0,323	0,316	0,323	0,308
Selva urbana	0,341	0,348	0,361	0,358	0,332
Selva rural	0,292	0,286	0,295	0,321	0,309
Lima Metropolitana	0,376	0,380	0,381	0,354	0,328

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004-2008.

Gráfico Nº II.6

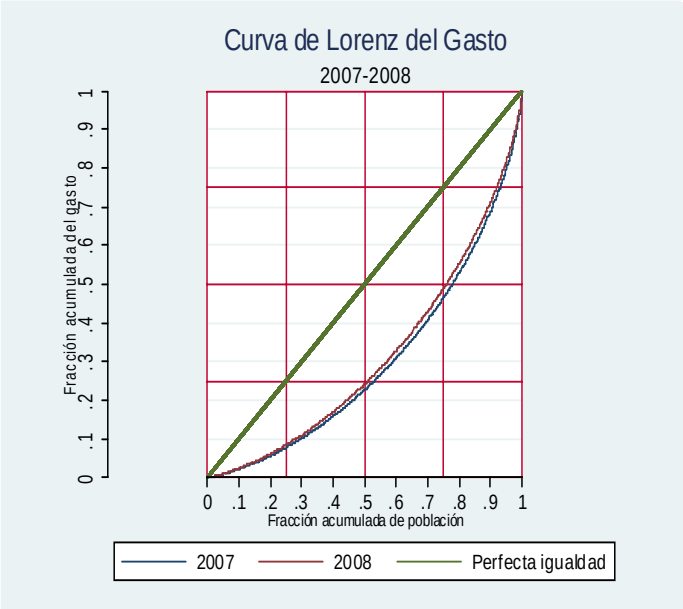

2.2 Evolución del ingreso promedio real per cápita mensual

En el Perú, el ingreso promedio per cápita real mensual, ascendió a S/. 452,5 nuevos soles en el año 2008, lo que representó un incremento de 2,8%, respecto al ingreso obtenido en el 2007. En Lima Metropolitana, los ingresos reales per cápita aumentaron en 0,3%, en el resto urbano 1,8%, en tanto que en el área rural fue 13,1%.

Las variaciones registradas en los ingresos reales per cápita en el 2008 respecto al 2007, según ámbitos geográficos, significó un cambio cualitativo en la pauta de la evolución positiva de los ingresos seguida desde el año 2006. En efecto, las mayores variaciones en el ingreso per cápita real en el 2006, así como en el 2007 se registraron en el área urbana, tanto en Lima Metropolitana (11,1%) como en el resto urbano (14,7%), respectivamente. A diferencia de la evolución de los ingresos en el 2008, donde el área rural mostró una variación que representó casi cinco veces más que la anotada para el ámbito nacional (13,1% en el área rural y 2,8% en el nacional).

Cuadro Nº II.3
Perú: Ingreso promedio per cápita mensual por años, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008
(Soles constantes base=2001 a precios de Lima Metropolitana)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008	Variación Porcentual			
						2005/2004	2006/2005	2007/2006	2008/2007
Total	371,5	364,0	396,7	440,2	452,5	-2,0	9,0	11,0	2,8
Lima Metropolitana	604,3	576,8	640,9	701,1	703,0	-4,6	11,1	9,4	0,3
Resto urbano	380,0	382,5	412,3	472,8	481,2	0,7	7,8	14,7	1,8
Rural	171,9	169,9	178,9	189,8	214,7	-1,2	5,3	6,1	13,1

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

En el cuadro siguiente, se presenta los niveles de ingreso per cápita real mensual y sus variaciones porcentuales desde el 2004 al 2008, por deciles de ingreso en cada ámbito geográfico. Al observar, las variaciones de los ingresos en el ámbito nacional se nota que tanto en el año 2006 como en el 2007 las mayores variaciones en el ingreso per cápita real se registraron en los deciles más ricos, especialmente lo ocurrido en el 2007, cuando el 40% de las personas de mayor ingreso per cápita en el país que conforman los deciles siete, ocho, nueve y diez registraron incrementos en sus ingresos.

A diferencia de lo ocurrido en años anteriores, el año 2008 reflejó un cambio importante en cuanto a las personas que recibieron el beneficio del incremento en el ingreso real. En el 2008, el 50% de la población que recibe los menores ingresos per cápita y que constituye los deciles uno, dos, tres, cuatro y cinco, fueron los que registraron las mayores variaciones en sus ingresos, en particular la población más pobre que conforman el decil uno, aumentó sus ingresos per cápita en 11,5%, el decil dos en 13,4% y el decil tres en 12,5%.

Cuadro Nº II.4

Perú: Ingreso promedio real per cápita mensual, según deciles de ingreso y ámbitos geográficos, 2004 - 2008

(Soles constantes base=2001 a precios de Lima Metropolitana)

Deciles de Ingreso / Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008	Variación Porcentual 2008/2007
Total	371,5	364,0	396,7	440,2	452,5	2,8
Decil 1	57,6	53,6	57,2	58,2	64,9	11,5
Decil 2	97,9	93,0	100,2	103,0	116,8	13,4
Decil 3	132,0	125,3	137,4	146,5	164,8	12,5
Decil 4	170,3	160,8	179,3	195,1	214,0	9,7
Decil 5	214,8	202,4	228,7	249,3	271,3	8,8
Decil 6	267,4	253,5	283,7	313,2	340,3	8,7
Decil 7	334,6	319,6	355,3	393,4	426,3	8,4
Decil 8	430,1	412,9	459,8	514,1	540,2	5,1
Decil 9	603,4	568,6	641,3	719,3	734,1	2,1
Decil 10	1409,2	1451,6	1524,6	1710,1	1652,9	-3,3
Lima Metropolitana	604,3	576,8	640,9	701,1	703,0	0,3
Decil 1	131,5	91,2	120,7	151,3	163,7	8,2
Decil 2	209,5	167,3	211,4	237,6	252,3	6,2
Decil 3	263,2	219,3	269,1	301,1	324,6	7,8
Decil 4	320,5	273,1	320,3	358,6	390,2	8,8
Decil 5	375,4	332,3	384,1	425,8	457,7	7,5
Decil 6	447,1	402,6	467,0	512,3	538,2	5,1
Decil 7	546,5	489,6	575,9	616,9	640,9	3,9
Decil 8	680,8	606,0	714,6	769,5	780,2	1,4
Decil 9	941,1	846,1	1005,4	1087,2	1079,0	-0,8
Decil 10	2129,9	2356,0	2342,7	2553,7	2409,7	-5,6
Resto urbano	380,0	382,5	412,3	472,8	481,2	1,8
Decil 1	82,5	81,2	86,9	92,7	100,6	8,5
Decil 2	131,8	130,9	146,2	158,2	167,9	6,1
Decil 3	171,5	169,3	185,7	204,6	215,8	5,5
Decil 4	210,5	207,7	227,5	251,3	265,2	5,5
Decil 5	253,1	251,0	273,9	300,9	320,3	6,4
Decil 6	299,9	300,6	328,7	359,5	388,1	8,0
Decil 7	360,5	362,0	397,6	440,2	470,2	6,8
Decil 8	446,2	448,8	489,4	561,5	578,6	3,0
Decil 9	593,5	596,4	645,8	758,1	768,4	1,4
Decil 10	1251,3	1277,6	1343,2	1602,0	1538,2	-4,0
Rural	171,9	169,9	178,9	189,8	214,7	13,1
Decil 1	42,1	40,5	41,9	41,3	45,7	10,7
Decil 2	65,7	63,6	65,5	65,1	73,5	12,9
Decil 3	82,7	79,9	83,0	83,6	94,8	13,4
Decil 4	100,2	96,8	102,3	101,1	116,5	15,2
Decil 5	117,5	114,2	120,2	121,1	140,8	16,3
Decil 6	137,4	134,1	142,0	145,4	169,9	16,9
Decil 7	162,8	160,2	171,7	177,8	206,2	16,0
Decil 8	199,5	198,7	213,8	223,5	258,5	15,7
Decil 9	261,2	263,1	280,1	303,3	342,8	13,0
Decil 10	550,5	548,4	569,2	636,0	698,5	9,8

Nota: Deciles móviles o independientes para cada año.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004-2008.

2.2.1 Distribución del ingreso

De la misma forma que en el gasto, para el análisis de la distribución del ingreso real per cápita para los años 2006, 2007 y 2008 se generaron las curvas a partir de la función de densidad de Kernel. En el Gráfico N° II.7, se presenta la curva de densidad de Kernel para los años 2006 a 2008, se aprecia que para el 2008 la distribución se ha desplazado hacia la derecha con respecto a los años 2006 y 2007. La densidad de la curva del 2008, ha disminuido en la población que está por debajo de un ingreso per cápita real de S/. 295 nuevos soles y aumenta para la población que obtiene un gasto per cápita entre S/. 295 y S/. 1344 nuevos soles reales a precios del 2001, puntos donde las curvas del 2007 y 2008 se intersectan; ésto refleja una mejora en la distribución del ingreso a favor de la población de menores ingresos.

Gráfico Nº II.7

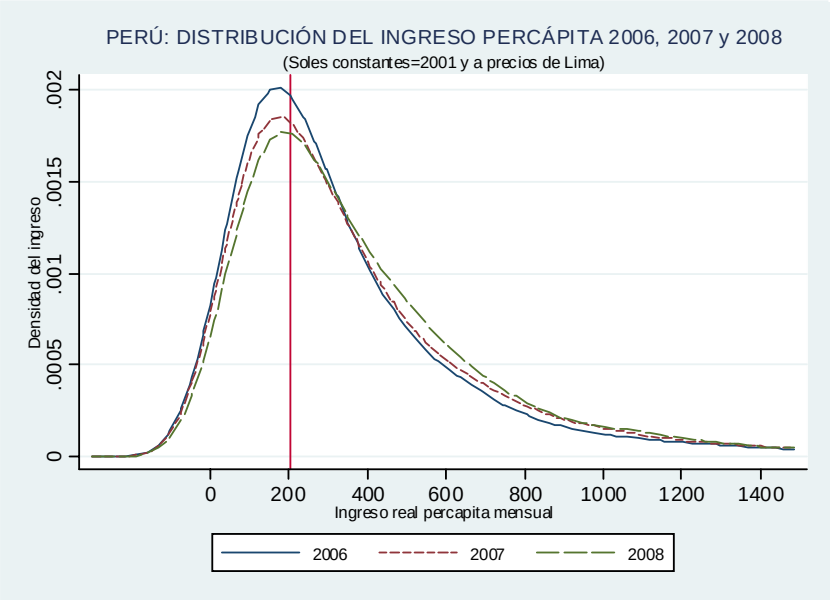

2.2.2 Evolución del grado de desigualdad del ingreso (Coeficiente de Gini)

La mejora en los ingresos de la población en el 2008, sobre todo de las personas que conforman los deciles con más bajos ingresos per cápita, hizo que el índice de Gini que mide el grado de desigualdad en la distribución de los ingresos, en este caso, pase de 0,507 en el año 2007 a 0, 479 en el 2008, es decir, provocó una reducción en la desigualdad de los ingresos per cápita reales en el Perú.

Si se observa la curva de Lorenz, que grafica el porcentaje acumulativo del ingreso con respecto al porcentaje acumulativo de la población comenzando con los hogares de menores ingresos, se verifica que la disminución del Gini se debe al desplazamiento de la curva en todos los segmentos de la población.

Cuadro Nº II.5
Perú: Evolución de la desigualdad del ingreso, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008
(Coeficiente de Gini)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Total	0,492	0,508	0,499	0,507	0,479
Urbana	0,448	0,473	0,454	0,455	0,431
Rural	0,404	0,410	0,411	0,432	0,425
Dominios					
Lima Metropolitana	0,442	0,497	0,460	0,452	0,426
Resto urbano	0,423	0,428	0,421	0,439	0,419
Rural	0,404	0,410	0,411	0,432	0,425
Regiones					
Costa urbana	0,405	0,396	0,393	0,422	0,384
Costa rural	0,395	0,357	0,370	0,388	0,376
Sierra urbana	0,444	0,465	0,444	0,452	0,458
Sierra rural	0,394	0,416	0,401	0,421	0,415
Selva urbana	0,401	0,414	0,428	0,447	0,425
Selva rural	0,365	0,365	0,400	0,423	0,418
Lima Metropolitana	0,442	0,497	0,460	0,452	0,426

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

Gráfico Nº II.8

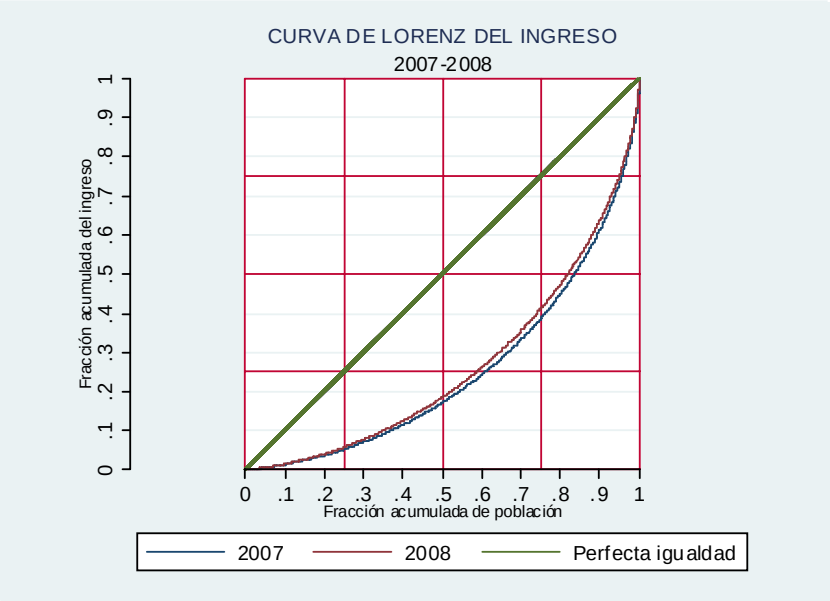

2.3. Evolución de las Líneas de Pobreza

La línea de pobreza es el valor monetario con el cual se contrastan el gasto per cápita mensual de un hogar para determinar si está en condiciones de pobreza o no. Este valor está conformado por dos componentes: el componente alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema; y el componente no alimentario.

El componente alimentario de la línea de pobreza lo constituye el valor de una canasta socialmente aceptada de productos alimenticios[4/]. Los productos que componen esta canasta se han establecido en base a los patrones de consumo real de los hogares del año

4/ La canasta de alimentos está constituida por los 52 productos de mayor consumo obtenidos a partir de la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples ejecutada entre octubre de 1993 y setiembre de 1994. Esta canasta la conforma 48 productos alimenticios consumidos dentro del hogar y 4 alimentos consumidos fuera del hogar. La cantidad en gramos de cada producto se determinó en base a los patrones de consumo de una población de referencia; es decir el conjunto de hogares cuyo gasto per cápita se encuentra alrededor de la línea de pobreza.

base (1997), y el mínimo de energía requerida por una persona que efectúa actividades moderadas para sobrevivir. Se determinó para los dominios de estudio: Costa Urbana, Costa Rural, Sierra Urbana, Sierra Rural, Selva Urbana, Selva Rural y Lima Metropolitana; en base a la información de la Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO de 1997.

La canasta alimentaria es actualizada cada año, con los precios medianos de los 52 productos que la conforman, éstos precios se obtienen para la población de referencia, por departamento y área de residencia a través de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

En el Cuadro N° II.6, se presenta el valor de la línea de pobreza extrema para los años 2004 a 2008, el valor de ésta en el último año es de S/. 140 nuevos soles mensuales por cada persona que conforma un hogar, es decir, es el valor de los alimentos de una canasta socialmente aceptada necesaria para cubrir un mínimo de requerimientos de energía. El valor de la canasta alimentaria en Lima Metropolitana es de S/.149 nuevos soles, en el resto urbano de S/.143 nuevos soles; y en el área rural de S/.128 nuevos soles.

Cuadro Nº II.6

Perú: Línea de pobreza extrema per cápita mensual, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008

(Nuevos soles corrientes)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Total	115	118	119	121	140
Urbana	121	123	123	127	146
Rural	104	108	112	111	128
Dominios					
Lima Metropolitana	124	129	126	130	149
Resto urbano	118	119	121	124	143
Rural	104	108	112	111	128
Regiones					
Costa urbana	111	113	115	119	136
Costa rural	99	103	105	107	127
Sierra urbana	120	119	123	126	149
Sierra rural	106	110	116	114	131
Selva urbana	136	138	135	136	153
Selva rural	102	101	103	104	122
Lima Metropolitana	124	129	126	130	149

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

El componente no alimentario, está constituido por el valor de la canasta de bienes y servicios que requiere una persona para satisfacer sus necesidades referidas al vestido, calzado, alquiler de vivienda, uso de combustible, muebles, enseres, cuidados de la salud, transporte, comunicaciones, esparcimiento, educación, cultura y otros.

La actualización del valor de este componente se realiza a través de la indexación de precios de los productos no alimenticios, utilizando para esto el Índice de Precios al Consumidor que levanta mensualmente el INEI para las 24 ciudades capitales del país, incluyendo Chimbote. Con la suma de los valores del componente alimentario y el no alimentario se obtiene la línea de pobreza total.

El valor de la línea de pobreza para el año 2008, con el cual se contrasta el gasto per cápita de los hogares para determinar su situación de pobreza es de S/. 251 nuevos soles per cápita mensual, este valor constituye el valor mínimo necesario que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

El valor de la línea de pobreza para Lima Metropolitana ascendió en el 2008 a S/.310 nuevos soles per cápita mensual, para el resto urbano S/ .255 nuevos soles y para el área rural S/.197 nuevos soles.

Cuadro Nº II.7

Perú: Línea de pobreza per cápita mensual, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008

(Nuevos soles corrientes)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Total	216	222	226	229	251
Urbana	243	249	252	257	280
Rural	166	172	178	178	197
Dominios					
Lima Metropolitana	273	282	281	287	310
Resto urbano	219	223	229	233	255
Rural	166	172	178	178	197
Regiones					
Costa urbana	215	219	224	230	250
Costa rural	171	177	181	183	206
Sierra urbana	223	227	236	240	266
Sierra rural	167	175	182	181	200
Selva urbana	222	227	227	229	248
Selva rural	158	159	162	165	184
Lima Metropolitana	273	282	281	287	310

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

Capítulo 3

Incidencia de la Pobreza 2008

Capítulo 3

III. Incidencia de la Pobreza 2008

3.1 Incidencia de la pobreza por ámbito geográfico

En el año 2008, la pobreza afectó al 36,2% de la población del país, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos. Este conjunto de pobres que tiene el país está conformado por 12,6% de pobres extremos, es decir, por personas que tienen un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos y por 23,6% de personas pobres no extremos, que se caracterizan por tener un gasto per cápita superior al costo de la canasta de alimentos pero inferior al valor de la canasta básica total de consumo (Línea de Pobreza).

Al analizar la incidencia de la pobreza por área de residencia, se observa un fuerte contraste en la incidencia de la pobreza entre los residentes del área urbana con los del área rural. Mientras que los primeros tienen un nivel de pobreza de 23,5%, en el caso de los residentes del área rural esta cifra es 2,5 veces superior (59,8%).

Por región natural, en la Sierra la pobreza afectó al 56,2% de su población, principalmente a los residentes de la Sierra rural (68,8%), donde alrededor de siete de cada diez son pobres y en la población urbana de dicho ámbito incidió en el 33,5%. En la Selva, el 40,9% de los residentes son pobres, en el área rural de está región la pobreza afecta al 49,1% de su población, siendo 17,8 puntos porcentuales más que en la Selva urbana (31,3%). En la Costa, la pobreza afectó al 21,3% de su población, al igual que en la Sierra y en la Selva, la pobreza incidió más en la Costa rural, donde más de la tercera parte (34,8%) de su población se encontraba en situación de pobreza, y en la Costa urbana afectó al 23,4%.

Lima Metropolitana, presenta una incidencia de pobreza de 17,7%, si bien porcentualmente es menor la incidencia, en términos absolutos representan una proporción significativa del conjunto de pobres del país, debido a su peso demográfico que viene a constituir un poco más de un tercio de la población del país.

Gráfico Nº III.1
Perú: Incidencia de la pobreza, según ámbito geográfico, 2008
(Porcentaje respecto del total de población de cada ámbito geográfico)

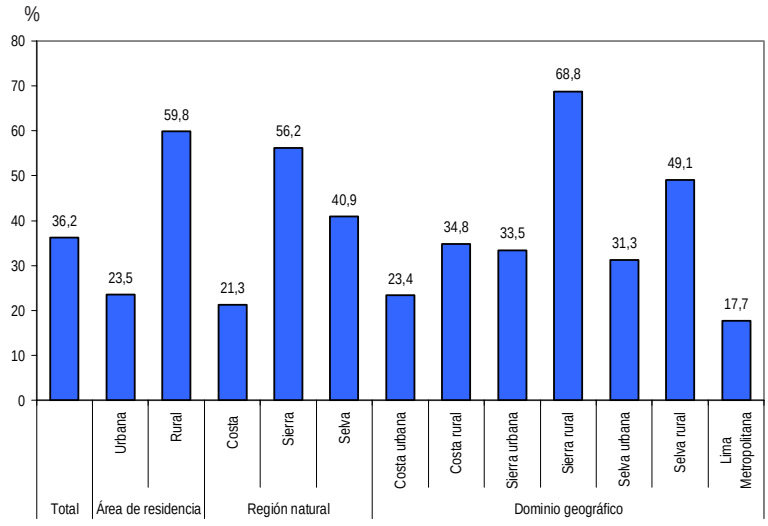

3.2 Incidencia de la pobreza en los departamentos

Los resultados departamentales de la pobreza muestran una imagen más clara de los contrastes regionales de la incidencia de la pobreza. Del total de departamentos, 14 registraron tasas de pobreza superiores al promedio nacional y 10 a tasas inferiores. Para un mejor análisis, se clasifican en cuatro grupos de relativa similitud en cuanto a sus niveles de pobreza. En el primero se ubica solamente Huancavelica con una incidencia de la pobreza de 82,1%; un segundo grupo cuyas tasas de pobreza se ubican entre 53,4% y 69,0%, integran los departamentos de Apurímac (69,0%), Ayacucho (64,8%), Pasco (64,3%), Puno (62,8%), Huánuco (61,5%), Amazonas (59,7%), Cusco (58,4%) y Cajamarca (53,4%). La pobreza en estos departamentos está muy relacionada a la pobreza rural, la misma que tiene que ver con la baja productividad de las tierras agrícolas. Un tercer grupo, cuyas tasas de pobreza varían de 30,2% y 49,8%, se encuentran los departamentos de: Loreto (49,8%), Piura (41,4%), Junín (38,9%), Áncash (38,4%), La Libertad (36,7%), San Martín (33,2%), Ucayali (32,5%), Lambayeque (31,6%) y Moquegua (30,2%).

En el cuarto grupo se encuentran departamentos con tasas de pobreza inferiores al 20,0%, lo integran seis departamentos: Arequipa (19,5%), Lima (18,3%), Madre de Dios (17,4%), Ica (17,3%), Tumbes (17,2%) y Tacna (16,5%).

Cuadro N° III.1

Perú: Incidencia de la pobreza y niveles de confianza, según departamentos, 2008

Departamentos	Incidencia de pobreza total (%)	Intervalo de confianza al 95%		CV (%)
		Mínimo	Máximo	
Total	36,2	35,0	37,4	1,7
Huancavelica	82,1	77,0	86,2	2,8
Apurímac	69,0	63,6	73,9	3,8
Ayacucho	64,8	60,0	69,3	3,7
Pasco	64,3	57,8	70,3	5,0
Puno	62,8	57,8	67,5	4,0
Huánuco	61,5	55,1	67,4	5,1
Amazonas	59,7	53,2	65,8	5,4
Cusco	58,4	52,2	64,3	5,3
Cajamarca	53,4	48,1	58,6	5,0
Loreto	49,8	44,1	55,5	5,8
Piura	41,4	36,2	46,7	6,5
Junín	38,9	33,4	44,7	7,4
Áncash	38,4	32,4	44,8	8,3
La Libertad	36,7	30,9	43,0	8,5
San Martín	33,2	28,2	38,5	7,9
Ucayali	32,5	27,1	38,4	8,8
Lambayeque	31,6	25,9	38,0	9,8
Moquegua	30,2	25,2	35,7	8,9
Arequipa	19,5	16,2	23,2	9,1
Lima 1/	18,3	16,4	20,5	5,7
Madre de Dios	17,4	13,5	22,3	12,9
Ica	17,3	13,4	22,1	12,8
Tumbes	17,2	13,5	21,7	12,1
Tacna	16,5	12,6	21,2	13,1

1/ Incluye la provincia constitucional del Callao

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

3.3 Incidencia de la pobreza extrema por ámbito geográfico

En el año 2008, el 12,6% de la población del país eran pobres extremos, definidos como aquellos cuyos gastos son inferiores al costo de la canasta básica de consumo de alimentos, compatible con una ingesta adecuada de calorías. Cabe señalar, que los pobres extremos son un subconjunto de los pobres.

Las disparidades de incidencia de la pobreza extrema entre áreas rurales y urbanas y entre dominios geográficos o regiones naturales son mayores que en el caso de la pobreza total. Así, mientras que en el área urbana del país el 3,4% de la población es pobre extremo, en el área rural es el 29,7%.Se constata igualmente que la Sierra y la Selva donde tienen una tasa de pobreza extrema de 27,3% y 14,5%, respectivamente, superior a la registrada en la Costa, 2,0%.

Desagregando por dominios geográficos, resalta la alta incidencia de la pobreza extrema en la Sierra rural, donde el 37,4% de sus habitantes son pobres extremos, que significa que del total de pobres de dicho dominio (68,8%), sólo el 31,4% son pobres no extremos. En Lima Metropolitana la pobreza extrema afectó al 0,7% de sus residentes.

Gráfico Nº III.2
Perú: Incidencia de la pobreza extrema, según ámbitos geográficos, 2008
(Porcentaje respecto del total de población de cada ámbito geográfico)

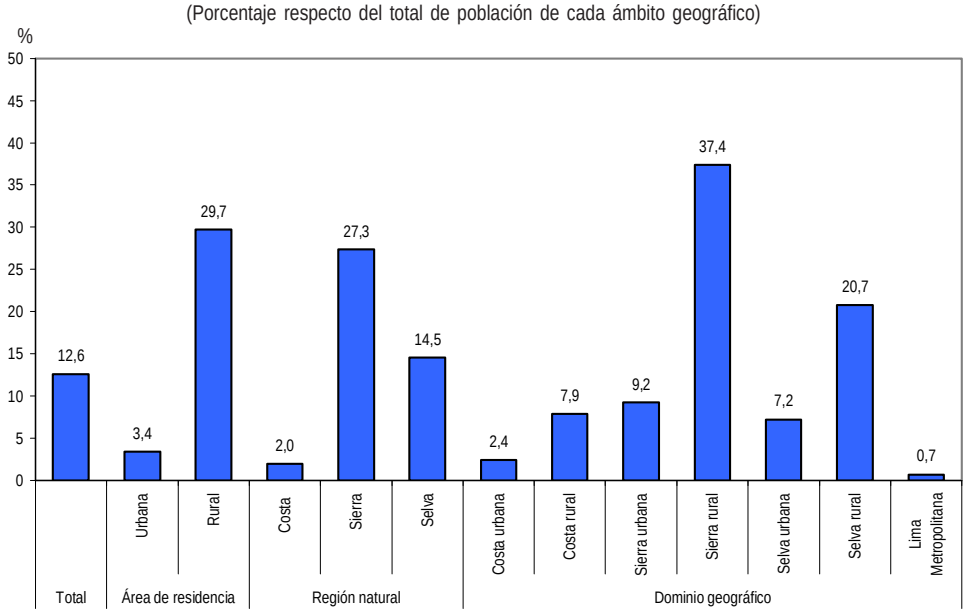

3.4 Ordenamiento de los departamentos de acuerdo al nivel de significancia de la incidencia de pobreza y de la pobreza extrema

Para establecer un ordenamiento robusto del nivel de pobreza y pobreza extrema entre departamentos es necesario tomar en cuenta la precisión estadística de los estimadores que se están analizando, es decir, los errores de muestreo, que son producto de los tamaños de la muestra definidos en el estudio y la heterogeneidad de las características en cada departamento. Con este fin, se aplicó la prueba de hipótesis paramétrica de diferencia de promedios utilizando la t-students y la prueba de hipótesis no paramétrica de Kolmogorov-Smirnov. Se trabajó además, con los niveles de significancia para ambas pruebas.

La aplicación de los test-estadísticos permitió establecer grupos de regiones, donde los niveles de pobreza y pobreza extrema, teniendo en consideración la precisión de los estimadores puntuales, no tuvieran diferencias significativas. Para ello, cada región se evaluó con respecto a las veintitrés restantes (Ver cuadro del anexo estadístico). Es decir, pudiera darse el caso, después de efectuar los test estadísticos, que entre una región y otra no existan diferencias significativas en los niveles de pobreza, (aún cuando se observe una diferencia de varios puntos en el indicador de pobreza). En esos casos, tales regiones pertenecerán al mismo "grupo de pobreza", sin que sea posible afirmar que la incidencia de uno es más elevada que del otro.

Para el año 2008, se establecieron 5 grupos de regiones en pobreza. El primer grupo lo conforma el departamento de Huancavelica, con mayor índice de pobreza, y cuyo nivel es significativamente mayor al resto. El segundo grupo está conformado por los departamentos cuya incidencia de pobreza se encuentra entre 58,4% y 69,0%, estos son: Apurímac, Ayacucho, Pasco, Puno, Huánuco, Amazonas y Cusco. El tercer grupo lo integran los departamentos de Loreto y Cajamarca, cuyos niveles de pobreza son 49,8% y 53,4%, respectivamente. El cuarto grupo lo conforman: Piura, Junín, Áncash, La Libertad, San Martín, Ucayali, Lambayeque y Moquegua, cuyos niveles de pobreza se encuentra entre 30,2% y 41,4%. En el quinto grupo se encuentran los departamentos de menor tasa de pobreza (16,5% a 19,5%), y están conformados por Arequipa, Lima, Madre de Dios, Ica, Tumbes y Tacna.

Cuadro Nº III.2

Perú: Ranking de departamentos de acuerdo a similar incidencia de pobreza, teniendo en cuenta los test de significancia, 2007 - 2008

2007			2008		
Grupo 1	Huancavelica	85.7	Grupo 1	Huancavelica	82.1
Grupo 2	Apurímac	69.5	Grupo 2	Apurímac	69.0
	Ayacucho	68.3		Ayacucho	64.8
	Puno	67.2		Pasco	64.3
	Huánuco	64.9		Puno	62.8
	Cajamarca	64.5		Huánuco	61.5
	Pasco	63.4		Amazonas	59.7
				Cusco	58.4
Grupo 3	Cusco	57.4	Grupo 3	Cajamarca	53.4
	Amazonas	55.0		Loreto	49.8
	Loreto	54.6			
Grupo 4	Piura	45.0	Grupo 4	Piura	41.4
	Ucayali	45.0		Junín	38.9
	San Martín	44.5		Áncash	38.4
	Junín	43.0		La Libertad	36.7
	Áncash	42.6		San Martín	33.2
	Lambayeque	40.6		Ucayali	32.5
	La Libertad	37.3		Lambayeque	31.6
				Moquegua	30.2
Grupo 5	Moquegua	25.8	Grupo 5	Arequipa	19.5
	Arequipa	23.8		Lima 1/	18.3
	Tacna	20.4		Madre de Dios	17.4
	Lima 1/	19.4		Ica	17.3
	Tumbes	18.1		Tumbes	17.2
	Madre de Dios	15.6		Tacna	16.5
	Ica	15.1			

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007 - 2008.

Cuadro Nº III.3

Perú: Ranking de departamentos de acuerdo a incidencia similar de pobreza extrema, teniendo en cuenta los test de significancia, 2007 - 2008

2007

Grupo 1	Huancavelica
Grupo 2	Ayacucho, Huánuco, Pasco, Cajamarca, Puno, Apurímac, Cusco, Loreto
Grupo 3	Amazonas, Áncash, San Martín, Ucayali, Junín, Piura, La Libertad
Grupo 4	Lambayeque, Moquegua, Tacna, Arequipa, Madre de Dios, Lima, Tumbes, Ica

2008

Grupo 1	Huancavelica
Grupo 2	Apurímac, Pasco, Ayacucho, Huánuco, Cusco, Puno
Grupo 3	Cajamarca, Amazonas, Loreto
Grupo 4	La Libertad, Junín, Áncash, Ucayali, Piura, San Martín, Moquegua
Grupo 5	Lambayeque, Arequipa, Madre de Dios, Tumbes, Tacna, Lima, Ica

3.5 Evolución de la pobreza entre el 2007 y 2008

Entre los años 2007 y 2008, la incidencia de la pobreza disminuyó en 3,1 puntos porcentuales al pasar de 39,3% a 36,2%.

Gráfico Nº III.3

Perú: Evolución de la incidencia de la pobreza, 2004-2008

(Porcentaje del total de población)

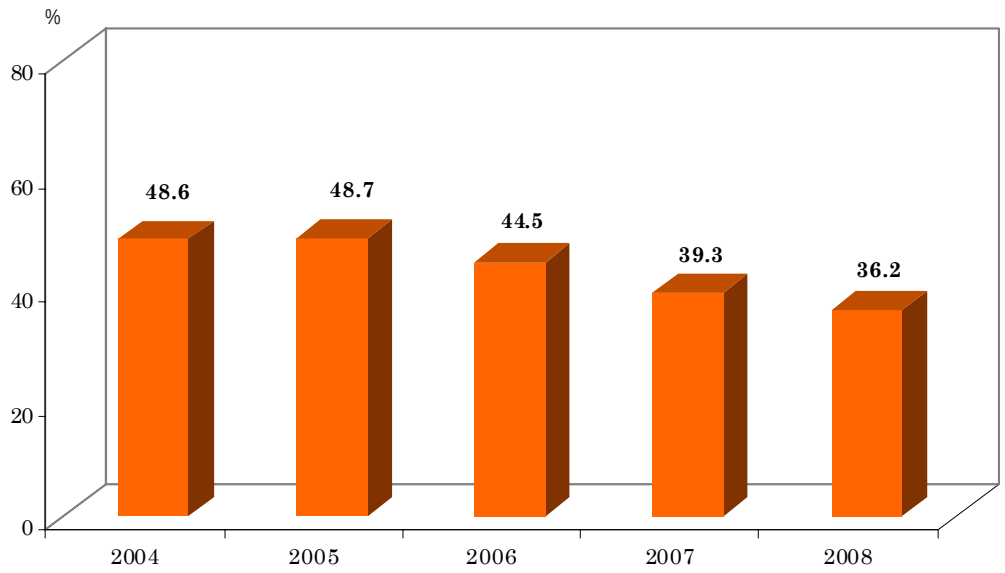

Por área de residencia, se observa que la pobreza decreció en mayor proporción en el área rural del país, donde disminuyó en 4,7 puntos porcentuales, pasando de 64,6% en el 2007 a 59,8% en el 2008; en el área urbana del país se redujo en 2,2 puntos porcentuales.

Por región natural, la mayor incidencia de pobreza en el 2008 sigue localizándose en la Sierra y Selva, en tanto que en la Costa la incidencia es menor. En el período 2007-2008, los resultados señalan que en las tres regiones naturales la pobreza presenta disminución en sus respectivos niveles, siendo más significativa la reducción en la Selva en 7,5 puntos porcentuales, (Selva urbana 9,0 y Selva rural 6,2 puntos porcentuales). En la Sierra la pobreza se redujo en 3,9 puntos porcentuales (Sierra rural 4,5 y Sierra urbana 2,9 puntos porcentuales). En la Costa la pobreza disminuyó sólo en 1,4 puntos porcentuales al pasar de 22,6% en el 2007 a 21,3% en el 2008, en la Costa rural se redujo en 3,3 puntos porcentuales, en la Costa urbana en 1,8 puntos y en Lima Metropolitana en 0,8 punto porcentual.

Gráfico Nº III.4
Perú: Variación de la pobreza, según ámbitos geográficos, 2007/2008
(Porcentaje del total de población)

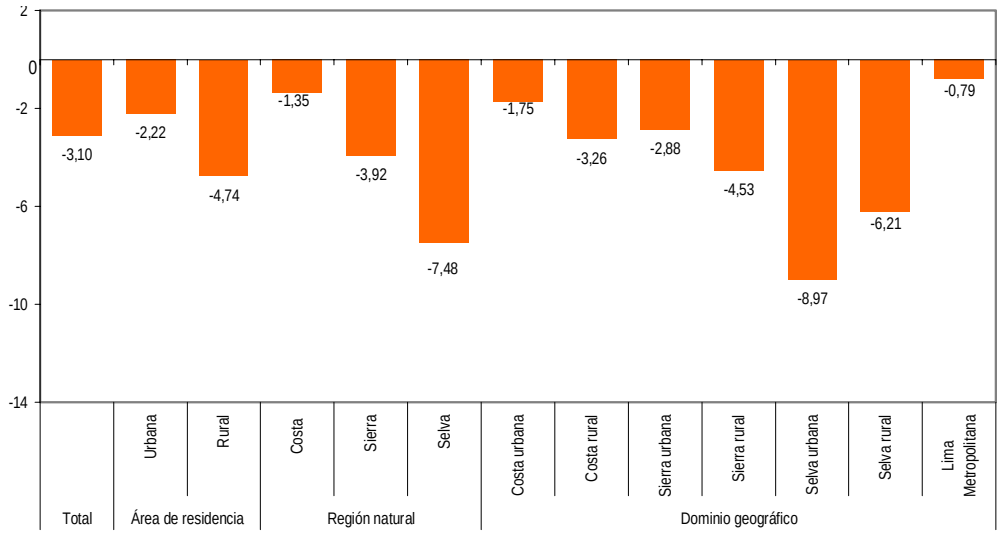

Cuadro N° III.4
Perú: Incidencia de la pobreza, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008
(Porcentaje del total de población)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008	Variación 2007-2008 (puntos porcentuales)
Total	48,6	48,7	44,5	39,3	36,2	-3,10
Área de residencia						
Urbana	37,1	36,8	31,2	25,7	23,5	-2,22
Rural	69,8	70,9	69,3	64,6	59,8	-4,74
Región natural						
Costa	35,1	34,2	28,7	22,6	21,3	-1,35
Sierra	64,7	65,6	63,4	60,1	56,2	-3,92
Selva	57,7	60,3	56,6	48,4	40,9	-7,48
Dominio geográfico						
Costa urbana	37,1	32,2	29,9	25,1	23,4	-1,75
Costa rural	51,2	50,0	49,0	38,1	34,8	-3,26
Sierra urbana	44,8	44,4	40,2	36,3	33,5	-2,88
Sierra rural	75,8	77,3	76,5	73,3	68,8	-4,53
Selva urbana	50,4	53,9	49,9	40,3	31,3	-8,97
Selva rural	63,8	65,6	62,3	55,3	49,1	-6,21
Lima Metropolitana	30,9	32,6	24,2	18,5	17,7	-0,79

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004-2008.

3.6 Evolución de la pobreza extrema entre el 2007 y 2008

La pobreza extrema en el año 2008 afectó al 12,6% de la población del país, respecto al nivel del año 2007 disminuyó en 1,1 puntos porcentuales.

Gráfico Nº III.5
Perú: Evolución de la incidencia de la pobreza extrema, 2004 -2008
(Porcentaje del total de población)

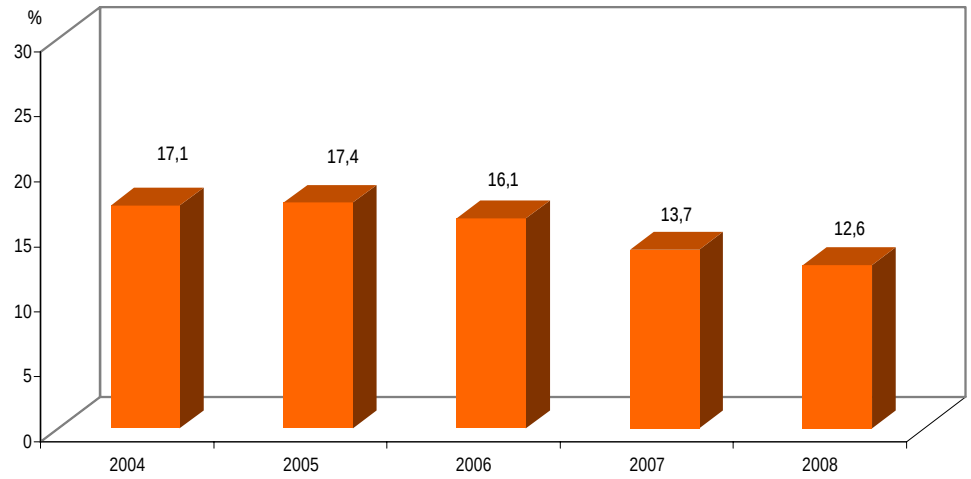

Por área de residencia, la pobreza extrema se redujo en 3,2 puntos en el área rural y solamente en 0,1 punto porcentual en el área urbana.

Por región natural, la pobreza extrema disminuyó en 3,2 puntos porcentuales en la Selva, en 1,9 puntos porcentuales en la Sierra y ligeramente (0,1 punto porcentual) en la Costa.

Según dominios geográficos, el mayor descenso de la incidencia de la pobreza extrema se produjo en la Selva urbana en 3,8 puntos porcentuales, seguida por la Sierra rural donde la pobreza extrema cae en 3,4 puntos porcentuales. En la Selva rural y Costa rural la pobreza extrema disminuye en 2,7 y 2,6 puntos porcentuales, respectivamente. En cambio, en la Sierra urbana, en la Costa urbana y en Lima Metropolitana, la pobreza extrema aumentó, en 0,7, en 0,3 y 0,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico Nº III.6
Perú: Variación de la pobreza extrema, según ámbitos geográficos, 2007/2008
(Puntos porcentuales)

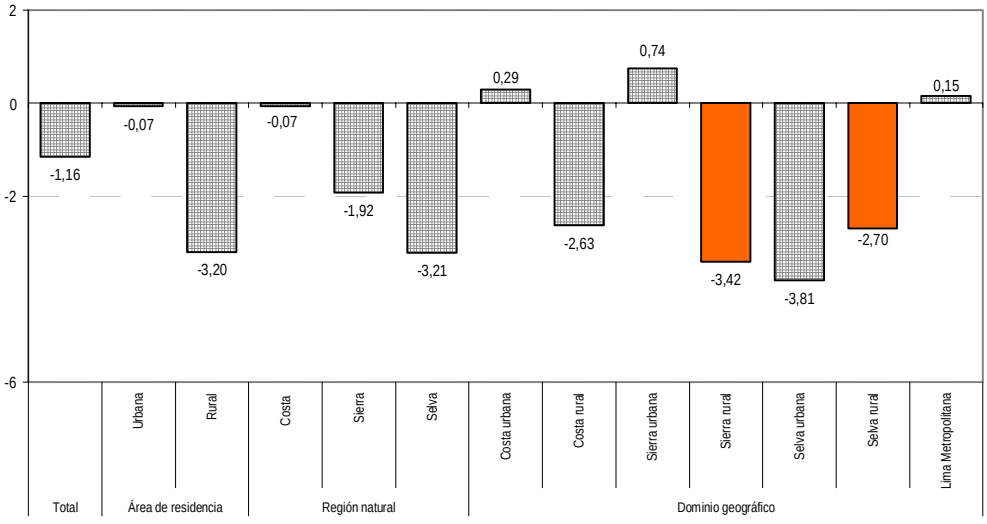

Cuadro N° III.5
Perú: Incidencia de la pobreza extrema, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008
(Porcentaje del total de población)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008	Variación 2007-2008 (puntos porcentuales)
Total	17,1	17,4	16,1	13,7	12,6	-1,16
Área de residencia						
Urbana	6,5	6,3	4,9	3,5	3,4	-0,07
Rural	36,8	37,9	37,1	32,9	29,7	-3,20
Región natural						
Costa	4,0	3,8	3,0	2,0	2,0	-0,07
Sierra	33,2	34,1	33,4	29,3	27,3	-1,92
Selva	25,0	25,5	21,6	17,8	14,5	-3,21
Dominio geográfico						
Costa urbana	5,6	4,0	3,0	2,1	2,4	0,29
Costa rural	13,8	13,4	14,4	10,5	7,9	-2,63
Sierra urbana	13,6	11,6	10,3	8,5	9,2	0,74
Sierra rural	44,0	46,6	46,5	40,8	37,4	-3,42
Selva urbana	18,7	22,5	18,1	11,0	7,2	-3,81
Selva rural	30,4	28,0	24,6	23,4	20,7	-2,70
Lima Metropolitana	1,3	2,0	0,9	0,5	0,7	0,15

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004-2008.

3.7 Medidas de la pobreza que consideran su intensidad

Al calcularse la incidencia de la pobreza solamente se establece su magnitud en términos de proporción de población o de hogares cuyos gastos de consumo son inferiores al mínimo establecido para atender la satisfacción de necesidades básicas. Ello conduce, entre otras razones, a la necesidad de complementar los indicadores de incidencia de pobreza e indigencia con otros que ayuden a definir políticas específicas para determinados estratos de la población pobre. Una de las dimensiones de este mismo fenómeno, es la Brecha de Pobreza y la Severidad de la Pobreza.

3.7.1 Brecha de la pobreza (FGT1)

Este indicador que refleja el grado de concentración del gasto entre los pobres, trata de establecer qué tan pobres son los pobres y se expresa como la diferencia promedio (en términos porcentuales) que existe entre el gasto total per cápita de cada uno de las personas en situación de pobreza, respecto al valor de la línea de pobreza.

En el año 2008, la brecha promedio de los gastos de los hogares pobres respecto al costo de la canasta básica de consumo fue de 11,1%. Los pobladores del área rural no sólo tienen una mayor tasa de pobreza, sino que son en promedio casi cuatro veces más pobres que los pobres del área urbana. Esta situación se expresa en el indicador de brecha de pobreza que es de 21,0% en el área rural y de 5,8% en el área urbana. La brecha promedio de los gastos de los hogares pobres de Lima Metropolitana en el año 2008 fue de 3,5%, muy por debajo a la brecha promedio nacional.

Entre el 2007 y el 2008, la brecha de la pobreza se redujo en 1,7 puntos porcentuales. En el área rural disminuyó en 3,4 puntos y en la urbana en 0,7 punto porcentual. También se observa una reducción de las brechas en los siete dominios geográficos presentados, siendo más importante en la Selva urbana que se reduce en 3,8 puntos porcentuales, en el área rural de la Sierra en 3,6 puntos porcentuales y en la Costa rural en 3,3 puntos porcentuales.

Cuadro N° III.6
Perú: Brecha de la pobreza, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008
(Porcentaje)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Total	16,2	16,6	15,1	12,8	11,1
Área de residencia					
Urbana	10,6	10,6	8,7	6,5	5,8
Rural	26,6	27,7	27,0	24,4	21,0
Región natural					
Costa	9,2	9,0	7,2	5,1	4,6
Sierra	25,2	26,2	25,5	23,0	20,3
Selva	19,4	20,4	18,3	15,2	12,0
Dominio geográfico					
Costa urbana	10,1	8,4	7,8	5,7	5,2
Costa rural	15,5	14,7	14,4	11,6	8,3
Sierra urbana	15,4	15,1	13,5	11,6	10,5
Sierra rural	30,6	32,4	32,2	29,3	25,7
Selva urbana	16,5	18,2	16,3	11,9	8,1
Selva rural	21,9	22,2	20,0	18,0	15,2
Lima Metropolitana	7,5	8,4	5,5	3,7	3,5

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004-2008.

3.7.2 Severidad de la pobreza (FGT2)

Este indicador expresa la severidad o desigualdad de la pobreza entre los grupos poblacionales que integran cada ámbito de estudio del país. Cuanto más alto sea el valor, expresa mayor severidad o desigualdad. En el año 2008 la severidad de la pobreza fue de 4,8%. La severidad o desigualdad entre los pobres del área rural fue de 9,8%, siendo más de cuatro veces que del área urbana (2,2%).

Entre el 2007 y 2008, la severidad de la pobreza se redujo en 1,0 punto porcentual. En este período la severidad de la pobreza se redujo en 2,2 puntos porcentuales en el área rural y en 0,3 punto porcentual en el área urbana.

Cuadro N° III.7
Perú: Severidad de la pobreza, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008
(Porcentaje)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Total	7,4	7,6	7,0	5,8	4,8
Área de residencia					
Urbana	4,3	4,3	3,5	2,5	2,2
Rural	13,1	13,9	13,5	12,0	9,8
Región natural					
Costa	3,5	3,4	2,6	1,8	1,5
Sierra	12,5	13,3	13,0	11,4	9,6
Selva	8,7	9,1	8,0	6,5	5,0
Dominio geográfico					
Costa urbana	4,0	3,1	2,9	2,0	1,8
Costa rural	6,6	5,9	6,0	4,9	2,9
Sierra urbana	7,2	6,8	6,2	5,1	4,7
Sierra rural	15,4	16,9	16,8	14,8	12,4
Selva urbana	7,0	8,1	7,2	4,9	3,1
Selva rural	10,1	10,0	8,7	7,9	6,5
Lima Metropolitana	2,6	3,1	1,8	1,1	1,1

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004-2008.

3.8 Incidencia de la pobreza según lengua materna

Al analizar la incidencia de la pobreza de acuerdo a la lengua materna de las personas, se observa que ésta afecta más a las personas que tienen como lengua aprendida en su niñez una lengua nativa: quechua, aymara o lenguas amazónicas.

En el 2008, la pobreza afectó al 60,4% de las personas que mencionaron tener como lengua materna una lengua autóctona o nativa (quechua, aymara o lengua amazónica), mientras entre los que tienen como lengua materna el castellano, la pobreza incidió en el 29,7% (8,1% pobres extremos y 21,6% pobres no extremos).

Los pobres con lengua nativa aprendida en la niñez está conformado por el 30,0% de pobres extremos, es decir, por personas que tienen un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos y por el 30,4% de pobres no extremos, que se caracterizan por tener un gasto per cápita superior al costo de la canasta de alimentos pero inferior al valor de la canasta básica de consumo (Línea de Pobreza).

Al comparar con el año 2007, se observa que la incidencia de la pobreza total disminuyó tanto en los que tienen como lengua materna una lengua autóctona o nativa (-2,7 puntos porcentuales) como en los que tienen el castellano (-2,9 puntos porcentuales). En el caso de la pobreza extrema se redujo en 2,3 puntos porcentuales entre los que tienen como lengua materna una lengua nativa y en 0,6 punto porcentual entre los que aprendieron el castellano en su niñez.

Gráfico Nº III.7
Perú: Incidencia de la pobreza, según lengua materna, 2006 - 2008

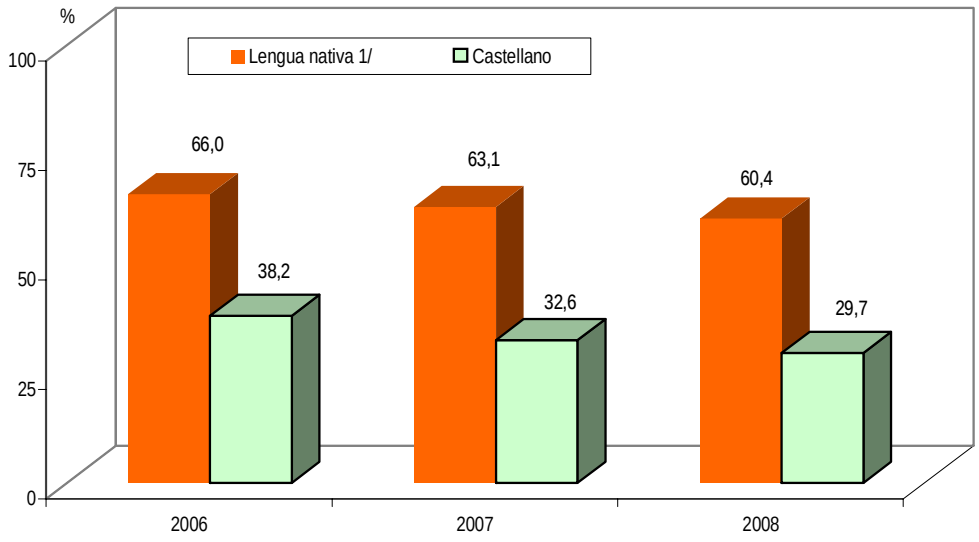

1/ Comprende: quechua, aymara y lenguas amazónicasa

En todos los ámbitos geográficos analizados, la pobreza afecta más a las poblaciones residentes del área rural que aprendieron en su niñez una lengua nativa o autóctona.

Cuadro N° III.8
Perú: Incidencia de la pobreza según lengua materna y ámbitos geográficos, 2007 - 2008
(Porcentaje respecto del total de población de cada lengua materna)

Lengua materna / Ámbitos geográficos	2007				2008			
	Niveles de pobreza			No pobre	Niveles de pobreza			No pobre
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo		Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	
Total								
Lengua Nativa 1/	63,1	32,3	30,8	36,9	60,4	30,0	30,4	39,6
Castellano	32,6	8,7	23,9	67,4	29,7	8,1	21,6	70,3
Área de residencia								
Urbana								
Lengua Nativa 1/	38,0	8,7	29,3	62,0	36,1	8,9	27,2	63,9
Castellano	23,7	2,7	21,0	76,3	21,5	2,7	18,8	78,5
Rural								
Lengua Nativa 1/	75,7	44,2	31,5	24,3	72,6	40,5	32,1	27,4
Castellano	56,7	25,0	31,7	43,3	51,6	22,4	29,1	48,4
Región natural								
Costa								
Lengua Nativa 1/	24,8	1,0	23,8	75,2	25,3	2,5	22,8	74,7
Castellano	21,8	2,0	19,8	78,2	20,4	1,8	18,5	79,6
Sierra								
Lengua Nativa 1/	72,4	39,9	32,5	27,6	69,7	37,2	32,5	30,3
Castellano	50,5	20,8	29,7	49,5	46,4	19,8	26,6	53,6
Selva								
Lengua Nativa 1/	62,3	32,0	30,3	37,7	56,4	27,2	29,2	43,6
Castellano	45,2	15,1	30,1	54,8	37,6	12,1	25,5	62,4

1/ Incluye, quechua, aymara y otra lengua nativa.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007 - 2008.

3.9 Localización territorial de los pobres

Una de las características actuales de la población peruana es su creciente urbanización, así el 65% reside en el área urbana y sólo el 35% en el área rural. A pesar de que la población rural representa sólo un poco más de un tercio de la población total, el 57,7% de los pobres del país se concentra en el área rural.

A nivel de región natural, se observa que la Sierra alberga la mayor cantidad de pobres (54,7%), le sigue la Costa con el 30,3% de los pobres y la Selva con el 15,0%.

Por los siete dominios geográficos, los pobres están distribuidos de la siguiente forma: la Sierra rural concentra el 43,1% de los pobres, seguido de lejos por Lima Metropolitana con 14,2%, Sierra urbana con 11,6%, Costa urbana con 11,2%, Selva rural con 9,7%, Selva urbana con 5,3% y Costa rural con 4,9%.

Ocho de cada diez personas en situación de extrema pobreza o en indigencia, residen en el área rural del país. Estas cifras agregadas encierran cambios en la distribución urbano-rural de la población en situación de pobreza y de extrema pobreza, que revisten especial importancia dada la diferente naturaleza que caracteriza a este fenómeno en estos contextos geográficos.

Cuadro Nº III.9

Perú: Localización territorial de la población por niveles de pobreza, según ámbitos geográficos, 2007 - 2008

(Porcentaje)

Ámbitos geográficos	2007			2008		
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Urbana	42,6	16,4	56,7	42,3	17,6	55,4
Rural	57,4	83,6	43,3	57,7	82,4	44,6
Región natural	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Costa	29,6	7,6	41,5	30,3	8,0	42,1
Sierra	54,1	75,3	42,7	54,7	76,6	43,1
Selva	16,3	17,1	15,8	15,0	15,3	14,8
Dominio geográfico	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Costa urbana	11,2	2,6	15,8	11,2	3,3	15,5
Costa rural	4,9	3,8	5,4	4,9	3,2	5,8
Sierra urbana	11,7	7,8	13,7	11,6	9,2	12,9
Sierra rural	42,4	67,5	28,9	43,1	67,4	30,2
Selva urbana	6,2	4,9	6,9	5,3	3,5	6,2
Selva rural	10,1	12,2	8,9	9,7	11,8	8,6
Lima Metropolitana	13,6	1,1	20,3	14,2	1,6	20,9

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007 - 2008.

Capítulo 4

Multidimensionalidad de la Pobreza

Capítulo 4

IV. Multidimensionalidad de la Pobreza

4.1 La pobreza, un fenómeno multidimensional

El indicador de pobreza monetaria mide la adecuación o no de los recursos respecto a un mínimo (línea de pobreza total o extrema). Este método no incorpora directamente las condiciones materiales de vida que son el producto de la acumulación en el tiempo de situaciones de pobreza o de no pobreza.

Aunque este concepto se ocupa de una dimensión importante de la pobreza, muestra sólo una imagen parcial de las muchas formas en que se afecta la vida humana. Es probable de que alguien disfrute de buena salud y viva mucho tiempo pero es analfabeto, con lo cual queda excluido del aprendizaje, de la comunicación y la interacción con otros. Otra persona, puede estar alfabetizada y haber alcanzado estudiar educación universitaria pero está susceptible de morir de forma prematura por enfermedades epidemiológicas o por accidente. Otra tercera persona, puede estar excluida de la participación en el importante proceso de adopción de decisiones que afectan su vida.

Con la finalidad de conocer las otras dimensiones de la pobreza, el INEI desde hace algunos años viene presentando algunas otras dimensiones de la pobreza, tales como: Necesidades Básicas Insatisfechas y la pobreza por Déficit Calórico.

4.1.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Según el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas en el año 2008, el 31,3% de la población del país pertenecía a hogares que presentaban al menos una NBI.

Cuadro Nº IV.1
Perú: Población en hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008
(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Total	36,6	37,2	34,1	32,9	31,3
Lima Metropolitana 1/	15,3	17,6	13,8	11,8	12,9
Resto de País	45,2	45,1	42,4	41,5	38,9
Área de residencia					
Urbana	21,6	21,7	19,2	18,9	19,4
Rural	64,4	65,8	62,0	58,9	53,6
Región natural					
Costa	21,8	22,3	19,1	17,7	18,7
Sierra	50,6	50,5	47,1	45,0	39,5
Selva	56,4	59,2	58,9	59,8	58,8
Dominio geográfico					
Costa urbana	22,7	20,3	18,0	18,7	20,2
Costa rural	55,7	55,5	50,6	47,9	47,0
Sierra urbana	26,7	22,9	22,2	22,8	20,7
Sierra rural	63,9	65,9	61,1	57,3	49,9
Selva urbana	37,4	42,9	41,8	45,8	45,2
Selva rural	72,3	72,8	73,6	71,6	70,2
Lima Metropolitana 1/	15,3	17,6	13,8	11,8	12,9

1/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

El promedio nacional oculta los contrastes de la incidencia de las carencias entre Lima Metropolitana con el interior del país, entre el área urbana con la rural y entre regiones naturales. Así, mientras que las carencias de necesidades básicas afectaron al 12,9% de los habitantes de la ciudad capital, en el interior del país incidió en el 38,9% de la población. En el área rural afectó al 53,6% de la población, siendo casi el triple que en el área urbana (19,4%).

Un análisis del indicador sintético de NBI por componentes, permite conocer cuáles son las necesidades básicas insatisfechas de mayor incidencia en la población. Información necesaria para la formulación y ejecución de políticas y programas sociales orientados a su atención.

De los cinco indicadores de necesidades básicas que componen el indicador global de NBI, las características asociadas a la calidad de la vivienda y el acceso a los servicios públicos son las que más incidencia tienen dentro de la población. Así, en el año 2008, el 17,6% de la población carece de servicios higiénicos, el 12,2% se encuentra en hogares hacinados y el 9,6% reside en viviendas con características físicas inadecuadas.

Cuadro Nº IV.2
Perú: Indicadores que componen las Necesidades Básicas Insatisfechas, 2004 - 2008
(% respecto del total de población de cada año)

Indicadores de NBI	2004	2005	2006	2007	2008
Con al menos una NBI	36,6	37,2	34,1	32,9	31,3
Con 1 NBI	24,6	25,3	24,1	23,1	22,2
Con 2 a 5 NBI	12,0	11,9	10,1	9,7	9,2
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	10,7	10,9	10,2	9,6	9,6
Población en viviendas con hacinamiento	14,3	13,6	12,5	13,0	12,2
Población en viviendas sin servicios higiénicos	21,3	21,7	19,7	18,9	17,6
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	3,8	3,7	2,8	2,0	1,8
Población en hogares con alta dependencia económica	1,4	2,0	1,5	1,3	1,4

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

4.1.2 Déficit calórico (DC)[5/]

Otra forma de medir la incidencia de la pobreza es calculando las deficiencias calóricas. Éstas se obtienen comparando el consumo de calorías adquiridas mediante compra, autoconsumo, pago en especies, transferencia de instituciones públicas y privadas; con los requerimientos calóricos de cada individuo de acuerdo al sexo, edad y hogar por hogar.

Según resultados de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2008, el 30,9% de la población del país padecería de déficit calórico. Esto en el supuesto caso, que el consumo de alimentos sea repartido, según las necesidades de cada uno al interior del hogar.

Este tipo de pobreza afecta en mayor medida a la población residente del área rural. Así, mientras en el área urbana el 24,8% de la población padece de este tipo de deficiencia, en el área rural ésta afecta al 42,5% de sus habitantes.

5/ El indicador del déficit calórico aparente obtenido de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO; se descompone de acuerdo a las fuentes de adquisición de alimentos en: alimentos adquiridos para consumir en el hogar y alimentos que son consumidos fuera del hogar. La equivalencia a calorías de la primera fuente se obtiene principalmente de la "Tablas Peruanas de Composición de Alimentos" versión 1996; la segunda fuente se mide a través de valores promedios para el consumo de calorías para una persona mayor de 14 años en el desayuno, almuerzo, cena o entre comidas; independientemente del plato servido o el lugar de consumo. Actualmente, la metodología empleada, así como las tablas de composición de alimentos, se encuentra en revisión por el Comité Asesor de Pobreza, por lo que los datos deben considerarse como preliminares.

Al examinar los datos por región natural se constata que la Sierra es la región con el mayor porcentaje de población con déficit calórico (42,5%), seguida de la Selva con 33,0%. En cambio, en la Costa incidió en 22,5%, cifra inferior al promedio nacional (30,9%) y lo mismo ocurre con Lima Metropolitana (19,6%).

Cuadro Nº IV.3
Perú: Incidencia del Déficit Calórico, según ámbitos geográficos, 2004-2008
(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008 P/
Total	32,3	29,3	28,2	27,2	30,9
Lima Metropolitana 1/	26,2	20,0	16,2	15,3	19,6
Resto de País	34,8	33,0	33,0	32,0	35,6
Área de residencia					
Urbana	28,2	23,5	22,2	20,8	24,8
Rural	40,0	40,0	39,2	39,1	42,5
Región natural					
Costa	26,9	20,9	19,6	17,6	22,5
Sierra	39,1	39,1	39,3	39,5	42,5
Selva	35,7	35,3	32,0	31,7	33,0
Dominio geográfico					
Costa urbana	26,6	20,5	23,4	19,4	24,8
Costa rural	31,7	27,4	26,0	24,6	31,2
Sierra urbana	34,7	31,7	31,8	32,0	35,3
Sierra rural	41,5	43,3	43,5	43,6	46,4
Selva urbana	29,1	31,6	27,7	27,8	27,4
Selva rural	41,2	38,4	35,8	35,0	37,8
Lima Metropolitana 1/	26,2	20,0	16,2	15,3	19,6

P/ El porcentaje de déficit calórico estaría sobreestimado por el incremento del gasto de consumo de alimentos y bebidas fuera del hogar. Ver anexo metodológico.
1/ Incluye la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

A. Línea de pobreza (LP)

Perú: Incidencia de la pobreza, según ámbitos geográficos, 2004-2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Nacional	48,6	48,7	44,5	39,3	36,2
Lima Metropolitana	30,9	32,6	24,2	18,5	17,7
Resto de País	55,7	55,2	52,8	47,8	43,8
Área de residencia					
Urbana	37,1	36,8	31,2	25,7	23,5
Rural	69,8	70,9	69,3	64,6	59,8
Región natural					
Costa	35,1	34,2	28,7	22,6	21,3
Sierra	64,7	65,6	63,4	60,1	56,2
Selva	57,7	60,3	56,6	48,4	40,9
Dominio geográfico					
Costa urbana	37,1	32,2	29,9	25,1	23,4
Costa rural	51,2	50,0	49,0	38,1	34,8
Sierra urbana	44,8	44,4	40,2	36,3	33,5
Sierra rural	75,8	77,3	76,5	73,3	68,8
Selva urbana	50,4	53,9	49,9	40,3	31,3
Selva rural	63,8	65,6	62,3	55,3	49,1
Lima Metropolitana	30,9	32,6	24,2	18,5	17,7
Departamento					
Amazonas	65,1	68,6	59,1	55,0	59,7
Áncash	53,3	48,4	42,0	42,6	38,4
Apurímac	65,2	73,5	74,8	69,5	69,0
Arequipa	34,2	24,9	26,2	23,8	19,5
Ayacucho	65,9	77,3	78,4	68,3	64,8
Cajamarca	66,2	68,8	63,8	64,5	53,4
Cusco	53,1	55,6	49,9	57,4	58,4
Huancavelica	84,8	90,3	88,7	85,7	82,1
Huánuco	78,3	75,8	74,6	64,9	61,5
Ica	27,3	23,9	23,8	15,1	17,3
Junín	49,6	56,0	49,9	43,0	38,9
La Libertad	48,5	43,0	46,5	37,3	36,7
Lambayeque	43,6	44,0	41,1	40,6	31,6
Lima 1/	32,2	32,9	25,1	19,4	18,3
Loreto	66,9	71,5	66,3	54,6	49,8
Madre de Dios	27,1	30,8	21,8	15,6	17,4
Moquegua	38,7	30,3	27,3	25,8	30,2
Pasco	65,7	72,9	71,2	63,4	64,3
Piura	60,7	58,6	54,0	45,0	41,4
Puno	78,3	75,2	76,3	67,2	62,8
San Martín	51,9	54,1	54,3	44,5	33,2
Tacna	24,7	30,3	19,8	20,4	16,5
Tumbes	24,2	16,2	15,8	18,1	17,2
Ucayali	56,3	53,1	54,0	45,0	32,5

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

A. Línea de pobreza extrema (LPE)

Perú: Incidencia de la pobreza extrema, según ámbitos geográficos, 2004-2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Nacional	17,1	17,4	16,1	13,7	12,6
Lima Metropolitana	1,3	2,0	0,9	0,5	0,7
Resto de País	23,5	23,6	22,3	19,1	17,4
Área de residencia					
Urbana	6,5	6,3	4,9	3,5	3,4
Rural	36,8	37,9	37,1	32,9	29,7
Región natural					
Costa	4,0	3,8	3,0	2,0	2,0
Sierra	33,2	34,1	33,4	29,3	27,3
Selva	25,0	25,5	21,6	17,8	14,5
Dominio geográfico					
Costa urbana	5,6	4,0	3,0	2,1	2,4
Costa rural	13,8	13,4	14,4	10,5	7,9
Sierra urbana	13,6	11,6	10,3	8,5	9,2
Sierra rural	44,0	46,6	46,5	40,8	37,4
Selva urbana	18,7	22,5	18,1	11,0	7,2
Selva rural	30,4	28,0	24,6	23,4	20,7
Lima Metropolitana	1,3	2,0	0,9	0,5	0,7
Departamento					
Amazonas	28,3	25,1	20,0	19,6	22,1
Áncash	23,3	25,0	20,8	17,2	14,6
Apurímac	28,0	34,7	39,7	29,7	33,3
Arequipa	6,5	3,8	3,4	3,7	4,3
Ayacucho	27,8	38,6	41,3	35,8	30,7
Cajamarca	29,5	30,8	29,0	31,0	23,1
Cusco	23,5	22,3	22,8	27,8	29,0
Huancavelica	64,6	76,2	72,3	68,7	60,5
Huánuco	48,8	44,5	48,6	31,7	29,9
Ica	1,7	1,0	1,3	0,3	0,6
Junín	16,5	18,7	16,5	13,4	15,1
La Libertad	18,6	14,8	18,2	12,4	15,4
Lambayeque	9,5	7,5	9,5	7,0	4,9
Lima 1/	2,5	2,5	1,4	1,1	1,2
Loreto	38,0	41,2	33,9	23,8	21,2
Madre de Dios	6,3	9,4	4,3	1,8	3,9
Moquegua	10,9	5,4	3,9	4,3	7,7
Pasco	28,5	32,0	31,0	31,5	31,3
Piura	17,0	19,4	13,1	13,3	10,1
Puno	43,8	44,1	41,6	29,9	27,4
San Martín	20,9	20,8	17,2	16,9	9,2
Tacna	3,8	3,7	3,3	3,9	2,1
Tumbes	1,3	1,3	0,4	0,5	2,2
Ucayali	30,7	24,3	22,8	15,8	10,4

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

B. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Perú: Población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, según ámbitos geográficos 1/, 2004-2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Nacional	36,6	37,2	34,1	32,9	31,3
Lima Metropolitana	15,3	17,6	13,8	11,8	12,9
Resto de País	45,2	45,1	42,4	41,5	38,9
Área de residencia					
Urbana	21,6	21,7	19,2	18,9	19,4
Rural	64,4	65,8	62,0	58,9	53,6
Región natural					
Costa	21,8	22,3	19,1	17,7	18,7
Sierra	50,6	50,5	47,1	45,0	39,5
Selva	56,4	59,2	58,9	59,8	58,8
Dominio geográfico					
Costa urbana	22,7	20,3	18,0	18,7	20,2
Costa rural	55,7	55,5	50,6	47,9	47,0
Sierra urbana	26,7	22,9	22,2	22,8	20,7
Sierra rural	63,9	65,9	61,1	57,3	49,9
Selva urbana	37,4	42,9	41,8	45,8	45,2
Selva rural	72,3	72,8	73,6	71,6	70,2
Lima Metropolitana	15,3	17,6	13,8	11,8	12,9
Departamento					
Amazonas	57,1	62,2	56,7	52,4	53,1
Áncash	42,2	42,5	38,8	36,8	30,4
Apurímac	51,7	50,3	44,1	39,6	31,8
Arequipa	24,1	21,7	21,2	25,0	21,7
Ayacucho	57,4	57,3	53,9	49,4	44,5
Cajamarca	54,2	54,7	52,3	48,3	40,7
Cusco	52,0	54,6	48,8	44,8	41,3
Huancavelica	74,2	77,5	72,5	61,7	51,2
Huánuco	62,2	61,2	60,9	48,0	37,5
Ica	23,5	25,6	20,1	24,7	32,6
Junín	40,2	40,3	37,1	38,2	37,8
La Libertad	34,1	30,8	28,5	27,0	26,8
Lambayeque	25,7	24,9	21,0	24,3	21,8
Lima 2/	17,8	19,2	15,4	14,5	15,3
Loreto	56,7	63,8	61,7	69,5	68,7
Madre de Dios	51,9	44,7	46,6	44,4	44,2
Moquegua	26,3	22,9	19,9	24,6	19,6
Pasco	66,8	65,8	61,2	65,9	65,0
Piura	50,4	50,6	45,6	39,8	40,5
Puno	45,5	44,0	46,0	41,3	38,6
San Martín	54,5	55,3	52,6	52,6	52,8
Tacna	13,0	12,3	9,9	18,8	16,3
Tumbes	51,2	46,1	51,9	45,5	43,9
Ucayali	50,6	51,7	57,6	68,5	69,6

1/ Se considera Población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, a aquella que padece de al menos una de las siguientes carencias:

. Población en viviendas con características físicas inadecuadas. Se considera aquella población que reside en viviendas de paredes exteriores de estera, o de paredes exteriores de quincha, piedra con barro o madera y piso de tierra, o improvisada.

. Población de hogares en viviendas en hacinamiento se considera a aquella población que reside en hogares con más de 3,4 miembros por habitación (sin contar con el baño, cocina, pasadizo, ni garaje).

. Población en viviendas sin servicio higiénico, se considera a aquella población que reside en viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico.

. Población en hogares con niños que no asisten al colegio, se considera a aquella población que reside en hogares donde existe al menos un niño de 6 a 12 años de edad que no asiste al colegio.

. Población en hogares con alta dependencia económica, se considera a aquella población que reside en hogares con jefe con primaria incompleta (hasta segundo año) y con 4 o más personas por ocupado, o sin ningún miembro ocupado.

2/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

B. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Perú: Población con al menos dos Necesidad Básica Insatisfecha, según ámbitos geográficos 1/, 2004-2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Nacional	12,0	11,9	10,1	9,7	9,2
Lima Metropolitana	3,9	3,7	3,4	2,9	2,6
Resto de País	15,2	15,2	12,8	12,5	11,8
Área de residencia					
Urbana	5,7	5,1	4,4	5,0	4,9
Rural	23,5	24,4	20,7	18,6	17,0
Región natural					
Costa	6,2	5,5	4,7	4,7	5,0
Sierra	15,4	16,0	12,6	11,5	8,9
Selva	25,0	25,6	24,4	24,6	26,2
Dominio geográfico					
Costa urbana	6,6	5,2	3,6	5,3	5,4
Costa rural	17,5	17,2	15,4	13,2	17,0
Sierra urbana	5,6	4,2	3,8	3,6	3,4
Sierra rural	20,8	22,5	17,5	15,8	11,9
Selva urbana	11,9	13,9	12,1	16,9	18,0
Selva rural	36,1	35,4	34,8	31,2	33,1
Lima Metropolitana	3,9	3,7	3,4	2,9	2,6
Departamento					
Amazonas	27,1	29,5	23,5	22,5	25,1
Áncash	11,4	10,6	8,2	5,8	4,7
Apurímac	17,1	14,3	12,3	9,6	6,2
Arequipa	7,3	4,5	4,9	8,2	6,9
Ayacucho	16,8	18,6	19,2	12,4	11,7
Cajamarca	21,8	23,4	19,2	14,5	10,6
Cusco	15,6	21,3	15,2	10,8	10,3
Huancavelica	24,4	22,6	19,2	13,2	8,8
Huánuco	20,8	17,7	21,1	11,8	11,7
Ica	4,5	4,6	3,6	8,9	7,9
Junín	10,3	12,1	8,3	9,0	8,7
La Libertad	12,7	7,8	5,8	6,7	3,5
Lambayeque	6,4	5,1	4,0	4,9	6,2
Lima 2/	4,3	4,0	3,6	3,6	3,6
Loreto	26,0	28,4	26,5	33,8	33,3
Madre de Dios	19,5	13,4	12,7	11,7	11,2
Moquegua	5,5	3,3	3,3	5,8	2,9
Pasco	19,2	23,1	20,6	19,6	17,7
Piura	22,1	21,2	16,7	14,9	17,4
Puno	12,1	13,2	8,3	11,0	8,6
San Martín	21,1	23,1	21,6	18,3	17,8
Tacna	1,3	2,0	0,9	4,6	3,9
Tumbes	9,5	12,4	10,9	18,1	13,9
Ucayali	22,4	20,6	22,3	31,7	39,0

1/ Se considera Población con al menos dos Necesidad Básica Insatisfecha, a aquella que padece de al menos dos de las siguientes carencias:

. Población en viviendas con características físicas inadecuadas. Se considera aquella población que reside en viviendas de paredes exteriores de estera, o de paredes exteriores de quincha, piedra con barro o madera y piso de tierra, o improvisada.

. Población de hogares en viviendas en hacinamiento se considera a aquella población que reside en hogares con más de 3,4 miembros por habitación (sin contar con el baño, cocina, pasadizo, ni garaje).

. Población en viviendas sin servicio higiénico, se considera a aquella población que reside en viviendas sin ningún tipo de servicio higiénico.

. Población en hogares con niños que no asisten al colegio, se considera a aquella población que reside en hogares donde existe al menos un niño de 6 a 12 años de edad que no asiste al colegio.

. Población en hogares con alta dependencia económica, se considera a aquella población que reside en hogares con jefe con primaria incompleta (hasta segundo año) y con 4 o más personas por ocupado, o sin ningún miembro ocupado.

2/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

C. Déficit Calórico [1/]

Perú: Incidencia del déficit calórico, según ámbitos geográficos, 2004-2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008 P/
Nacional	32,3	29,3	28,2	27,2	30,9
Lima Metropolitana	26,2	20,0	16,2	15,3	19,6
Resto de País	34,8	33,0	33,0	32,0	35,6
Área de residencia					
Urbana	28,2	23,5	22,2	20,8	24,8
Rural	40,0	40,0	39,2	39,1	42,5
Región natural					
Costa	26,9	20,9	19,6	17,6	22,5
Sierra	39,1	39,1	39,3	39,5	42,5
Selva	35,7	35,3	32,0	31,7	33,0
Dominio geográfico					
Costa urbana	26,6	20,5	23,4	19,4	24,8
Costa rural	31,7	27,4	26,0	24,6	31,2
Sierra urbana	34,7	31,7	31,8	32,0	35,3
Sierra rural	41,5	43,3	43,5	43,6	46,4
Selva urbana	29,1	31,6	27,7	27,8	27,4
Selva rural	41,2	38,4	35,8	35,0	37,8
Lima Metropolitana	26,2	20,0	16,2	15,3	19,6
Departamento					
Amazonas	33,9	28,0	29,0	25,1	33,7
Áncash	34,4	27,7	23,8	26,9	23,1
Apurímac	38,8	44,1	39,8	30,1	38,8
Arequipa	38,4	28,2	32,1	28,7	33,4
Ayacucho	28,0	32,9	38,4	41,3	46,5
Cajamarca	39,8	37,5	37,7	37,2	37,2
Cusco	27,6	25,4	24,6	39,1	41,5
Huancavelica	60,6	72,3	61,2	65,9	59,3
Huánuco	43,4	47,1	58,5	46,5	57,1
Ica	18,8	14,8	16,7	20,1	21,8
Junín	27,5	35,3	33,3	29,0	31,5
La Libertad	28,6	21,8	26,8	25,7	31,4
Lambayeque	28,8	26,5	25,5	19,3	26,2
Lima 2/	26,6	20,2	16,7	16,1	20,3
Loreto	48,6	52,0	42,2	42,1	44,6
Madre de Dios	21,1	26,1	23,6	20,1	23,3
Moquegua	38,5	27,8	30,0	30,0	39,2
Pasco	45,4	51,5	53,0	56,7	63,1
Piura	34,0	34,2	36,8	31,1	35,0
Puno	50,0	45,9	43,9	38,7	47,1
San Martín	25,3	23,3	20,6	21,8	23,1
Tacna	26,8	29,3	22,5	24,0	22,8
Tumbes	34,1	17,8	10,9	10,4	12,9
Ucayali	30,2	24,2	28,1	29,6	29,6

P/ El porcentaje de déficit calórico estaría sobreestimado por el incremento del gasto de consumo de alimentos y bebidas fuera del hogar. Ver anexo metodológico.

1/ El indicador del déficit calórico aparente obtenido de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO; se descompone de acuerdo a las fuentes de adquisición de alimentos en: alimentos adquiridos para consumir en el hogar y alimentos que son consumidos fuera del hogar. La equivalencia a calorías de la primera fuente se obtiene principalmente de la "Tablas Peruanas de Composición de Alimentos" versión 1996; la segunda fuente se mide a través de valores promedios para el consumo de calorías para una persona mayor de 14 años en el desayuno, almuerzo, cena o entre comidas; independientemente del plato servido o el lugar de consumo. Actualmente, la metodología empleada, así como las tablas de composición de alimentos, se encuentra en revisión por el Comité Asesor de Pobreza, por lo que los datos deben considerarse como preliminares.

2/ Incluye a Provincia Constitucional del Callao

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004.

Cuadros Estadísticos

4.1 Perú: Incidencia de la pobreza, según ámbitos geográficos, 2004-2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008		Variación Porcentual 2008/2007			Variación Absoluta 2008/2007 (Puntos porcentuales)		
					Año	C.V.	Variación	%P>t	Significancia	Variación	%P>t	Significancia
Nacional	48,6	48,7	44,5	39,3	36,2	1,8	-7,9	0,0	***	-3,1	0,0	***
Urbana	37,1	36,8	31,2	25,7	23,5	2,9	-8,6	0,0	***	-2,2	0,0	***
Rural	69,8	70,9	69,3	64,6	59,8	1,7	-7,3	0,0	***	-4,7	0,0	***
Dominio												
Lima Metropolitana	30,9	32,6	24,2	18,5	17,7	6,2	-4,3	0,5		-0,8	0,5	
Resto urbano	42,0	40,1	36,8	31,6	28,2	3,0	-10,6	0,0	***	-3,4	0,0	***
Rural	69,8	70,9	69,3	64,6	59,8	1,7	-7,3	0,0	***	-4,7	0,0	***
Región												
Costa urbana	37,1	32,2	29,9	25,1	23,4	5,6	-7,0	0,2		-1,7	0,2	
Costa rural	51,2	50,0	49,0	38,1	34,8	7,6	-8,6	0,2		-3,3	0,2	
Sierra urbana	44,8	44,4	40,2	36,3	33,5	4,3	-7,9	0,0	**	-2,9	0,0	**
Sierra rural	75,8	77,3	76,5	73,3	68,8	1,6	-6,2	0,0	***	-4,5	0,0	***
Selva urbana	50,4	53,9	49,9	40,3	31,3	5,0	-22,3	0,0	***	-9,0	0,0	***
Selva rural	63,8	65,6	62,3	55,3	49,1	4,1	-11,2	0,0	***	-6,2	0,0	***
Lima Metropolitana	30,9	32,6	24,2	18,5	17,7	6,2	-4,3	0,5		-0,8	0,5	
Departamento												
Amazonas	65,1	68,6	59,1	55,0	59,7	5,4	8,5	0,1	*	4,7	0,1	*
Áncash	53,3	48,4	42,0	42,6	38,4	8,4	-9,9	0,1	*	-4,2	0,1	*
Apurímac	65,2	73,5	74,8	69,5	69,0	3,8	-0,8	0,8		-0,5	0,8	
Arequipa	34,2	24,9	26,2	23,8	19,5	9,1	-18,1	0,0	**	-4,3	0,1	**
Ayacucho	65,9	77,3	78,4	68,3	64,8	3,6	-5,1	0,1		-3,5	0,2	
Cajamarca	66,2	68,8	63,8	64,5	53,4	5,0	-17,2	0,0	***	-11,1	0,0	***
Cusco	53,1	55,6	49,9	57,4	58,4	5,3	1,8	0,7		1,1	0,7	
Huancavelica	84,8	90,3	88,7	85,7	82,1	2,8	-4,2	0,1	**	-3,6	0,1	**
Huánuco	78,3	75,8	74,6	64,9	61,5	5,1	-5,3	0,1		-3,5	0,1	
Ica	27,3	23,9	23,8	15,1	17,3	12,8	14,8	0,5		2,2	0,5	
Junín	49,6	56,0	49,9	43,0	38,9	7,4	-9,5	0,1	*	-4,1	0,1	*
La Libertad	48,5	43,0	46,5	37,3	36,7	8,7	-1,4	0,8		-0,5	0,8	
Lambayeque	43,6	44,0	41,1	40,6	31,6	9,7	-22,1	0,0	***	-9,0	0,0	***
Lima 1/	32,2	32,9	25,1	19,4	18,3	5,7	-5,3	0,4		-1,0	0,4	
Loreto	66,9	71,5	66,3	54,6	49,8	5,8	-8,8	0,1	*	-4,8	0,1	*
Madre de Dios	27,1	30,8	21,8	15,6	17,4	12,8	11,7	0,5		1,8	0,5	
Moquegua	38,7	30,3	27,3	25,8	30,2	8,9	17,3	0,2		4,4	0,1	
Pasco	65,7	72,9	71,2	63,4	64,3	5,0	1,5	0,8		0,9	0,8	
Piura	60,7	58,6	54,0	45,0	41,4	6,5	-8,2	0,2		-3,7	0,2	
Puno	78,3	75,2	76,3	67,2	62,8	3,9	-6,5	0,0	**	-4,4	0,1	**
San Martín	51,9	54,1	54,3	44,5	33,2	7,9	-25,5	0,0	***	-11,4	0,0	***
Tacna	24,7	30,3	19,8	20,4	16,5	13,2	-19,2	0,1	**	-3,9	0,1	*
Tumbes	24,2	16,2	15,8	18,1	17,2	12,0	-4,8	0,7		-0,9	0,7	
Ucayali	56,3	53,1	54,0	45,0	32,5	8,8	-27,8	0,0	***	-12,5	0,0	***

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

* Diferencia significativa (p < 10%).

** Diferencia altamente significativa (p < 5%).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 1%).

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

4.2 Perú: Población en viviendas con características físicas inadecuadas, según ámbitos geográficos, 2004-2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008		Variación Porcentual 2008/2007			Variación Absoluta 2008/2007 (Puntos porcentuales)		
					Año	C.V.	Variación	%P>t	Significancia	Variación	%P>t	Significancia
Nacional	10,7	10,9	10,2	9,6	9,6	4,3	0,4	90,0		0,0	90,0	
Urbana	8,5	8,0	7,9	7,2	7,2	5,9	0,6	90,2		0,0	90,2	
Rural	14,6	16,2	14,4	14,0	14,0	6,2	0,2	96,4		0,0	96,4	
Dominio												
Lima Metropolitana	7,3	7,1	8,1	5,5	5,2	12,3	-4,4	65,5		-0,2	66,2	
Resto urbano	9,5	8,7	7,8	8,6	8,8	6,5	3,2	48,5		0,3	47,5	
Rural	14,6	16,2	14,4	14,0	14,0	6,2	0,2	96,4		0,0	96,4	
Región												
Costa urbana	10,5	8,4	7,3	8,7	9,4	9,7	7,1	35,6		0,6	33,1	
Costa rural	18,7	18,8	18,6	19,2	18,6	14,1	-3,0	71,6		-0,6	72,0	
Sierra urbana	0,9	0,5	0,5	1,1	1,2	22,9	10,6	61,0		0,1	58,1	
Sierra rural	6,2	9,4	6,3	6,2	6,0	12,2	-4,0	60,0		-0,3	60,8	
Selva urbana	24,8	26,4	24,3	23,5	23,0	7,3	-2,4	63,4		-0,6	63,8	
Selva rural	38,1	35,9	36,6	35,3	36,4	6,7	3,3	47,6		1,1	47,1	
Lima Metropolitana	7,3	7,1	8,1	5,5	5,2	12,3	-4,4	65,5		-0,2	66,2	
Departamento												
Amazonas	29,5	32,5	26,7	27,9	31,8	12,3	13,7	11,0		3,8	8,9	*
Áncash	6,2	5,0	5,6	4,8	5,1	25,8	5,6	80,3		0,3	79,8	
Apurímac	2,2	4,3	2,3	1,8	0,7	74,6	-61,3	0,4	***	-1,1	17,8	
Arequipa	7,2	6,4	7,8	7,7	7,6	19,4	-1,3	93,5		-0,1	93,6	
Ayacucho	9,7	10,3	12,0	11,9	15,4	19,8	29,8	17,3		3,5	10,9	
Cajamarca	6,7	8,0	7,0	8,6	8,5	20,4	-1,1	94,9		-0,1	95,0	
Cusco	7,2	17,2	6,2	4,9	6,1	36,7	25,7	18,9		1,2	20,3	
Huancavelica	7,2	5,5	5,7	4,3	5,3	31,0	20,7	43,2		0,9	36,6	
Huánuco	5,1	4,8	5,1	5,3	4,9	25,9	-8,7	64,7		-0,5	65,9	
Ica	4,6	4,0	3,2	10,4	19,0	12,9	81,9	0,7	***	8,5	0,0	***
Junín	8,7	9,0	8,6	6,6	6,9	21,5	3,8	80,3		0,3	79,9	
La Libertad	1,4	1,8	0,7	1,2	1,1	45,2	-11,3	85,3		-0,1	86,3	
Lambayeque	3,6	2,6	2,2	3,0	1,9	43,6	-37,3	7,4	*	-1,1	17,4	
Lima 1/	7,5	7,1	8,0	5,7	5,4	11,2	-5,8	52,5		-0,3	53,7	
Loreto	31,6	30,8	28,4	28,5	26,0	10,3	-9,0	17,9		-2,6	20,2	
Madre de Dios	25,3	21,5	27,3	22,1	21,1	12,0	-4,6	70,8		-1,0	71,4	
Moquegua	3,9	4,0	3,7	6,8	6,1	25,1	-11,0	50,6		-0,7	52,2	
Pasco	4,8	5,0	7,4	3,6	1,7	43,8	-53,7	0,1	***	-1,9	2,0	**
Piura	26,4	24,7	21,3	20,4	19,9	13,2	-2,7	67,9		-0,6	68,6	
Puno	7,7	9,2	6,8	9,8	7,4	32,8	-24,7	1,8	**	-2,4	2,2	**
San Martín	44,9	45,2	44,4	39,9	42,3	7,4	5,9	17,6		2,4	16,5	
Tacna	2,3	2,8	2,7	7,0	6,8	21,9	-2,8	87,9		-0,2	88,1	
Tumbes	42,0	36,5	44,2	30,7	30,6	9,0	-0,1	98,6		0,0	98,6	
Ucayali	25,2	22,4	24,3	29,3	27,7	10,7	-5,7	40,1		-1,7	41,6	

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

* Diferencia significativa (p < 10%).

** Diferencia altamente significativa (p < 5%).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 1%).

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

4.3 Perú: Población en viviendas con hacinamiento, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008		Variación Porcentual 2008/2007			Variación Absoluta 2008/2007 (Puntos porcentuales)		
					Año	C.V.	Variación	%P>t	Significancia	Variación	%P>t	Significancia
Nacional	14,3	13,6	12,5	13,0	12,2	3,0	-6,7	3,3	**	-0,9	3,9	**
Urbana	8,5	8,0	7,3	8,6	8,6	4,5	0,2	97,0		0,0	97,0	
Rural	25,0	24,0	22,3	21,3	18,8	3,8	-11,8	0,0	***	-2,5	0,1	***
Dominio												
Lima Metropolitana	6,8	6,5	5,3	6,5	7,9	8,7	20,2	15,5		1,3	11,8	
Resto urbano	9,8	9,3	8,9	10,2	9,2	4,7	-10,1	5,3	**	-1,0	6,6	*
Rural	25,0	24,0	22,3	21,3	18,8	3,8	-11,8	0,0	***	-2,5	0,1	***
Región												
Costa urbana	6,2	5,9	4,1	6,0	6,0	9,6	-0,5	96,9		0,0	96,9	
Costa rural	9,7	9,4	8,4	8,3	9,4	15,5	13,7	48,0		1,1	45,6	
Sierra urbana	12,7	10,6	11,8	13,1	10,8	7,0	-17,8	1,1	***	-2,3	2,1	**
Sierra rural	24,0	23,5	21,4	20,3	16,7	4,8	-17,8	0,0	***	-3,6	0,0	***
Selva urbana	14,1	16,4	16,4	16,2	15,0	7,5	-7,6	36,9		-1,2	38,9	
Selva rural	39,1	35,9	35,7	33,7	32,1	6,0	-4,9	36,0		-1,6	36,8	
Lima Metropolitana	6,8	6,5	5,3	6,5	7,9	8,7	20,2	15,5		1,3	11,8	
Departamento												
Amazonas	28,4	34,0	23,1	27,1	32,8	8,2	21,1	2,7	**	5,7	1,4	***
Áncash	10,0	10,8	8,0	7,2	5,2	20,9	-28,2	8,0	*	-2,0	12,3	
Apurímac	22,9	22,7	23,6	19,7	18,6	11,9	-5,6	66,3		-1,1	67,4	
Arequipa	12,5	10,0	11,1	13,6	10,7	13,3	-21,6	6,0	*	-2,9	9,1	*
Ayacucho	21,4	19,7	21,3	15,7	12,1	12,8	-23,3	3,8	**	-3,7	7,5	*
Cajamarca	41,0	36,4	34,3	30,6	22,9	9,2	-25,2	0,1	***	-7,7	0,2	***
Cusco	18,4	22,6	22,4	17,5	16,5	9,9	-5,8	60,9		-1,0	62,0	
Huancavelica	20,8	18,8	16,2	15,4	11,1	13,8	-28,0	2,2	**	-4,3	5,6	*
Huánuco	21,6	19,0	26,3	18,1	19,4	9,7	7,1	46,4		1,3	45,0	
Ica	5,9	7,7	5,2	12,0	9,6	18,1	-20,3	30,0		-2,4	35,5	
Junín	13,8	13,7	13,0	16,4	12,8	12,4	-22,3	4,6	**	-3,7	7,8	*
La Libertad	13,2	9,3	6,9	6,8	5,7	18,4	-15,2	46,2		-1,0	50,4	
Lambayeque	9,3	9,0	6,2	6,8	9,3	17,0	36,9	15,5		2,5	11,0	
Lima 1/	6,8	6,5	5,4	7,2	8,2	7,9	14,6	22,4		1,0	19,2	
Loreto	28,0	29,6	29,8	30,6	24,8	10,4	-18,8	2,0	**	-5,7	3,0	**
Madre de Dios	24,8	17,1	14,9	19,1	20,4	15,1	6,7	65,9		1,3	65,3	
Moquegua	13,3	6,1	7,6	10,3	6,0	19,4	-41,9	0,1	***	-4,3	1,1	***
Pasco	25,6	28,4	22,8	26,9	22,8	12,7	-15,4	14,8		-4,1	16,8	
Piura	7,7	8,5	6,6	7,9	9,4	15,2	18,4	42,4		1,5	38,2	
Puno	15,7	12,3	12,4	12,3	12,0	11,7	-2,7	85,4		-0,3	85,6	
San Martín	20,5	21,7	16,8	19,8	18,8	10,5	-5,4	59,3		-1,1	60,4	
Tacna	6,5	5,7	2,8	7,1	6,2	20,2	-13,3	49,0		-0,9	52,0	
Tumbes	7,8	8,8	4,4	12,0	4,5	23,7	-62,0	0,0	***	-7,4	0,1	***
Ucayali	27,7	23,9	29,7	27,4	26,6	11,7	-3,1	78,1		-0,9	78,3	

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

* Diferencia significativa (p < 10%).

** Diferencia altamente significativa (p < 5%).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 1%).

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

4.4 Perú: Población en viviendas sin servicios higiénicos, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008		Variación Porcentual 2008/2007			Variación Absoluta 2008/2007 (Puntos porcentuales)		
					Año	C.V.	Variación	%P>t	Significancia	Variación	%P>t	Significancia
Nacional	21,3	21,7	19,7	18,9	17,6	3,1	-7,1	0,1	***	-1,4	0,2	***
Urbana	7,8	7,3	6,6	7,2	7,4	5,9	3,2	51,2		0,2	50,8	
Rural	46,3	48,4	44,0	40,7	36,4	3,2	-10,6	0,0	***	-4,3	0,0	***
Dominio												
Lima Metropolitana	2,9	2,5	2,0	1,8	1,8	23,8	0,0	100,0		0,0	100,0	
Resto urbano	11,6	11,2	10,4	11,6	12,0	5,7	3,7	42,3		0,4	41,7	
Rural	46,3	48,4	44,0	40,7	36,4	3,2	-10,6	0,0	***	-4,3	0,0	***
Región												
Costa urbana	9,9	8,9	8,2	8,3	8,4	11,8	1,2	90,0		0,1	90,0	
Costa rural	42,8	40,3	35,5	31,7	35,1	10,7	10,7	21,9		3,4	20,6	
Sierra urbana	15,6	14,3	12,0	10,7	10,1	9,4	-5,8	41,6		-0,6	42,7	
Sierra rural	50,9	53,7	48,5	44,8	36,9	3,8	-17,6	0,0	***	-7,9	0,0	***
Selva urbana	8,4	11,2	13,3	22,9	26,3	7,7	15,1	3,4	**	3,5	2,4	**
Selva rural	33,9	37,7	36,3	34,2	35,8	6,6	4,7	42,5		1,6	41,5	
Lima Metropolitana	2,9	2,5	2,0	1,8	1,8	23,8	0,0	100,0		0,0	100,0	
Departamento												
Amazonas	27,5	25,0	28,4	19,5	16,7	15,2	-14,6	15,4		-2,8	16,8	
Áncash	33,1	32,9	29,5	27,8	22,1	13,6	-20,3	1,0	***	-5,6	1,6	**
Apurímac	40,5	34,8	28,8	26,9	16,6	15,7	-38,4	0,0	***	-10,3	0,0	***
Arequipa	9,9	9,0	5,6	11,7	10,0	17,0	-14,5	19,0		-1,7	22,7	
Ayacucho	39,5	43,2	39,8	32,0	24,6	10,9	-23,1	0,0	***	-7,4	0,2	***
Cajamarca	27,0	32,9	28,9	21,9	17,9	12,4	-18,3	5,2	**	-4,0	8,0	*
Cusco	39,9	39,5	34,2	31,6	27,6	11,0	-12,6	11,5		-4,0	13,4	
Huancavelica	66,9	72,6	67,7	53,9	41,7	8,4	-22,7	0,0	***	-12,3	0,0	***
Huánuco	52,4	52,5	48,6	33,3	22,4	10,0	-32,8	0,0	***	-10,9	0,0	***
Ica	17,0	18,2	14,2	12,9	12,4	12,6	-4,0	76,2		-0,5	76,9	
Junín	26,5	29,1	22,7	22,0	23,3	10,8	6,0	56,8		1,3	55,7	
La Libertad	25,1	23,0	23,2	20,3	18,8	14,8	-6,9	59,2		-1,4	60,5	
Lambayeque	16,1	14,2	13,9	15,7	13,5	15,5	-14,1	19,9		-2,2	23,9	
Lima 1/	5,3	4,6	3,8	4,5	4,8	13,6	8,2	46,9		0,4	45,6	
Loreto	22,3	31,4	30,8	47,1	53,4	5,9	13,5	4,5	**	6,4	3,0	**
Madre de Dios	19,1	20,4	16,2	14,4	13,5	16,9	-6,8	67,0		-1,0	67,8	
Moquegua	13,7	14,8	11,1	13,5	10,3	23,7	-23,8	9,5	*	-3,2	12,8	
Pasco	54,4	55,1	50,3	53,2	56,5	6,4	6,2	26,1		3,3	24,3	
Piura	35,8	35,6	31,0	25,5	27,1	12,5	6,5	46,3		1,7	45,4	
Puno	32,9	34,6	33,1	31,4	27,5	10,3	-12,4	8,6	*	-3,9	10,6	
San Martín	11,4	9,8	13,1	10,2	9,5	19,4	-7,0	66,6		-0,7	67,5	
Tacna	5,1	4,6	3,9	8,8	6,8	24,2	-22,5	11,2		-2,0	17,1	
Tumbes	9,9	13,8	14,3	22,2	22,0	16,0	-0,7	95,9		-0,2	95,9	
Ucayali	18,0	23,0	25,5	46,1	59,3	5,1	28,5	0,1	***	13,2	0,0	***

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

* Diferencia significativa (p < 10%).

** Diferencia altamente significativa (p < 5%).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 1%).

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

4.5 Perú: Población en hogares con niños que no asisten a la escuela, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008		Variación Porcentual 2008/2007			Variación Absoluta 2008/2007 (Puntos porcentuales)		
					Año	C.V.	Variación	%P>t	Significancia	Variación	%P>t	Significancia
Nacional	3,8	3,7	2,8	2,0	1,8	8,1	-9,6	30,8		-0,2	33,4	
Urbana	2,4	2,8	1,4	1,0	0,9	15,6	-11,6	54,8		-0,1	57,3	
Rural	6,5	5,2	5,5	3,8	3,5	9,3	-8,6	39,9		-0,3	42,1	
Dominio												
Lima Metropolitana	2,5	4,3	1,7	0,9	0,9	30,5	-7,2	86,1		-0,1	86,7	
Resto urbano	2,3	1,7	1,1	1,2	1,0	15,7	-14,3	42,4		-0,2	45,9	
Rural	6,5	5,2	5,5	3,8	3,5	9,3	-8,6	39,9		-0,3	42,1	
Región												
Costa urbana	1,9	1,5	1,1	1,0	0,9	24,7	-15,0	61,3		-0,2	64,5	
Costa rural	4,6	3,9	5,6	2,8	2,4	27,6	-11,3	76,6		-0,3	78,2	
Sierra urbana	2,5	1,5	1,1	0,7	0,9	34,0	25,0	66,3		0,2	63,4	
Sierra rural	6,6	5,3	4,8	3,4	2,6	13,7	-21,8	6,8	*	-0,7	10,7	
Selva urbana	3,2	2,6	1,4	2,6	1,7	20,9	-35,6	4,1	**	-0,9	10,7	
Selva rural	7,6	5,7	7,5	6,1	7,1	13,8	15,2	44,6		0,9	41,3	
Lima Metropolitana	2,5	4,3	1,7	0,9	0,9	30,5	-7,2	86,1		-0,1	86,7	
Departamento												
Amazonas	5,7	4,8	6,0	4,3	4,6	28,7	6,8	86,5		0,3	86,1	
Áncash	3,5	3,2	3,3	1,9	1,1	39,8	-44,9	4,9	**	-0,9	14,8	
Apurímac	3,1	2,0	1,5	0,2	1,2	43,6	699,0	42,6		1,1	5,7	*
Arequipa	1,7	0,6	1,7	0,3	0,6	50,0	96,4	51,6		0,3	36,0	
Ayacucho	6,5	4,3	3,9	2,5	3,0	26,8	17,6	66,8		0,4	63,9	
Cajamarca	4,8	6,1	4,1	4,3	2,4	27,7	-44,1	2,3	**	-1,9	10,9	
Cusco	4,5	1,4	2,1	2,1	0,9	55,6	-56,7	1,2	***	-1,2	8,0	*
Huancavelica	8,3	5,1	4,0	2,0	0,5	62,9	-73,0	0,0	***	-1,4	8,1	*
Huánuco	6,6	3,6	4,9	2,9	3,3	27,5	13,2	64,6		0,4	62,0	
Ica	0,6	0,3	0,5	0,9	0,3	71,0	-61,9	7,2	*	-0,5	30,1	
Junín	4,8	3,4	1,9	2,5	3,3	26,9	33,2	52,4		0,8	47,2	
La Libertad	6,5	5,5	4,0	3,8	3,2	29,7	-13,7	63,5		-0,5	65,7	
Lambayeque	2,3	3,1	1,8	2,5	2,0	34,5	-19,1	68,0		-0,5	71,9	
Lima 1/	2,6	4,2	1,6	1,0	0,9	27,9	-9,4	79,5		-0,1	80,6	
Loreto	5,7	5,5	5,7	5,1	5,4	25,9	4,4	88,6		0,2	88,3	
Madre de Dios	3,6	0,3	1,9	0,7	1,8	49,9	141,2	31,1		1,0	18,1	
Moquegua	0,7	0,8	0,5	0,8	1,4	73,9	82,2	43,0		0,7	44,2	
Pasco	2,4	4,7	2,9	2,5	2,6	41,4	3,5	92,2		0,1	92,2	
Piura	5,8	3,2	5,2	2,2	2,0	28,6	-8,1	80,9		-0,2	81,8	
Puno	4,4	3,5	4,4	1,1	1,2	44,8	2,8	96,5		0,0	96,4	
San Martín	3,6	2,8	4,0	3,8	3,3	30,0	-12,8	68,8		-0,5	70,7	
Tacna	0,2	0,4	0,6	0,8	0,3	70,6	-58,9	12,4		-0,5	37,6	
Tumbes	1,3	0,2	0,2	1,4	0,8	45,5	-38,5	32,0		-0,5	45,3	
Ucayali	5,6	4,0	4,7	4,3	6,4	26,4	48,7	18,4		2,1	15,2	

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

* Diferencia significativa (p < 10%).

** Diferencia altamente significativa (p < 5%).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 1%).

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

4.6 Perú: Población en hogares con alta dependencia económica, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008		Variación Porcentual 2008/2007			Variación Absoluta 2008/2007 (Puntos porcentuales)		
					Año	C.V.	Variación	%P>t	Significancia	Variación	%P>t	Significancia
Nacional	1,4	2,0	1,5	1,3	1,4	9,6	10,0	45,1		0,1	43,3	
Urbana	1,2	1,7	1,1	0,9	1,0	16,1	16,3	48,7		0,1	46,4	
Rural	1,9	2,5	2,2	2,1	2,2	10,9	4,9	74,0		0,1	73,4	
Dominio												
Lima Metropolitana	0,6	1,7	0,9	0,3	0,4	42,8	22,8	76,9		0,1	74,6	
Resto urbano	1,6	1,6	1,3	1,3	1,5	17,2	15,2	52,5		0,2	50,7	
Rural	1,9	2,5	2,2	2,1	2,2	10,9	4,9	74,0		0,1	73,4	
Región												
Costa urbana	2,0	1,7	1,4	1,2	1,8	26,3	47,3	33,2		0,6	27,8	
Costa rural	2,7	3,4	1,2	2,0	1,9	30,2	-5,1	89,2		-0,1	89,5	
Sierra urbana	1,4	1,3	0,9	1,4	1,5	23,5	9,3	76,8		0,1	76,1	
Sierra rural	1,5	2,2	2,1	1,8	1,8	15,4	-4,1	82,9		-0,1	83,3	
Selva urbana	1,0	2,0	1,9	1,6	0,8	28,6	-46,9	1,0	***	-0,7	7,3	*
Selva rural	2,8	2,7	3,1	2,8	3,6	17,8	28,4	30,0		0,8	25,2	
Lima Metropolitana	0,6	1,7	0,9	0,3	0,4	42,8	22,8	76,9		0,1	74,6	
Departamento												
Amazonas	2,4	4,3	3,2	2,5	2,2	30,8	-13,1	68,4		-0,3	70,4	
Áncash	1,7	2,6	1,7	1,6	2,1	28,7	38,1	50,4		0,6	42,7	
Apurímac	2,0	2,7	1,5	1,4	1,7	34,0	23,2	72,3		0,3	69,4	
Arequipa	1,2	0,7	0,8	0,8	0,8	46,4	3,4	95,3		0,0	95,2	
Ayacucho	0,8	1,8	2,2	2,6	2,7	28,1	3,3	93,7		0,1	93,6	
Cajamarca	0,7	1,6	1,8	1,5	1,0	38,0	-36,5	20,4		-0,5	30,6	
Cusco	1,6	1,3	1,7	2,0	1,4	42,5	-29,5	35,3		-0,6	42,8	
Huancavelica	1,5	2,6	1,9	1,2	1,8	44,2	52,4	56,7		0,6	49,9	
Huánuco	3,3	3,7	2,8	3,0	2,0	30,1	-33,6	13,4		-1,0	21,7	
Ica	0,4	0,6	0,8	0,2	1,2	43,0	560,9	43,6		1,0	6,3	*
Junín	0,8	1,3	1,4	1,2	2,0	41,1	59,9	48,9		0,7	42,6	
La Libertad	4,5	2,5	2,1	3,2	2,4	29,7	-25,1	35,3		-0,8	42,5	
Lambayeque	2,6	1,5	1,7	2,6	2,3	25,3	-10,3	75,6		-0,3	77,2	
Lima 1/	0,6	1,9	1,0	0,3	0,4	38,4	20,4	76,3		0,1	74,1	
Loreto	1,2	0,4	2,4	1,1	3,2	32,2	189,7	18,4		2,1	5,8	*
Madre de Dios	3,0	1,1	1,5	1,5	1,3	59,0	-15,7	72,6		-0,2	74,5	
Moquegua	0,5	1,1	0,9	0,4	0,5	71,0	23,0	85,2		0,1	83,8	
Pasco	1,7	2,6	2,9	2,0	2,9	29,7	39,2	43,2		0,8	35,8	
Piura	2,7	4,0	1,6	2,0	3,3	40,0	62,2	44,2		1,3	38,6	
Puno	0,5	0,4	0,8	0,3	0,6	57,2	135,6	42,5		0,4	27,5	
San Martín	2,1	3,8	1,3	1,8	1,7	33,4	-10,0	81,8		-0,2	82,7	
Tacna	0,2	0,8	1,1	0,6	0,7	61,5	21,8	85,1		0,1	83,5	
Tumbes	2,1	0,5	0,4	0,7	1,6	36,7	146,0	35,5		1,0	15,9	
Ucayali	1,9	2,6	3,0	4,0	2,8	31,2	-29,9	21,5		-1,2	29,5	

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

* Diferencia significativa (p < 10%).

** Diferencia altamente significativa (p < 5%).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 1%).

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

4.7 Perú: Población con al menos una necesidad básica insatisfecha, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008		Variación Porcentual 2008/2007			Variación Absoluta 2008/2007 (Puntos porcentuales)		
					Año	C.V.	Variación	%P>t	Significancia	Variación	%P>t	Significancia
Nacional	36,6	37,2	34,1	32,9	31,3	2,0	-4,7	0,2	***	-1,6	0,3	***
Urbana	21,6	21,7	19,2	18,9	19,4	3,2	2,2	47,2		0,4	46,7	
Rural	64,4	65,8	62,0	58,9	53,6	2,1	-8,9	0,0	***	-5,2	0,0	***
Dominio												
Lima Metropolitana	15,3	17,6	13,8	11,8	12,9	7,1	9,0	27,4		1,1	25,2	
Resto urbano	26,6	25,0	23,5	24,7	24,6	3,3	-0,4	89,3		-0,1	89,3	
Rural	64,4	65,8	62,0	58,9	53,6	2,1	-8,9	0,0	***	-5,2	0,0	***
Región												
Costa urbana	22,7	20,3	18,0	18,7	20,2	6,2	7,6	19,8		1,4	18,2	
Costa rural	55,7	55,5	50,6	47,9	47,0	7,5	-1,9	72,6		-0,9	72,8	
Sierra urbana	26,7	22,9	22,2	22,8	20,7	5,2	-9,0	4,0	**	-2,0	4,9	**
Sierra rural	63,9	65,9	61,1	57,3	49,9	2,7	-12,9	0,0	***	-7,4	0,0	***
Selva urbana	37,4	42,9	41,8	45,8	45,2	4,5	-1,3	68,9		-0,6	69,1	
Selva rural	72,3	72,8	73,6	71,6	70,2	2,9	-2,0	43,1		-1,4	43,4	
Lima Metropolitana	15,3	17,6	13,8	11,8	12,9	7,1	9,0	27,4		1,1	25,2	
Departamento												
Amazonas	57,1	62,2	56,7	52,4	53,1	6,0	1,4	77,4		0,7	77,2	
Áncash	42,2	42,5	38,8	36,8	30,4	10,1	-17,4	0,8	***	-6,4	1,2	***
Apurímac	51,7	50,3	44,1	39,6	31,8	8,9	-19,8	0,4	***	-7,9	1,1	***
Arequipa	24,1	21,7	21,2	25,0	21,7	9,9	-13,1	6,3	*	-3,3	7,9	*
Ayacucho	57,4	57,3	53,9	49,4	44,5	7,0	-10,0	4,5	**	-4,9	5,5	*
Cajamarca	54,2	54,7	52,3	48,3	40,7	6,8	-15,8	0,3	***	-7,6	0,4	***
Cusco	52,0	54,6	48,8	44,8	41,3	7,4	-7,9	16,8		-3,5	18,0	
Huancavelica	74,2	77,5	72,5	61,7	51,2	6,7	-17,1	0,1	***	-10,6	0,1	***
Huánuco	62,2	61,2	60,9	48,0	37,5	7,0	-21,9	0,0	***	-10,5	0,0	***
Ica	23,5	25,6	20,1	24,7	32,6	8,6	31,9	2,7	**	7,9	1,1	***
Junín	40,2	40,3	37,1	38,2	37,8	6,5	-1,2	83,2		-0,4	83,2	
La Libertad	34,1	30,8	28,5	27,0	26,8	10,2	-0,9	92,8		-0,2	92,8	
Lambayeque	25,7	24,9	21,0	24,3	21,8	10,9	-10,4	30,8		-2,5	34,0	
Lima 1/	17,8	19,2	15,4	14,5	15,3	6,3	5,9	37,0		0,8	35,6	
Loreto	56,7	63,8	61,7	69,5	68,7	3,7	-1,1	71,7		-0,8	71,8	
Madre de Dios	51,9	44,7	46,6	44,4	44,2	7,3	-0,6	93,7		-0,2	93,7	
Moquegua	26,3	22,9	19,9	24,6	19,6	14,6	-20,3	2,9	**	-5,0	4,2	**
Pasco	66,8	65,8	61,2	65,9	65,0	4,7	-1,4	70,9		-0,9	71,1	
Piura	50,4	50,6	45,6	39,8	40,5	8,5	1,8	73,1		0,7	73,0	
Puno	45,5	44,0	46,0	41,3	38,6	8,1	-6,3	35,5		-2,6	37,0	
San Martín	54,5	55,3	52,6	52,6	52,8	5,3	0,5	89,4		0,3	89,3	
Tacna	13,0	12,3	9,9	18,8	16,3	14,3	-13,7	14,0		-2,6	17,4	
Tumbes	51,2	46,1	51,9	45,5	43,9	7,6	-3,7	53,0		-1,7	53,5	
Ucayali	50,6	51,7	57,6	68,5	69,6	4,0	1,6	66,2		1,1	66,0	

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

* Diferencia significativa (p < 10%).

** Diferencia altamente significativa (p < 5%).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 1%).

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

4.8 Perú: Población con al menos dos necesidades básicas insatisfechas, según ámbitos geográficos, 2004 - 2008

(% respecto del total de población de cada año y ámbito geográfico)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008		Variación Porcentual 2008/2007			Variación Absoluta 2008/2007 (Puntos porcentuales)		
					Año	C.V.	Variación	%P>t	Significancia	Variación	%P>t	Significancia
Nacional	12,0	11,9	10,1	9,7	9,2	4,1	-5,9	9,7	*	-0,6	10,6	
Urbana	5,7	5,1	4,4	5,0	4,9	7,3	-0,6	93,6		0,0	93,7	
Rural	23,5	24,4	20,7	18,6	17,0	4,7	-8,6	3,0	**	-1,6	3,7	**
Dominio												
Lima Metropolitana	3,9	3,7	3,4	2,9	2,6	17,4	-11,6	47,5		-0,3	50,0	
Resto urbano	7,2	6,3	5,1	6,6	6,8	7,7	3,5	63,9		0,2	63,5	
Rural	23,5	24,4	20,7	18,6	17,0	4,7	-8,6	3,0	**	-1,6	3,7	**
Región												
Costa urbana	6,6	5,2	3,6	5,3	5,4	16,0	3,1	82,4		0,2	82,3	
Costa rural	17,5	17,2	15,4	13,2	17,0	14,9	28,9	9,9	*	3,8	6,7	*
Sierra urbana	5,6	4,2	3,8	3,6	3,4	15,1	-4,6	78,7		-0,2	79,2	
Sierra rural	20,8	22,5	17,5	15,8	11,9	6,5	-24,9	0,0	***	-3,9	0,0	***
Selva urbana	11,9	13,9	12,1	16,9	18,0	8,1	6,7	45,4		1,1	43,8	
Selva rural	36,1	35,4	34,8	31,2	33,1	6,2	6,3	32,8		2,0	31,4	
Lima Metropolitana	3,9	3,7	3,4	2,9	2,6	17,4	-11,6	47,5		-0,3	50,0	
Departamento												
Amazonas	27,1	29,5	23,5	22,5	25,1	12,5	11,6	22,4		2,6	21,4	
Áncash	11,4	10,6	8,2	5,8	4,7	28,3	-19,2	38,8		-1,1	41,0	
Apurímac	17,1	14,3	12,3	9,6	6,2	26,2	-35,1	6,4	*	-3,4	14,3	
Arequipa	7,3	4,5	4,9	8,2	6,9	20,1	-15,9	22,6		-1,3	25,9	
Ayacucho	16,8	18,6	19,2	12,4	11,7	15,9	-6,3	70,3		-0,8	71,4	
Cajamarca	21,8	23,4	19,2	14,5	10,6	15,9	-27,3	2,4	**	-4,0	5,8	*
Cusco	15,6	21,3	15,2	10,8	10,3	17,5	-5,2	78,3		-0,6	78,8	
Huancavelica	24,4	22,6	19,2	13,2	8,8	15,8	-33,3	1,1	***	-4,4	4,9	**
Huánuco	20,8	17,7	21,1	11,8	11,7	15,5	-0,9	94,8		-0,1	94,8	
Ica	4,5	4,6	3,6	8,9	7,9	16,1	-10,9	60,8		-1,0	63,3	
Junín	10,3	12,1	8,3	9,0	8,7	18,5	-4,1	81,9		-0,4	82,1	
La Libertad	12,7	7,8	5,8	6,7	3,5	32,6	-47,8	0,3	***	-3,2	3,2	**
Lambayeque	6,4	5,1	4,0	4,9	6,2	23,6	25,8	29,1		1,3	25,2	
Lima 1/	4,3	4,0	3,6	3,6	3,6	13,3	0,4	97,8		0,0	97,8	
Loreto	26,0	28,4	26,5	33,8	33,3	8,8	-1,5	85,5		-0,5	85,7	
Madre de Dios	19,5	13,4	12,7	11,7	11,2	18,4	-4,1	83,5		-0,5	83,8	
Moquegua	5,5	3,3	3,3	5,8	2,9	34,1	-49,7	0,1	***	-2,9	1,3	***
Pasco	19,2	23,1	20,6	19,6	17,7	16,8	-9,8	48,2		-1,9	49,1	
Piura	22,1	21,2	16,7	14,9	17,4	15,5	16,8	30,1		2,5	27,4	
Puno	12,1	13,2	8,3	11,0	8,6	18,5	-21,6	5,0	**	-2,4	9,5	*
San Martín	21,1	23,1	21,6	18,3	17,8	11,8	-3,0	79,5		-0,5	79,8	
Tacna	1,3	2,0	0,9	4,6	3,9	26,7	-16,7	41,8		-0,8	46,5	
Tumbes	9,5	12,4	10,9	18,1	13,9	13,4	-23,3	3,5	**	-4,2	6,8	*
Ucayali	22,4	20,6	22,3	31,7	39,0	8,4	22,9	4,9	**	7,3	2,7	**

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

* Diferencia significativa (p < 10%).

** Diferencia altamente significativa (p < 5%).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 1%).

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2004 - 2008.

Capítulo 5

Pobreza Subjetiva

Capítulo 5

V. Pobreza Subjetiva

La pobreza además de ser multidimensional es un proceso dinámico, lo que implica una lucha constante. Algunas personas salen de la pobreza, otras entran a la pobreza y hay quienes siguen siendo pobres. La pobreza constantemente se está creando y recreando, desaparece en algunos lugares pero reaparece en otros sitios, en otros momentos.

Generalmente los estudios sobre la pobreza no han captado la dimensión subjetiva del bienestar y de la pobreza, restringiéndose a las mediciones objetivas, es decir a la insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente (pobreza monetaria) o como la inadecuación de las condiciones materiales de vida (Necesidades Básicas Insatisfechas).

Pero poco se sabe sobre la percepción de los hogares o de los individuos sobre su bienestar. Las acciones de las personas están motivadas por sus percepciones las cuales no necesariamente corresponden a la misma realidad para todos. Así, algunas personas u hogares catalogados como no pobres según los criterios del gasto que realizan o de sus ingresos, pueden sentirse pobres. Del mismo modo las personas u hogares que se encuentran en pobreza objetiva monetaria pueden autopercebirse como no pobres al tener como referente una línea de pobreza subjetiva.

Algunas de las percepciones de los / las jefes de hogar se han indagado en la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, en el módulo de opinión. Entre los temas que se abordan están la percepción del jefe de hogar acerca del bienestar que ocasiona los ingresos del hogar; de las estrategias que tienen los hogares para hacer frente a la insuficiencia de recursos y los impactos percibidos por los problemas padecidos.

5.1 Percepción del bienestar

Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO del 2008, revela que el 58,3% de los hogares del país viven bien o muy bien con los ingresos que percibe el hogar (57,5% viven bien y el 0,8% muy bien), el 41,7% viven mal o muy mal (38,2% mal y el 3,5% muy mal), es decir, los ingresos corrientes que tenía el hogar eran considerados como insuficientes para hacer frente a niveles de gasto deseados.

Desagregando esta información por niveles de pobreza, se observa que el 46,2% de los hogares pobres percibieron vivir bien o muy bien (45,8% bien y el 0,4% muy bien), y el 53,8% mal o muy mal (47,3% mal y el 6,5% muy mal). El 58,1% de los hogares pobres extremos viven mal o muy mal.

En los hogares considerados como no pobres, el 36,4% de sus jefes manifestaron que no lograron vivir bien o muy bien con los ingresos que obtenían, a pesar de que sus niveles de gasto promedio se situaban por encima de la línea de pobreza y el 63,6% hogares percibe vivir bien o muy bien.

Este primer acercamiento a la percepción de las condiciones de vida de los hogares hace referencia a la existencia de una brecha importante entre la medición objetiva de la pobreza -que en el caso de la pobreza por consumo afecta al 29,9% de los hogares y al 36,2% de la población- y la percepción del bienestar de los hogares por parte de los jefes de hogar.

Al respecto, se podría precisar que la pobreza objetiva es una medición que se realiza desde fuera de los hogares, con parámetros normativos - canasta básica de consumo y canasta básica de alimentos - de lo que debería ser mínimamente un nivel de vida digno - línea de pobreza -. Mientras que la percepción sobre las condiciones de vida de los hogares se realiza desde la propia realidad de los hogares, desde la cotidianeidad, y antes que estar en referencia a una canasta normativa, está relacionada en una combinación de limitaciones, capacidades y posibilidades reales de los hogares.

En los hogares considerados pobres por la línea de gasto, que en su mayoría están integradas por personas con bajos niveles de educación, trabajos de baja productividad, etc., hubiera sido de esperar que la gran mayoría de ellos expresaran estar insatisfechos

del nivel de bienestar alcanzado y responder que viven mal. Sin embargo, la percepción de mal o muy mal por parte de los pobres y los pobres extremos alcanzan el 53,8% y al 58,1%, respectivamente, lo que estaría explicado probablemente por los bajos niveles de aspiraciones que tendrían los miembros de los hogares pobres o pobres extremos.

Gráfico Nº V.1
Perú: Percepción del jefe de hogar acerca del bienestar que produce el ingreso del hogar, según niveles de pobreza, 2008

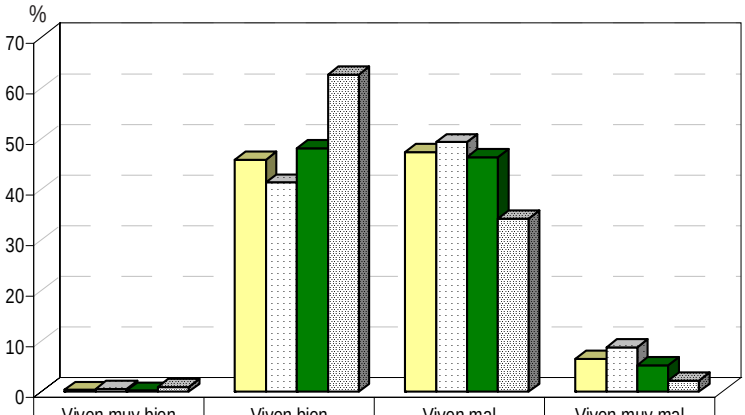

	Viven muy bien	Viven bien	Viven mal	Viven muy mal
Hogar pobre	0,4	45,8	47,3	6,5
Pobre extremo	0,6	41,3	49,3	8,8
Pobre no extremo	0,3	48,1	46,3	5,3
No pobre	1,0	62,6	34,2	2,2

Por otra parte, los hogares no pobres, que generalmente se concentran en ambientes de mayor desarrollo, como son las áreas urbana, con más altos niveles de educación, con mayor acceso a los servicios básicos, así como a las comunicaciones y la información, etc., tendrían como resultado que un sector importante de sus hogares presenten un nivel de aspiraciones superior al bienestar logrado hasta ese momento, lo que explicaría que, a pesar de no encontrarse en situación de pobreza, poco más de la tercera parte de estos hogares (36,4%) asumen que viven mal o muy mal.

Cuadro Nº V.1

Perú: Percepción del jefe de hogar acerca del bienestar que produce el ingreso del hogar, según niveles de pobreza y área de residencia, 2008

Niveles de pobreza / Área de residencia	Con los ingresos del hogar				
	Total	Viven muy bien	Viven bien	Viven mal	Viven muy mal
Total	100,0	0,8	57,5	38,2	3,5
Hogar pobre	100,0	0,4	45,8	47,3	6,5
Pobre extremo	100,0	0,6	41,3	49,3	8,8
Pobre no extremo	100,0	0,3	48,1	46,3	5,3
No pobre	100,0	1,0	62,6	34,2	2,2
Urbana	100,0	0,8	60,1	36,5	2,6
Hogar pobre	100,0	0,2	43,0	50,7	6,1
Pobre extremo	100,0	0,3	38,2	51,3	10,2
Pobre no extremo	100,0	0,2	43,8	50,6	5,4
No pobre	100,0	0,9	64,0	33,3	1,8
Rural	100,0	0,8	52,8	41,3	5,1
Hogar pobre	100,0	0,5	47,6	45,1	6,7
Pobre extremo	100,0	0,6	42,0	48,9	8,5
Pobre no extremo	100,0	0,3	53,0	41,6	5,1
No pobre	100,0	1,0	58,4	37,3	3,3

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

De lo señalado se deduce que existiría, a nivel de agrupación, una relación inversa entre incidencia de la pobreza y sensación de bienestar en los hogares, ya que mientras mayor es la incidencia de la pobreza, menor es la sensación de insatisfacción de los hogares sobre el nivel de bienestar alcanzado.

Esta constatación corroboraría la explicación realizada líneas arriba, que en los hogares pobres, por lo general, el nivel de aspiraciones es bajo, lo que hace que el nivel de insatisfacción del bienestar alcanzado se reduzca sólo a parte de estos hogares. Mientras que los hogares no pobres, a pesar que habrían alcanzado un nivel de bienestar que los aleja de la pobreza, al tener aspiraciones más altas, presentarían parte de sus hogares insatisfechos con el bienestar logrado.

5.2 Percepción de la situación económica de los hogares.

La ENAHO indaga también acerca de la percepción de los jefes de hogar sobre la situación económica de sus hogares. Uno de los elementos fundamentales que la define es la capacidad de ahorro de los hogares, la existencia de un balance positivo entre ingresos y gastos que pueda ser destinado a cubrir mejor las actuales necesidades y satisfacer otras que con anterioridad no pudieron ser satisfechas.

Los resultados de la ENAHO 2008, mostraron que sólo el 8,3% de los hogares del país tenían capacidad de ahorrar parte de los ingresos obtenidos, encontrándose en posibilidad de introducir mejoras en las condiciones en las que vivían en el momento de la encuesta. El resto de hogares (91,7%), se debatían entre estar en una situación que imposibilitaba mejoras, equilibrando apenas los ingresos con los gastos (60,1%), o estar en una situación de deterioro, ya que al no alcanzarle los ingresos para solventar su nivel de gastos, tenían que consumirse los ahorros acumulados (7,5%) o vivir el presente endeudándose, consumiendo los ingresos que esperaban obtener en el futuro (24,1%).

De los hogares que se encontraban en situación de pobreza el 4,2% y los que se encuentran en pobreza extrema apenas el 2,9% lograban ahorrar, constituyéndose en ser los únicos que en perspectiva, tendrían las expectativas de mejorar sus condiciones de vida y, posiblemente salir de la pobreza. La mayoría de los hogares pobres y pobres extremos llegarían a equilibrar precariamente sus gastos a los magros ingresos obtenidos (64,0% y 68,8%, respectivamente), posiblemente afectando la calidad del consumo en aras de no desequilibrar su

Gráfico Nº V.2
Perú: Percepción del jefe de hogar acerca de la situación socioeconómica del hogar por niveles de pobreza, 2008

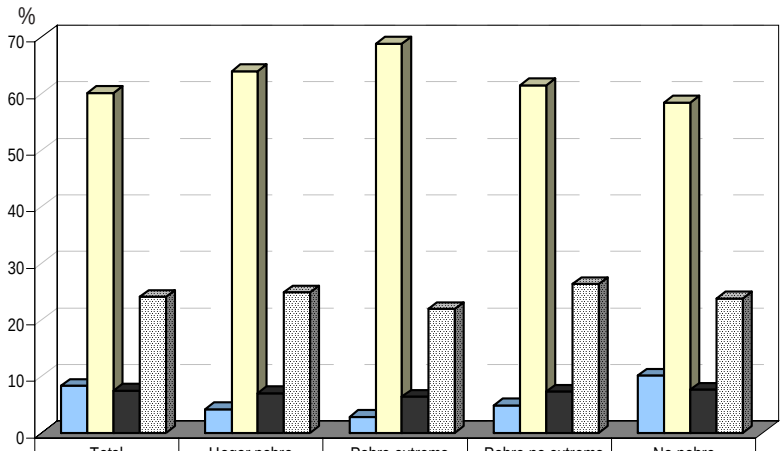

	Total	Hogar pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Lograr ahorrar dinero	8,3	4,2	2,9	4,9	10,1
Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos	60,1	64,0	68,8	61,5	58,5
Se ve obligado a gastar sus ahorros	7,5	7,0	6,4	7,3	7,6
Se ve obligado a endeudarse	24,1	24,8	21,9	26,3	23,8

presupuesto. Parte de estos hogares pobres y pobres extremos se verían forzados a equilibrar los egresos con los ingresos debido a que no contarían con capacidad de endeudamiento ni tendrían ahorros a los cuales acudir en caso de emergencia. Los hogares que por su nivel de gasto incurrían en déficit, lo cubrían mediante sus ahorros, el 7,0% de los pobres y el 6,4% los pobres extremos o el endeudamiento (24,8% hogares pobres y el 21,9% pobres extremos).

Cuadro Nº V.2

Perú: Percepción del jefe de hogar acerca de la situación socioeconómica del hogar, según niveles de pobreza y área de residencia, 2008

Niveles de pobreza / Área de residencia	Con los ingresos del hogar				
	Total	Lograr ahorrar dinero	Apenas logra equilibrar sus ingresos y gastos	Se ve obligado a gastar sus ahorros	Se ve obligado a endeudarse
Total	100,0	8,3	60,1	7,5	24,1
Hogar pobre	100,0	4,2	64,0	7,0	24,8
Pobre extremo	100,0	2,9	68,8	6,4	21,9
Pobre no extremo	100,0	4,9	61,5	7,3	26,3
No pobre	100,0	10,1	58,5	7,6	23,8
Urbana	100,0	9,4	58,6	6,9	25,1
Hogar pobre	100,0	5,1	59,2	6,6	29,1
Pobre extremo	100,0	3,2	61,3	5,8	29,7
Pobre no extremo	100,0	5,4	58,9	6,7	29,0
No pobre	100,0	10,4	58,4	7,0	24,2
Rural	100,0	6,3	63,2	8,4	22,1
Hogar pobre	100,0	3,6	67,2	7,3	21,9
Pobre extremo	100,0	2,8	70,3	6,5	20,4
Pobre no extremo	100,0	4,3	64,4	8,0	23,3
No pobre	100,0	9,4	58,7	9,7	22,4

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

5.3 Percepción acerca de los ingresos del hogar

Otro de los temas abordados en la ENAHO es la percepción de los jefes de hogar sobre la evolución del bienestar del hogar producido por los ingresos obtenidos. Este tema es de especial interés en tanto, que las expectativas de la población y de los hogares se encaminan siempre en un proceso natural de mejoramiento de las condiciones de bienestar. Además, la evolución del bienestar es uno de los indicadores aproximados de la percepción del desenvolvimiento de la situación económica en el seno del hogar.

Los resultados de la ENAHO refieren que más de la tercera parte de los hogares (38,7%) consideran que sus ingresos son inestables, el 37,3% consideran que sus ingresos son más o menos estables y el 24,0% considera que es estable. Entre hogares pobres y no pobres los datos de la encuesta revelan que el 55,3% de los pobres y el 63,2% de los pobres extremos consideran que tienen ingresos inestables, solamente el 9,4% de los pobres y el 5,9% de los pobres extremos manifiestan tener ingresos estables.

Gráfico Nº V.3
Perú: Percepción del jefe de hogar acerca de los ingresos del hogar, según niveles de pobreza, 2008

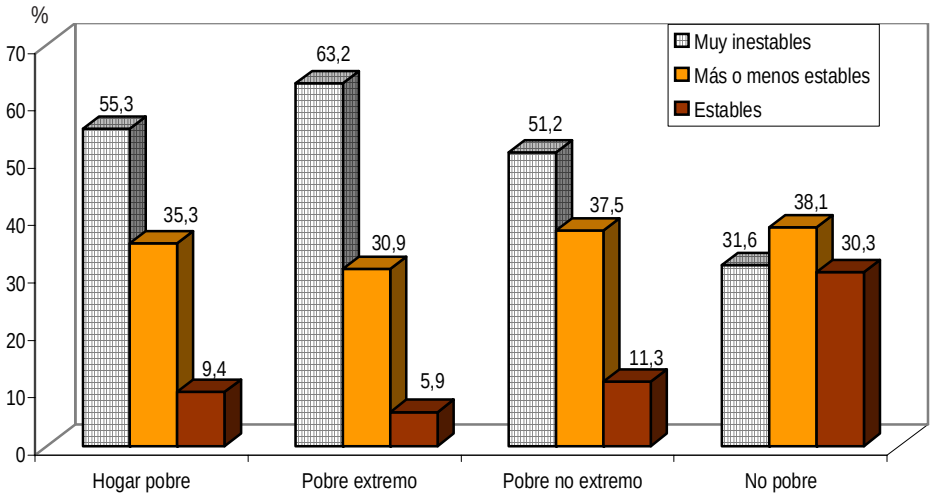

Cuadro Nº V.3

Perú: Percepción del jefe de hogar acerca de los ingresos del hogar, según niveles de pobreza y área de residencia, 2008

Niveles de pobreza / Área de residencia	Los ingresos del hogar son:			
	Total	Muy inestables	Más o menos estables	Estables
Total	100,0	38,7	37,3	24,0
Hogar pobre	100,0	55,3	35,3	9,4
Pobre extremo	100,0	63,2	30,9	5,9
Pobre no extremo	100,0	51,2	37,5	11,3
No pobre	100,0	31,6	38,1	30,3
Urbana	100,0	31,0	38,4	30,6
Hogar pobre	100,0	48,0	38,9	13,1
Pobre extremo	100,0	61,8	30,5	7,7
Pobre no extremo	100,0	45,8	40,2	14,0
No pobre	100,0	27,0	38,3	34,7
Rural	100,0	53,6	35,1	11,3
Hogar pobre	100,0	60,2	32,9	6,9
Pobre extremo	100,0	63,5	31,0	5,6
Pobre no extremo	100,0	57,3	34,6	8,2
No pobre	100,0	46,3	37,6	16,1

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

5.4 Percepción acerca de la condición socioeconómica del hogar

Otro de los temas abordados en la ENAHO 2008, es la percepción de los jefes de hogar sobre su condición socioeconómica, los resultados muestran que el 42,5 % de los hogares se consideran más o menos pobres y un 41,0% de ellos se consideran pobres; mientras que en menor proporción el 6,6% de los hogares se consideran muy pobres y el 9,9% de ellos respondieron tener la condición de no pobre.

Según los niveles de pobreza en los hogares pobres y no pobres, los datos de la encuesta revelan diferencias significativas, donde el 55,4% de los hogares pobres respondió tener esta misma condición; mientras que en los hogares no pobres, el 34,7% respondieron tener una situación socioeconómica pobre.

Asimismo, los datos señalan brechas significativas en los hogares pobres y no pobres, donde el 1,2% de los hogares pobres manifestaron encontrarse en buena situación económica es decir su percepción es de no ser pobres; mientras que el 13,7% de los hogares no pobres se atribuyen tener la condición de no pobres.

Según área de residencia los jefes de hogar del área rural se perciben en mayor proporción como muy pobres (12,1%) respecto a los jefes de hogar del área urbana (3,7%), lo contrario se da en los jefes de hogar del área urbana quienes se perciben en mayor porcentaje como no pobres (17,1%), respecto a los jefes de hogar del área rural (2,5%).

Cuadro Nº V.4

Perú: Percepción del jefe de hogar acerca de la condición socioeconómica del hogar, según niveles de pobreza y área de residencia, 2008

Niveles de pobreza / Área de residencia	Condición socioeconómica del hogar				
	Total	Muy pobre	Pobre	Más o menos pobre	No pobre
Total	100,0	6,6	41,0	42,5	9,9
Hogar pobre	100,0	13,7	55,4	29,7	1,2
Pobre extremo	100,0	22,6	58,2	18,8	0,4
Pobre no extremo	100,0	9,2	54,0	35,3	1,5
No pobre	100,0	3,4	34,7	48,2	13,7
Urbana	100,0	3,7	32,9	49,1	14,3
Hogar pobre	100,0	8,7	48,4	40,7	2,2
Pobre extremo	100,0	15,7	54,0	29,7	0,6
Pobre no extremo	100,0	7,6	47,5	42,5	2,4
No pobre	100,0	2,5	29,3	51,1	17,1
Rural	100,0	12,1	56,3	30,2	1,4
Hogar pobre	100,0	17,2	60,2	22,1	0,5
Pobre extremo	100,0	23,9	59,0	16,7	0,4
Pobre no extremo	100,0	11,1	61,4	27,0	0,5
No pobre	100,0	6,5	51,9	39,1	2,5

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

5.5 Percepción acerca del nivel de vida de los hogares

Según resultados de la ENAHO 2008, el 36,9% de los jefes de hogar percibe que los ingresos por trabajo independiente se han incrementado en el último año. De acuerdo a la condición de pobreza, esta opinión no guarda diferencias significativas, ya que tanto hogares pobres y no pobres casi en la misma proporción opinan el incrementó de sus ingresos. En el área urbana esta percepción es manifestada por el 32,6% de los jefes de hogar, mientras que en el área rural este porcentaje se elevó al 49,8%. Entre los hogares pobres residentes del área rural la percepción del incremento del ingreso por trabajo independiente ascendió a 40,5% y entre los no pobres al 56,6%.

Otra razón, es el incremento de sus ingresos por realizar trabajo dependiente, el 21,7% del los jefes de hogar manifestaron esta percepción. Por condición de pobreza se aprecian diferencias, así, entre los hogares pobres este porcentaje fue del 14,8% y entre los no pobres de 23,3%.

El 13,9% de los jefes de hogar manifestaron haber mejorado su nivel de vida porque en el hogar se incremento el número de miembros que trabajan, entre los hogares pobres el 11,2% manifestaron esta percepción y entre los hogares no pobres el 14,5%. Otra de las razones percibidas por los jefes de hogar que mejoraron su nivel de vida e incrementaron sus ingresos es el haber encontrado un mejor trabajo, entre los hogares pobres el 7,1% tienen esta percepción y entre los hogares no pobres el 8,1%.

Cuadro Nº V.5

Perú: Percepción del jefe de hogar acerca del nivel de vida de su hogar, según niveles de pobreza y área de residencia, 2008

Niveles de pobreza / Área de residencia	Nivel de vida de su hogar								
	Total	Encontró empleo estando sin trabajo	Encontró mejor trabajo	Trabajan más miembros del hogar	Instaló un negocio	Donaciones / Transferencias / Rentas	Aumentó ingresos por trabajo independiente	Aumentó ingresos por trabajo dependiente	Otros
Total	100,0	4,1	7,9	13,9	2,2	7,9	36,9	21,7	5,4
Hogar pobre	100,0	5,2	7,1	11,2	3,0	17,9	36,8	14,8	4,1
Pobre extremo	100,0	4,4	4,5	6,1	1,4	38,3	35,5	8,6	1,2
Pobre no extremo	100,0	5,4	8,0	13,0	3,5	11,1	37,2	16,8	5,1
No pobre	100,0	3,8	8,1	14,5	2,0	5,5	37,0	23,3	5,7
Urbana	100,0	4,6	8,8	15,4	2,6	4,1	32,6	25,4	6,5
Hogar pobre	100,0	8,3	9,9	13,3	5,7	2,8	32,1	21,0	6,8
Pobre extremo	100,0	25,4	8,3	2,3	8,8	11,1	30,5	13,6	0,0
Pobre no extremo	100,0	7,1	10,0	14,1	5,4	2,2	32,3	21,6	7,3
No pobre	100,0	4,1	8,7	15,6	2,2	4,2	32,7	25,9	6,5
Rural	100,0	2,4	5,2	9,5	1,0	19,4	49,8	10,7	2,0
Hogar pobre	100,0	2,6	4,8	9,5	0,7	30,3	40,5	9,6	1,9
Pobre extremo	100,0	1,6	4,0	6,6	0,3	42,1	36,2	7,9	1,4
Pobre no extremo	100,0	3,3	5,3	11,4	1,0	22,5	43,5	10,8	2,3
No pobre	100,0	2,3	5,4	9,5	1,2	11,4	56,6	11,5	2,1

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

5.6 La participación en organizaciones como capital social

Los individuos, los hogares y las comunidades formulan estrategias complejas e innovadoras para sobrevivir a la pobreza y adversidad, recurriendo a medios que los ayuden a hacerle frente.

Los activos de las personas reducen la vulnerabilidad y aumentan la resistencia a la pobreza. Mientras más activos tiene una persona, menor es la vulnerabilidad y mayor su capacidad para hacerle frente, resistirla y evadirse de ella. La erosión de esos activos aumenta la vulnerabilidad y la inseguridad. Los activos utilizados para resistir la pobreza abarcan una mayor diversidad de recursos tangibles e intangibles que pueden clasificarse en general como de orden económico, social, ambiental y personal.

Entre los activos económicos se incluyen la tierra, el ganado, la vivienda, la fuerza de trabajo y el capital financiero, que sientan la base de la generación de ingresos y la producción. Salvo la fuerza de trabajo, los pobres suelen carecer de activos o tenerlos en escasa medida.

La tierra es fundamental para los habitantes de las zonas rurales, así como la vivienda y el derecho seguro a ella es un activo fundamental para el hogar urbano. También la capacidad de las personas para aprovechar las relaciones con otras personas, especialmente sobre la base de la confianza y la reciprocidad, es un activo, es capital social. La participación en la vida social y política, es un elemento constitutivo del bienestar de los hogares. Poseer capital social puede ser tanto un factor que preserve los hogares de la pobreza, como un factor que permita a los hogares superarla. Un hogar que pueda movilizar la solidaridad de la comunidad o de otros hogares de su entorno, podrá afrontar con más éxito los choques negativos.

En tiempos de problemas el primer lugar al que se acude en busca de ayuda suele ser la familia u otros miembros de la comunidad. Por ejemplo, enfrentada a una enfermedad, la mujer de un barrio urbano marginal puede compartir la cocina y la atención de los niños. Asimismo, las personas

colaboran recíprocamente para satisfacer necesidades inmediatas de alimentos, agua o atención de salud. También, en ocasiones las combinaciones de unidades familiares para formar hogares de mayor tamaño puede reforzar también la resistencia contra la pobreza.

Las relaciones de confianza y reciprocidad constituyen también la base de las organizaciones de la comunidad, que pueden organizarse para negociar con los organismos gubernamentales con el objeto de obtener mejores servicios, como escuelas, postas médicas o abastecimiento de agua. También pueden formarse grupos para adoptar medidas políticas colectivas, llegando con frecuencia a la formación de alianzas más allá de la comunidad.

Sin embargo, los activos sociales pueden erosionarse por la tensión de las relaciones sociales, especialmente la violencia, el alcoholismo y otros tipos de conductas anómalas, y la falta de tiempo para invertir en relaciones sociales.

5.6.1 Tipos de organización en la que participan los miembros del hogar

La Encuesta Nacional de Hogares 2008 captó el tipo de organización o asociación en la que participaron los miembros del hogar. Los resultados indicaron que el programa alimentario de Vaso de Leche fue la organización que atrajo la mayor participación de los hogares (14,0%). Le sigue en importancia el rubro de la asociación vecinal (7,5%), la asociación de trabajadores o sindicatos (5,1%), las rondas campesinas (4,6%) y los clubes deportivos (3,9%).

Cuadro Nº V.6

Perú: Tipo de asociación u organización en el que participan los miembros de los hogares, según niveles de pobreza y área de residencia, 2008

(Porcentaje respecto del total de hogares que tiene algún miembro que participa, en alguna organización o asociación)

Niveles de pobreza / Área de residencia	Vaso de Leche	Asociaciones							Comedor popular	Agrupaciones y/o partidos políticos	Clubes de madres	No pertenece a ninguna
		Vecinal	Regantes	Profesionales	Padres de familia (APAFA)	Trabajadores o sindicatos	Clubes deportivos	Rondas campesinas				
Total	14,0	7,5	3,8	2,6	1,9	5,1	3,9	4,6	2,6	1,3	1,0	51,1
Hogar pobre	26,9	6,3	4,7	0,1	3,0	2,6	2,0	7,8	4,1	0,8	1,7	36,0
Pobre extremo	34,3	4,0	4,6	0,0	4,0	1,7	1,3	10,2	4,2	0,6	2,1	24,0
Pobre no extremo	23,1	7,4	4,8	0,2	2,5	3,1	2,3	6,6	4,1	0,9	1,4	42,1
No pobre	8,4	8,0	3,4	3,7	1,5	6,2	4,7	3,2	1,9	1,6	0,7	57,6
Urbana	8,9	9,0	1,2	3,7	0,9	5,8	4,2	0,4	1,7	1,5	0,4	64,1
Hogar pobre	21,1	10,9	2,2	0,3	1,1	3,0	1,5	0,7	3,5	1,0	0,7	57,4
Pobre extremo	34,5	11,4	4,0	0,0	2,3	1,8	0,2	1,6	4,7	0,4	1,6	40,9
Pobre no extremo	19,0	10,8	1,9	0,4	0,9	3,2	1,7	0,6	3,3	1,0	0,6	60,0
No pobre	6,1	8,5	1,0	4,5	0,8	6,4	4,8	0,3	1,3	1,7	0,3	65,7
Rural	23,8	4,6	8,7	0,5	4,0	3,8	3,4	12,6	4,2	0,9	2,1	26,0
Hogar pobre	30,8	3,1	6,4	0,0	4,2	2,4	2,3	12,6	4,5	0,6	2,3	21,5
Pobre extremo	34,2	2,5	4,7	0,0	4,3	1,7	1,5	11,9	4,1	0,6	2,3	20,7
Pobre no extremo	27,8	3,6	8,0	0,0	4,2	3,0	3,1	13,3	4,9	0,6	2,4	22,1
No pobre	16,0	6,3	11,2	1,0	3,7	5,3	4,5	12,7	3,9	1,2	1,8	31,0

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

Al analizar la información por condición de pobreza se aprecia que los hogares pobres como los pobres extremos participan en mayor proporción en el programa alimentario Vaso de Leche (26,9% y 34,3%); mientras que en los hogares no pobres es considerablemente menor, 8,4%. En el caso de los hogares que participan en una asociación vecinal, el porcentaje en los hogares pobres es del orden del 6,3% y los no pobres, 8,0%. La participación de los hogares pobres en rondas campesinas es de 7,8% y no pobres, 3,2%. Por otra parte, el rubro de clubes deportivos es notoria la diferencia en la participación de los hogares pobres (2,0%) frente a los hogares no pobres (4,7%).

5.6.2 Participación de la mujer en organizaciones o asociaciones

La contribución de las mujeres peruanas no sólo se limita al hogar. Ellas participan cada vez más en la actividad económica y también son responsables de ciertos tipos de trabajo en la comunidad.

Hombres y mujeres realizan importante contribuciones de trabajo voluntario, socialmente valioso para la comunidad, sin embargo, existen claras diferencias de género en cuanto al tipo de trabajo que realizan. Así, los hombres son más activos en grupos cívicos, políticos y profesionales, en tanto las mujeres participan en actividades de apoyo social en organizaciones caritativas, de servicios de salud y educacionales.

Las mujeres peruanas principalmente de los sectores sociales menos favorecidos son las que han formado las redes organizacionales que prestan servicios sociales importantes. La importancia social del trabajo en el hogar y la comunidad trasciende sus efectos económicos. Gracias a este trabajo se "reproduce" la sociedad, no sólo los trabajadores, y en ese sentido, dicho trabajo tiene un valor humano intrínseco que no puede reducirse a unidades de dinero o de tiempo. Merced a esas actividades se enriquecen a las familias y las relaciones de la comunidad, se mantienen las tradicionales culturales y se mejora el desarrollo humano.

Del total de mujeres jefas de hogar en situación de pobreza que participaron en alguna asociación u organización, se hace más extensiva en las jefas pobres donde el 23,0% participa en actividades de programa alimentario (Vaso de Leche), mientras que las mujeres de hogares no pobres participan en menor proporción (6,5%).

Gráfico Nº V.4
Perú: Hogares pobres: Participación de algún miembro del hogar en organización o asociación, según sexo del jefe de hogar, 2008

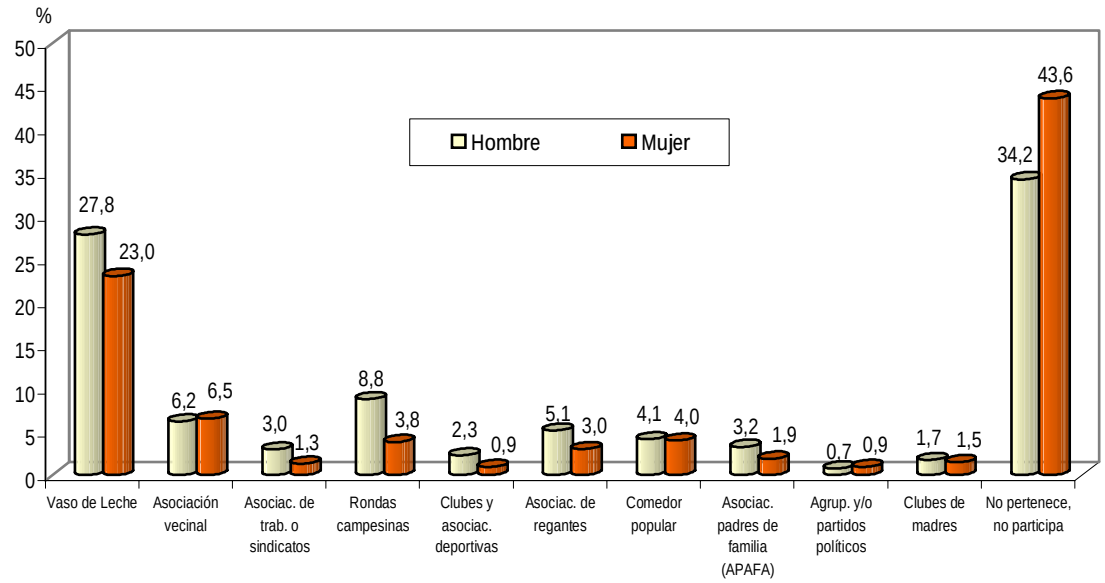

Si bien, la mayoría de las mujeres jefas o esposas participan en programas alimentarios, la segunda actividad en importancia es la relacionada con la asociación vecinal, 6,5% en hogares pobres y 6,0% en hogares no pobres.

Gráfico Nº V.5
Perú: Hogares no pobres: Participación de algún miembro del hogar en organización o asociación, según sexo del jefe de hogar, 2008

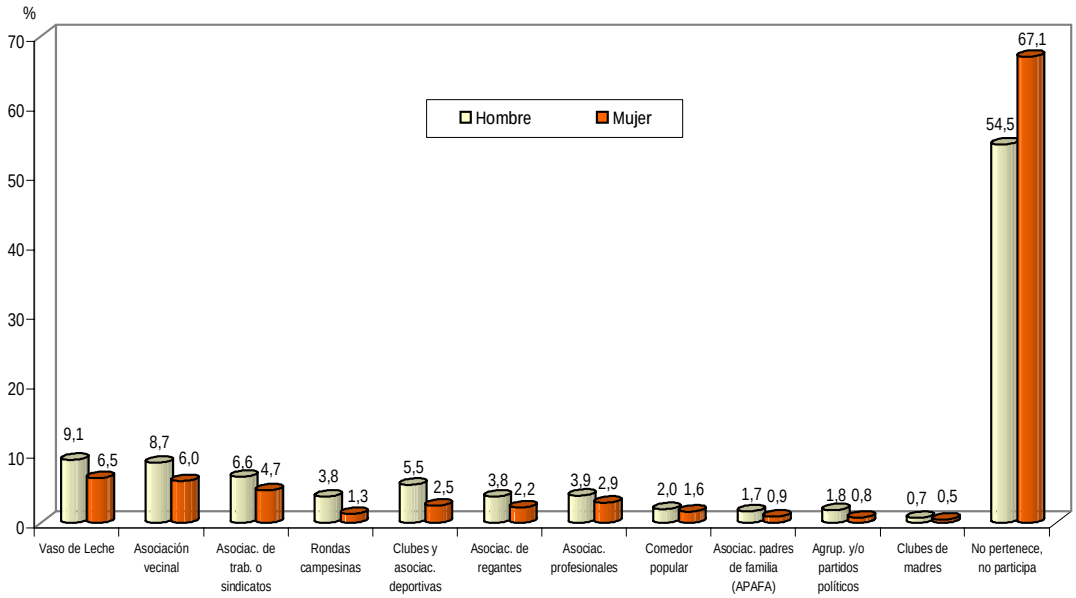

Capítulo 6

Perfil y Características de los Pobres

Capítulo 6

VI. Perfil y Características de los Pobres

Los perfiles de pobreza tienen utilidad como instrumento de focalización geográfica, pues identifica clasificadamente, a nivel nacional, regional y departamental, los grupos poblacionales en situación de pobreza y de extrema pobreza, lo que facilita una mejor canalización de los programas de lucha contra la pobreza.

Con el fin de aproximarse con mayor precisión al problema de la pobreza, en este documento se incorpora las características más importantes de estos grupos poblacionales, a nivel urbano, rural, Lima Metropolitana, regiones naturales y departamentos.

6.1 Perfil de los hogares

6.1.1 Composición de los hogares según edad de los miembros

La población en situación de pobreza presenta características demográficas distintivas comparadas con la población no pobre.

Los hogares de los pobres no sólo tiene un mayor tamaño sino que también están conformados por una mayor proporción de niños/niñas y adolescentes que no contribuyen a los ingresos del hogar implicando por consiguiente mayores tasas de dependencia en dichos hogares.

En el 82,0% de los hogares pobres del país existe al menos un niño/niña o un/una adolescente, mientras que en los hogares no pobres la proporción es menor (61,2%). Esta mayor proporción de población de niños y adolescentes entre los pobres se asocia a las altas tasas de fecundidad que presentan los pobres.

Gráfico Nº VI.1
Perú: Composición demográfica de los hogares, según condición de pobreza, 2008
(Porcentaje respecto del total de hogares)

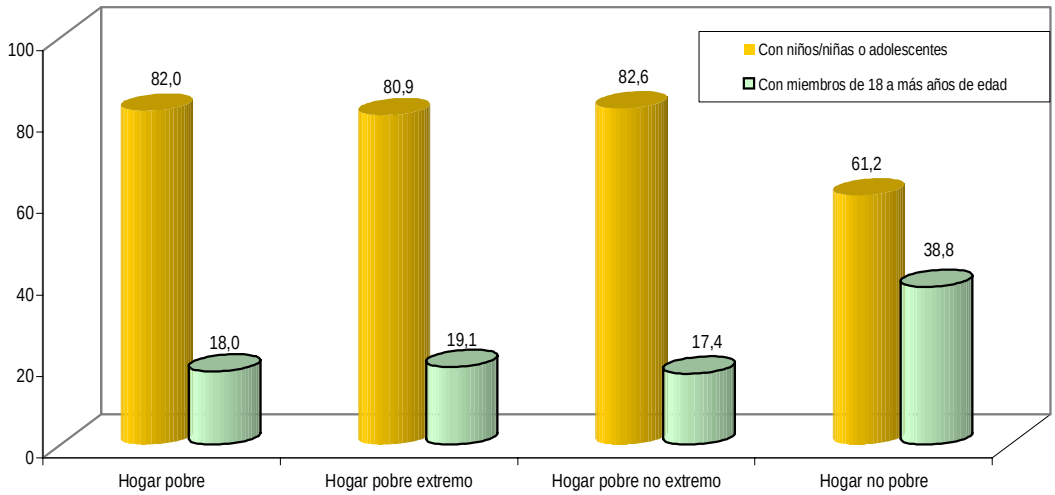

Cuadro Nº VI.1
Perú: Composición demográfica de los hogares por condición de pobreza, 2007 - 2008
(Porcentaje)

Composición demográfica de los hogares	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con niños/niñas o adolescentes	84,3	85,1	83,9	60,7	82,0	80,9	82,6	61,2
Con al menos un niño menor de 12 años	35,0	34,0	35,6	27,7	31,6	30,8	32,1	27,4
Con al menos un adolescente de 12 a 17 años	9,7	6,5	11,3	14,9	10,8	7,5	12,4	15,5
Con al menos un niño y al menos un adolescente	39,5	44,6	37,0	18,1	39,6	42,7	38,0	18,3
Con miembros de 18 a más años de edad	15,7	14,9	16,1	39,3	18,0	19,1	17,4	38,8

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

6.1.2 Edad del jefe de hogar

Los jefes de hogares pobres y pobres extremos son en promedio más jóvenes que los jefes de hogar no pobres. Esto se da a nivel nacional, en el área urbana, en el área rural, en Lima Metropolitana y en las regiones naturales.

Esto se debe a que los pobres contraen compromisos conyugales mediante el matrimonio o convivencia más jóvenes que los no pobres, lo cual repercute en la dinámica demográfica de cada estrato. La iniciación sexual y la nupcialidad más temprana de los pobres hacen que tengan tasas de fecundidad más alta y una elevada dependencia demográfica, por la presencia de un número mayor de menores de 15 años de edad.

Cuadro Nº VI.2
Perú: Edad promedio del jefe de hogar por condición de pobreza, según ámbitos geográficos, 2007 - 2008
(Años)

Ámbitos geográficos	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	47,5	47,7	47,4	50,5	48,7	49,1	48,5	50,3
Urbana	46,2	45,8	46,2	50,1	47,1	47,3	47,1	49,9
Rural	48,4	48,0	48,7	51,7	49,8	49,4	50,2	51,5
Región natural								
Costa	46,4	46,4	46,4	50,9	47,3	48,5	47,1	50,5
Sierra	48,9	48,6	49,1	51,1	50,3	50,2	50,5	51,0
Selva	43,9	43,4	44,1	46,9	44,6	42,4	45,7	47,3

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

6.1.3 Tamaño del hogar

Una característica de los hogares pobres y pobres extremos es presentar mayor número de integrantes. Así, mientras que el tamaño promedio del hogar pobre es de 5,0 miembros y el de un hogar pobre extremo de 5,1 miembros, el de un hogar no pobre es de 3,7 miembros.

El hogar pobre extremo tiene en promedio alrededor de dos miembros más que los hogares no pobres a nivel nacional, esta situación es parecida en los hogares del área urbana, rural, en la Costa y Sierra. En cambio, en los hogares de la Selva esta diferencia se acerca a tres personas.

Cuadro Nº VI.3
Perú: Promedio de miembros del hogar por condición de pobreza, según ámbitos geográficos, 2007 - 2008
(Personas)

Ámbitos geográficos	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	5,1	5,3	4,8	3,8	5,0	5,1	4,9	3,7
Urbana	5,3	5,6	5,1	3,9	5,1	5,4	5,1	3,8
Rural	4,9	5,2	4,5	3,4	4,9	5,1	4,7	3,6
Región natural								
Costa	5,4	5,4	5,2	3,9	5,2	5,8	5,2	3,8
Sierra	4,7	5,1	4,4	3,4	4,6	4,9	4,4	3,5
Selva	5,7	6,1	5,3	3,8	5,8	6,3	5,6	4,0

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

Gráfico Nº VI.2
Perú: Promedio de miembros por hogar según condición de pobreza, 2008
(Personas)

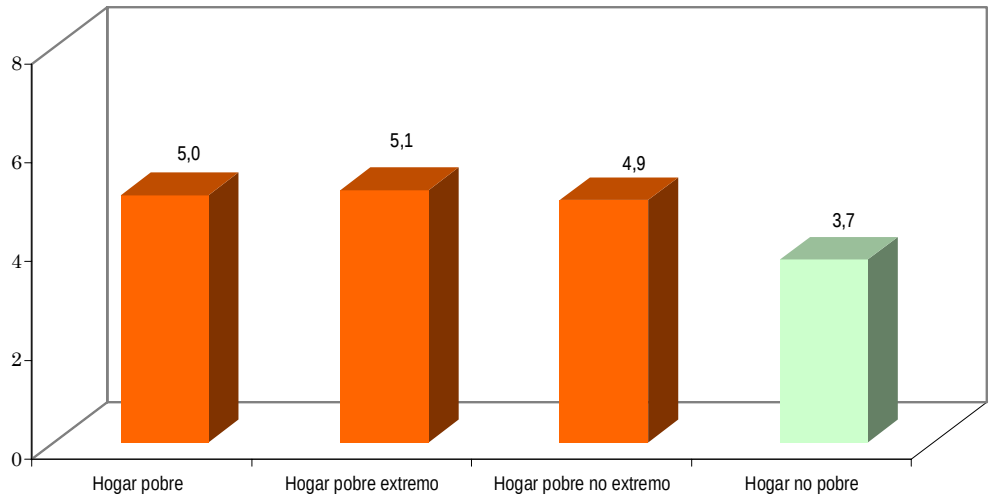

6.1.4 Jefatura de hogar

A nivel nacional se observa mayor porcentaje de hogares jefaturados por hombres, así, de cada 100 hogares 77 tienen como jefe de hogar a un varón y 23 hogares a una mujer.

Los hogares pobres presentan mayor porcentaje de jefatura masculina (80,6%) que femenina (19,4%), en tanto en los hogares no pobres el 75,3% son jefaturados por varones y el 24,7% por mujeres.

Cuadro Nº VI.4
Perú: Jefatura de hogar por niveles de pobreza, 2008
(Porcentaje)

Sexo del jefe de hogar	Total	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombre	76,9	80,6	82,7	79,5	75,3
Mujer	23,1	19,4	17,3	20,5	24,7

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

A nivel nacional se observa mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina en los hogares no pobres. De la misma manera ocurre en el área urbana, rural y en las regiones costa, sierra y selva donde la jefatura femenina está relacionada directamente con la situación económica de las mujeres.

Por otro lado, existe un mayor riesgo de pobreza para aquellas mujeres y niños en hogares con abandono del padre, en aquellos que prevalece la unión libre o conducen solas el hogar con respecto a los hogares en los que la unión se ha formalizado y se cuenta así con una mayor protección legal. (Ver gráfico VI.3).

Gráfico Nº VI.3
Perú: Mujeres jefas de hogar según condición de pobreza y área de residencia, 2008
(Porcentaje respecto del total de hogares)

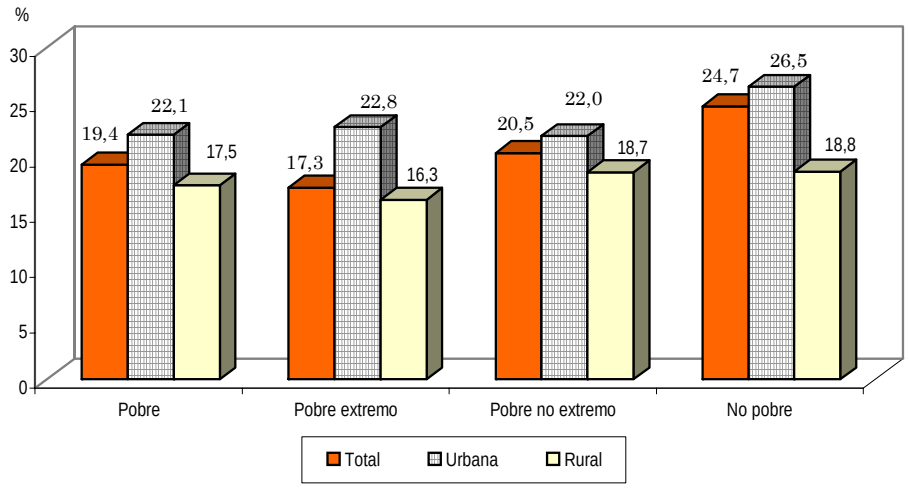

Los hogares monoparentales con jefatura femenina tienen mayor probabilidad de ser pobres. Así, el 66,5% de las mujeres jefas de hogar pobres tienen carga familiar (hijos u otros parientes) y conducen solas el hogar. En el caso de las mujeres jefas de hogar no pobres, el 62,4% que teniendo responsabilidad familiar conducen solas el hogar. La vulnerabilidad de las mujeres jefas de hogar frente a la pobreza no está ligada exclusivamente a la jefatura femenina, sino también a otros factores, entre los que está el carácter formal o no de su unión de pareja.

En el caso de los hombres que son jefes de hogar y que tienen carga familiar, la mayoría conduce el hogar en compañía de su cónyuge (74,4%), siendo la proporción más elevada en los pobres y pobres no extremos.

Cuadro Nº VI.5
Perú: Composición parental de los hogares por condición de pobreza, según sexo del jefe de hogar, 2008

Sexo del jefe de hogar / Composición parental del hogar	Total	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Hogares con Jefa mujer (%)	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Con hijos u otros parientes	63,4	66,5	59,3	69,5	62,4
Con cónyuge y con hijos	7,3	7,3	5,0	8,2	7,4
Con cónyuge y sin hijos	1,3	1,1	1,1	1,1	1,4
Sin cónyuge ni hijos	27,9	25,2	34,6	21,1	28,8
Hogares con Jefe hombre (%)	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**
Con hijos u otros parientes	4,5	3,3	2,7	3,6	5,1
Con cónyuge y con hijos	74,4	83,1	81,7	83,8	70,4
Con cónyuge y sin hijos	10,5	9,5	12,0	8,1	10,9
Sin cónyuge ni hijos	10,6	4,2	3,6	4,5	13,6

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

Gráfico Nº VI.4
Perú: Jefas de hogar según carga familiar, 2008

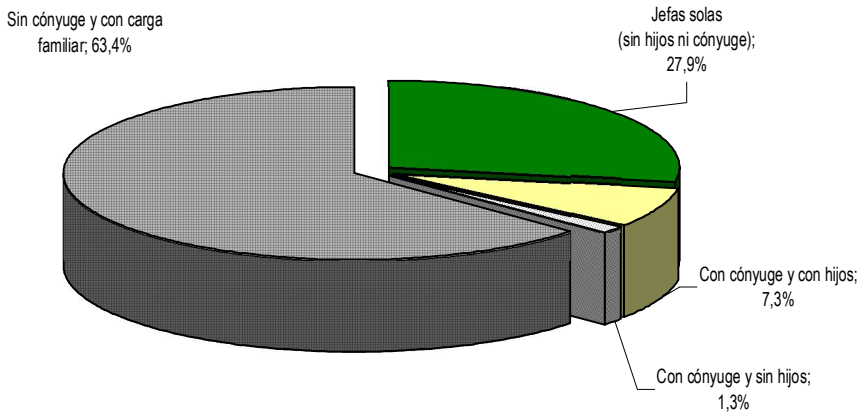

Gráfico Nº VI.5
Perú: Jefes de hogar según carga familiar, 2008

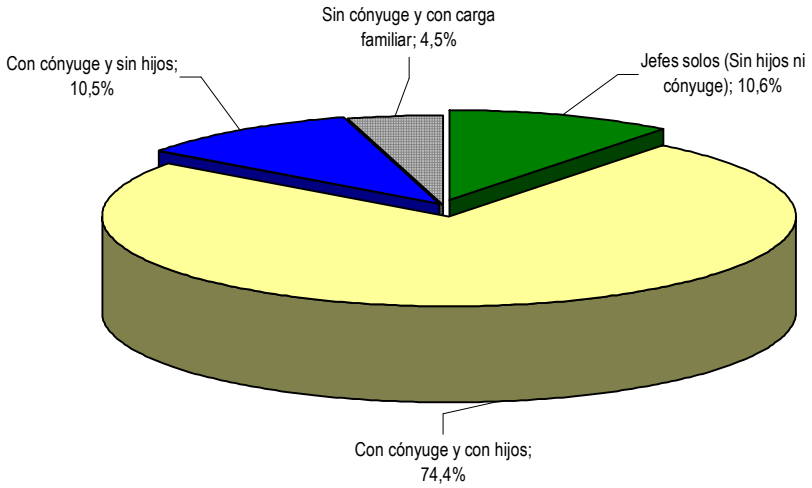

6.1.5 Tipos de hogares

Se define hogar al grupo formado por los miembros del hogar emparentados entre sí por sangre, adopción o matrimonio, incluyéndose las uniones consensuales cuando son estables.

Dependiendo de quienes constituyen la familia, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), distingue cinco tipos de hogares cuyas relaciones internas y externas pueden ser significativamente diferentes: unipersonal, nuclear, extendido, compuesto y sin núcleo. De acuerdo a esta definición, caracteriza al país una heterogeneidad de arreglos familiares, los cuales originan los distintos tipos de hogares. La pobreza afecta de manera diferente a los distintos tipos de hogares, sistemáticamente los que tienen más miembros y más niños tienden a estar afectados por ella.

Clasificación propuesta por la CEPAL sobre la organización interna de hogares

Hogar nuclear	:	Constituido por una pareja con o sin hijos, o sólo jefe con hijos.
Hogar extendido	:	Formado por un hogar nuclear al que se le agrega otro pariente.
Hogar compuesto	:	Constituido por un hogar nuclear o extendido al que se le agregan otras personas que no están ligadas por lazos de parentesco alguno (excluyendo a trabajadores del servicio doméstico).
Hogares sin núcleo	:	Conformado por una persona jefe de hogar sin cónyuge ni hijos pero que vive con otras personas con las que puede o no tener otras relaciones de parentesco.
Hogar unipersonal	:	Formado por una persona sola, sin grupo de convivencia alguno.

Formulado en base a: *Panorama Social de América Latina, 1997.* Santiago de Chile: CEPAL, 1998.

Con esta clasificación de los hogares realizada por la CEPAL, en el país predomina el tipo de hogar nuclear, es decir los conformados por el jefe y cónyuge con o sin hijos (as), o sólo jefe o jefa con hijos (as).

Los resultados de la ENAHO 2008, muestra que existe mayor proporción de hogares nucleares entre los pobres y pobres extremos (62,6% y 65,3%, respectivamente) que entre los no pobres, este tipo de hogar representa el 59,0%. Esta misma situación se observa en todos los ámbitos geográficos analizados, con una menor diferencia proporcional en Lima Metropolitana.

El segundo tipo de organización familiar del país que llega a representar cerca de una cuarta parte (21,6%) de los hogares del país, es el extendido, que se caracteriza por la presencia de otros parientes que conviven en el núcleo familiar. La situación económica de los hogares hace que esta forma de organización familiar sea adoptada como estrategia de supervivencia y mejoramiento de las condiciones de vida de sus integrantes, así también, puede ser producto de la migración hacia la ciudad. Más de la cuarta parte (25,5%) de los hogares en situación de pobreza son extendidos; mientras que los no pobres este tipo de hogar representa el 19,9%.

Los hogares compuestos, también son una estrategia de supervivencia que se ha ampliado para acoger a personas sin vínculos cercanos. Componen este tipo de hogar, además del jefe, cónyuge e hijos y otros parientes, a otras personas que no son parientes (no incluye a las trabajadores del hogar). En el país, el 3,8% de los no pobres constituyen hogares compuestos, en el caso de los pobres el 3,6% y en los pobres extremos el 2,8%.

Otro tipo de hogar, son aquellos constituidos por personas que viven solas, que conforman el denominado hogar unipersonal, por opción o por viudez deciden formar su propio hogar. En el año 2008, el 10,1% de los hogares del país son de este tipo. Se observa mayor proporción de hogares no pobres unipersonales (12,2%) que hogares pobres (5,1%).

El 4,5% de los hogares del país lo conforman los hogares sin núcleo. Estos hogares están constituidos por un jefe de hogar sin cónyuge ni hijos, aunque pueden haber personas con otras relaciones de parentesco. Según condición de pobreza, se observa una mayor proporción de este tipo de hogares en los hogares no pobres (5,1%), que en los hogares en situación de pobreza (3,2%).

Gráfico Nº VI.6
Perú: Tipos de hogar según condición de pobreza, 2008

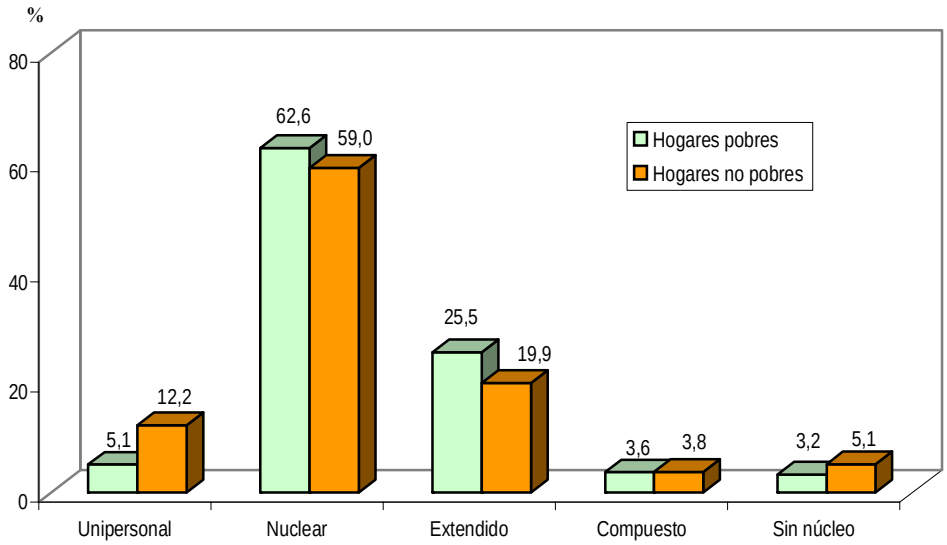

6.2 Perceptor de ingresos

Los perceptores de ingresos son aquellas personas que se encuentran trabajando a cambio de ingresos monetarios. Según resultados de la ENAHO 2008, se observa que entre los hogares pobres, pobres extremos y no pobres, el número de perceptores de ingresos en los hogares es de 2 perceptores, por presentar mayores porcentajes. Así, el 39,7% de los hogares pobres, el 44,1% de los pobres extremos y el 36.2% de los hogares no pobres tienen dos perceptores de ingreso.

Esto se debe entre otros factores, a la composición por edades de los miembros del hogar, al número de potenciales de perceptores de ingresos, donde es menor entre los hogares pobres, lo cual está relacionado con la mayor presencia de niños, que limita el número de personas que el hogar puede enviar al mercado laboral. Otro factor, es que en los hogares pobres es más frecuente el trabajo no remunerado en términos monetarios, ya que muchos se insertan en negocios familiares o con amigos.

Por otro lado, los ingresos mensuales que perciben los hogares pobres y pobres extremos son menores a los ingresos de los no pobres. El ingreso per cápita entre los no pobres es más de tres veces que el ingreso de los pobres y seis veces más que el ingreso de los pobres extremos, ascendiendo estos a 668,1 nuevos soles, 184,9 nuevos soles y 109,1 nuevos soles, respectivamente. Los menores ingresos de los pobres y pobres extremos dependen de la educación y de las oportunidades laborales de los miembros del hogar.

Gráfico Nº VI.7
Perú: Número de perceptores de ingresos según niveles de pobreza, 2008
(Porcentaje)

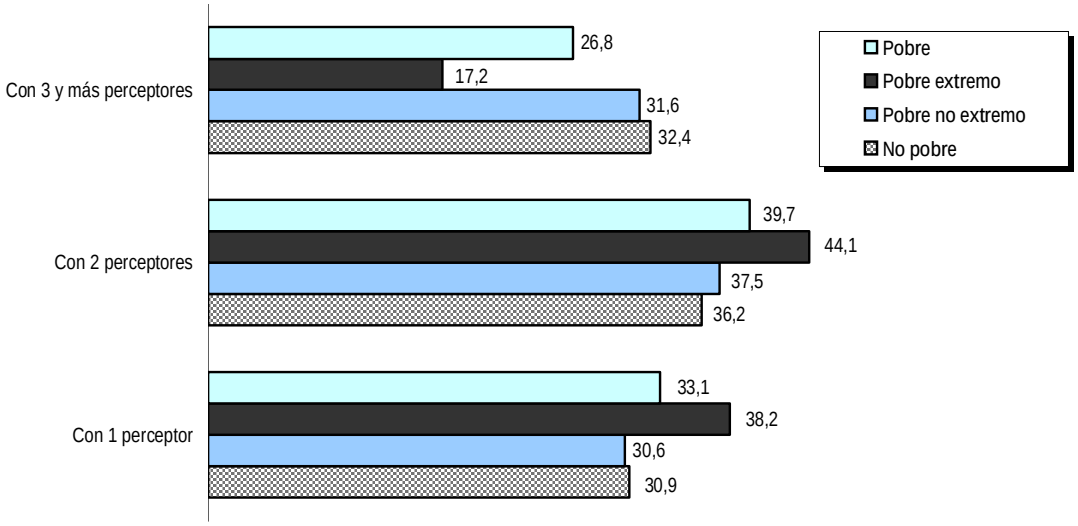

6.3 Viviendas y servicios básicos

Parte del bienestar al que tienen derecho las personas es la disponibilidad de condiciones mínimas de habitabilidad, vinculadas al cumplimiento de las más elementales necesidades que permitan condiciones de privacidad y comodidad.

Las características de la vivienda, forma de tenencia, así como la disponibilidad de agua, servicios higiénicos, electricidad, servicios telefónicos, formas de eliminación de la basura y otros servicios, determinan las condiciones de vida de sus residentes.

6.3.1 Características de la vivienda

Material predominante en pisos, paredes y techos

La gran mayoría de las viviendas de los pobres y pobres extremos tienen piso de tierra (69,6% pobres y 85,8% pobres extremos); paredes de adobe o tapia (61,8% pobres y 77,0% pobres extremos) o material precario (13,7% pobres y 13,5% pobres extremos) y techo de calamina o teja (66,9% pobres y 69,6% pobres extremos) o de material precario (23,8% pobres y 28,5% pobres extremos).

En cambio, las personas no pobres residen en viviendas con piso de cemento (46,9%), en las paredes de su vivienda predomina el material noble (59,1%) y el techo está construido de concreto armado (45,6%).

Cuadro Nº VI.6

Perú: Material predominante en piso, pared y techo de las viviendas por condición de pobreza, 2008

(Porcentaje)

Material predominante en piso, pared y techo	Total				Urbana				Rural			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Viviendas con piso de cemento (%)	21,7	6,2	29,7	46,9	46,5	25,9	49,9	54,5	5,2	2,4	7,6	22,5
Viviendas con piso de tierra (%)	69,6	85,8	61,2	24,9	42,9	60,9	40,0	12,2	87,3	90,6	84,2	66,2
Viviendas con paredes de material noble (%)	17,1	4,2	23,8	59,1	39,9	20,0	43,1	74,0	1,9	1,1	2,7	10,9
Viviendas con paredes de adobe/tapia (%)	61,8	77,0	54,0	27,5	36,2	56,3	32,9	15,6	78,9	81,0	76,9	66,0
Viviendas con paredes de madera (%)	7,4	5,3	8,6	5,9	9,2	8,7	9,3	4,4	6,2	4,6	7,7	10,7
Viviendas con paredes de material precario (%)	13,7	13,5	13,7	7,5	14,7	15,0	14,7	6,0	12,9	13,3	12,7	12,4
Viviendas con techo de concreto (%)	9,3	1,9	13,1	45,6	22,4	10,4	24,3	58,1	0,6	0,2	0,9	5,0
Viviendas con techo de teja, calamina (%)	66,9	69,6	65,5	40,7	58,1	71,3	56,0	30,5	72,8	69,3	75,9	73,9
Viviendas con techo de material precario (%)	23,8	28,5	21,4	13,7	19,6	18,3	19,7	11,4	26,7	30,5	23,2	21,1

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

Número de cuartos de la vivienda

La vivienda de los pobres y pobres extremos tienen en promedio menor número de cuartos y mayor número de personas, existiendo una mayor densidad poblacional e índice de hacinamiento.

Cuadro Nº VI.7

Perú: Número promedio de cuartos del hogar por condición de pobreza, según ámbitos geográficos, 2008

Ámbitos geográficos	Total	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	3,4	2,7	2,6	2,8	3,7
Lima Metropolitana 1/	3,7	2,8	2,7	2,8	3,9
Resto País 2/	3,2	2,7	2,6	2,8	3,5
Área de residencia					
Urbana	3,6	2,8	2,4	2,8	3,8
Rural	3,0	2,7	2,6	2,8	3,1
Región natural					
Costa	3,6	2,9	2,7	2,9	3,8
Sierra	3,2	2,7	2,6	2,8	3,5
Selva	2,9	2,3	2,1	2,5	3,0

1/ Incluye Provincia Constitucional del Callao

2/ No incluye Lima Metropolitana.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

Tenencia de la vivienda

No existe diferencias significativas entre las personas que residen en viviendas propias, de los grupos sociales, ni por área de residencia, región natural o departamento; tanto pobres como pobres extremos, así, los no pobres tienen vivienda propia en porcentajes que superan al 72 por ciento; es más, los pobres extremos en su mayoría posee vivienda propia (83,5%). La diferencia radica en el tipo de vivienda, material predominante de paredes, piso y techo, acabados, área de construcción y ubicación de la vivienda de cada estrato social. Solamente el 1,9% de los pobres extremos residen en viviendas alquiladas; mientras que en los no pobres es el 11,2%.

Cuadro Nº VI.8

Perú: Formas de tenencia de la vivienda por condición de pobreza, según ámbitos geográficos, 2008

Ámbitos geográficos / Formas de tenencia de la vivienda	Total	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alquilada	9,3	4,6	1,9	6,0	11,2
Propia 1/	74,6	79,3	83,5	77,2	72,5
Otra forma 2/	16,2	16,1	14,6	16,8	16,2
Lima Metropolitana	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alquilada	15,0	11,6	9,3	11,7	15,6
Propia 1/	68,2	67,7	74,1	67,5	68,2
Otra forma 2/	16,8	20,7	16,6	20,8	16,2
Resto país	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alquilada	6,8	3,6	1,8	4,7	8,7
Propia 1/	77,2	81,1	83,6	79,5	75,0
Otra forma 2/	15,9	15,4	14,6	15,8	16,2
Urbana	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alquilada	13,0	9,8	7,8	10,1	13,7
Propia 1/	69,1	68,5	64,4	69,2	69,2
Otra forma 2/	18,0	21,7	27,7	20,7	17,1
Rural	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alquilada	1,9	1,0	0,7	1,4	2,9
Propia 1/	85,4	86,8	87,3	86,3	83,8
Otra forma 2/	12,7	12,2	12,0	12,3	13,2
Costa	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alquilada	11,6	7,7	2,9	8,1	12,3
Propia 1/	71,8	73,3	77,6	72,9	71,5
Otra forma 2/	16,6	19,0	19,6	18,9	16,1
Sierra	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alquilada	6,4	3,1	1,4	4,5	9,6
Propia 1/	76,9	81,2	83,7	79,1	72,7
Otra forma 2/	16,7	15,7	14,8	16,4	17,7
Selva	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alquilada	7,6	4,6	4,0	4,9	9,1
Propia 1/	79,7	84,0	85,5	83,2	77,6
Otra forma 2/	12,7	11,4	10,5	11,9	13,3

1/ Comprende: Propia totalmente pagada, propia por invasión, propia comprándola a plazos.

2/ Comprende: Cedida por el centro de trabajo, cedida por otro hogar o institución u otra forma de tenencia.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

Tenencia de título de propiedad de la vivienda

Una forma muy común de obtener terreno para construir la vivienda es mediante invasión de terrenos, donde una importante proporción de las viviendas no tienen título de propiedad.

El 65,8% de la vivienda de los pobres extremos y el 54,3% de los pobres no tienen título de propiedad. Esta situación es más crítica entre los pobres extremos en la región selva (76,1%) y del área rural (69,5%), donde no posee título de propiedad de la vivienda que ocupa.

La falta del título de propiedad en los pobres, limita las posibilidades de acceder al crédito, ya que no tienen posibilidades de ofrecer garantías sólidas directas que les faciliten mejorar sus viviendas, iniciar negocios o realizar cualquier inversión productiva. Asimismo, el no tener título de propiedad restringe la movilidad residencial y laboral. Entidades estatales como COFOPRI vienen realizando la tarea de revertir esta situación.

Cuadro Nº VI.9

Perú: Tenencia de título de propiedad de viviendas obtenidas mediante invasión por condición de pobreza, según ámbitos geográficos, 2008

Ámbitos geográficos / Condición de tenencia de título de propiedad	Total	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con título de propiedad	62,6	45,7	34,2	52,0	70,5
Sin título de propiedad	37,4	54,3	65,8	48,0	29,5
Lima Metropolitana	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con título de propiedad	74,7	66,5	41,1	67,6	76,0
Sin título de propiedad	25,3	33,5	58,9	32,4	24,0
Resto país	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con título de propiedad	58,1	43,1	34,1	48,9	67,6
Sin título de propiedad	41,9	56,9	65,9	51,1	32,4
Urbana	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con título de propiedad	78,0	69,9	59,1	71,5	79,8
Sin título de propiedad	22,0	30,1	40,9	28,5	20,2
Rural	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con título de propiedad	38,1	32,5	30,5	34,2	44,6
Sin título de propiedad	61,9	67,5	69,5	65,8	55,4
Costa	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con título de propiedad	75,0	65,6	52,7	66,8	76,9
Sin título de propiedad	25,0	34,4	47,3	33,2	23,1
Sierra	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con título de propiedad	51,3	40,1	34,3	45,4	63,3
Sin título de propiedad	48,7	59,9	65,7	54,6	36,7
Selva	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Con título de propiedad	46,1	31,6	23,9	35,5	53,6
Sin título de propiedad	53,9	68,4	76,1	64,5	46,4

1/ Comprende: Propia totalmente pagada, propia por invasión, propia comprándola a plazos.

2/ Comprende: Cedida por el centro de trabajo, cedida por otro hogar o institución u otra forma de tenencia.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

6.3.2 Acceso a servicios básicos

La carencia de agua y saneamiento adecuado tiene impacto sobre la salud de las personas, su futuro desarrollo y calidad de vida. El contagio de enfermedades transmitidas por falta de aseo personal y contaminación del medio ambiente se agrava por ausencia de agua y saneamiento.

En el caso de los pobres del área urbana de la Costa, la falta de conexiones a la red de agua por red de tubería, obliga a comprar a precios elevados e incurrir en costos adicionales para almacenar y hervir el agua, lo que ocasiona reducir el consumo de otros productos y servicios básicos. Asimismo, el almacenamiento de agua por mucho tiempo, no es recomendable para el consumo humano.

Formas de abastecimiento de agua

La forma de abastecimiento de agua para consumo humano de acuerdo a la condición de pobreza varía. Así, mientras que el 69,0% de los hogares no pobres se abastecen de agua para consumo humano mediante red pública dentro de la vivienda, los hogares pobres, pobres extremos y los pobres no extremos lo hacen solamente el 40,0%, 27,5% y 46,3%, respectivamente.

El 54,0% de los hogares pobres extremos se abastecen de agua para consumo humano proveniente de río, acequia, manantial o similar, lo que evidencia que los pobres consumen agua de menor calidad a la que obtienen los hogares no pobres.

Gráfico Nº VI.8
Perú: Formas de abastecimiento de agua para consumo humano, según condición de pobreza, 2008

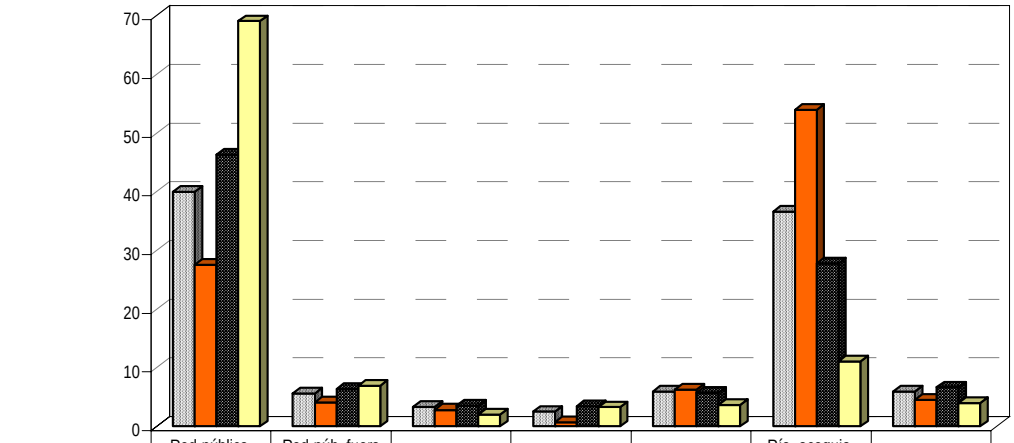

	Red pública, dentro de la vivienda	Red púb. fuera de la viv. pero dentro del	Pilón de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Otra forma
Pobre	40,0	5,6	3,3	2,5	5,9	36,6	6,0
Pobre extremo	27,5	4,1	2,9	0,7	6,3	54,0	4,6
Pobre no extremo	46,3	6,4	3,6	3,5	5,8	27,8	6,7
No pobre	69,0	6,9	2,0	3,3	3,7	11,1	4,0

Cuadro Nº VI.10
Perú: Formas de abastecimiento de agua para consumo humano por condición de pobreza, 2007 - 2008
(Porcentaje)

Formas de abastecimiento de agua	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Red pública, dentro de la vivienda	40,0	28,5	45,6	70,7	40,0	27,5	46,3	69,0
Red púb. fuera de la viv. pero dentro del edificio	5,5	2,1	7,2	6,2	5,6	4,1	6,4	6,9
Pilón de uso público	3,4	2,8	3,7	2,0	3,3	2,9	3,6	2,0
Camión - cisterna u otro similar	3,5	0,8	4,7	3,8	2,5	0,7	3,5	3,3
Pozo	6,8	7,1	6,6	3,8	5,9	6,3	5,8	3,7
Río, acequia, manantial o similar	35,4	54,3	26,2	10,1	36,6	54,0	27,8	11,1
Otra forma	5,4	4,4	6,0	3,5	6,0	4,6	6,7	4,0

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

Formas de eliminación de excretas

Existen diferencias en la forma como eliminan las excretas los hogares pobres y no pobres. Los hogares no pobres, acceden en mayor medida al servicio sanitario conectado a red de alcantarillado dentro de la vivienda. Así, de cada 100 hogares no pobres 62 eliminan las excretas mediante red pública conectada dentro de la vivienda, en el caso de los hogares pobres solamente el 22,4% tienen este servicio, siendo más crítico en los hogares pobres extremos donde sólo el 8,1% tiene este servicio.

El 42,1% de los hogares pobres extremos no tienen forma de eliminar las excretas, lo que muestra la presencia de altos riesgos para la salud de las personas y la salud ambiental de estos hogares.

Gráfico Nº VI.9
Perú: Formas de eliminación de excretas, según condición de pobreza, 2008

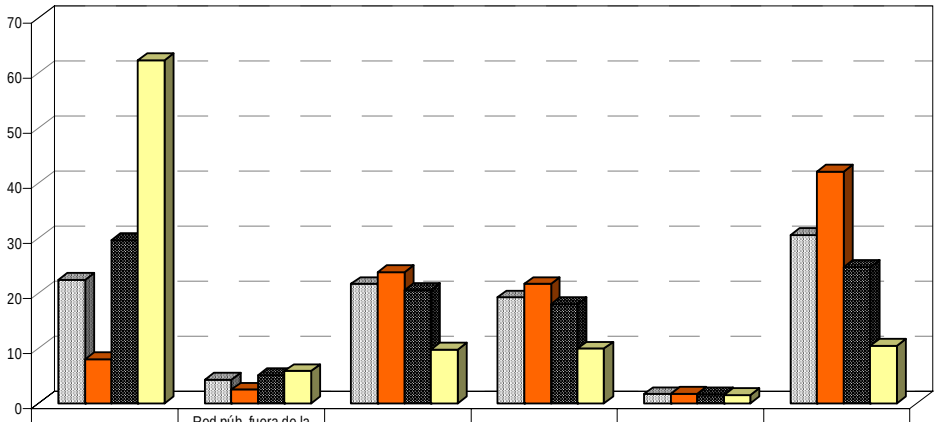

	Red pública dentro de la vivienda	Red púb. fuera de la viv.pero dentro del edificio	Pozo séptico	Pozo ciego o negro/letrina	Río, acequia o canal	No tiene
Pobre	22,4	4,3	21,7	19,3	1,7	30,6
Pobre extremo	8,1	2,5	23,8	21,7	1,8	42,1
Pobre no extremo	29,7	5,2	20,6	18,1	1,7	24,8
No pobre	62,3	5,9	9,8	10,0	1,5	10,5

Cuadro Nº VI.11
Perú: Formas de eliminación de excretas por condición de pobreza, 2007 - 2008
(Porcentaje)

Formas de eliminación de excretas	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Red pública dentro de la vivienda	20,8	5,7	28,2	62,2	22,4	8,1	29,7	62,3
Red púb. fuera de la viv.pero dentro del edificio	5,0	1,4	6,7	5,6	4,3	2,5	5,2	5,9
Pozo séptico	19,3	21,7	18,1	9,3	21,7	23,8	20,6	9,8
Pozo ciego o negro/letrina	19,2	20,7	18,5	11,1	19,3	21,7	18,1	10,0
Río, acequia o canal	1,6	1,2	1,8	1,4	1,7	1,8	1,7	1,5
No tiene	34,1	49,3	26,7	10,4	30,6	42,1	24,8	10,5

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

Acceso al alumbrado eléctrico

A pesar de que existe diferencias en el nivel de cobertura de electricidad de acuerdo a la condición de pobreza, todos los hogares acceden en proporciones importantes a la electricidad. Así, el 89,2% de los hogares no pobres tienen este servicio, los hogares pobres el 64,0%, los pobres extremos el 49,4% y los pobres no extremos el 71,4%.

Cuadro Nº VI.12
Perú: Tipo de alumbrado que utilizan los hogares por condición de pobreza, 2007 - 2008
(Porcentaje)

Tipo de alumbrado	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Energía eléctrica por red pública	60,2	43,6	68,3	88,0	64,0	49,4	71,4	89,2
Kerosene (mechero / lamparín)	25,8	38,2	19,7	6,6	20,8	30,8	15,7	5,2
Petróleo/gas (lámpara)	1,7	2,0	1,5	0,7	1,9	2,7	1,5	0,8
Vela	24,4	32,5	20,4	8,6	23,3	30,3	19,8	8,0
Generador	0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2
Otro	1,1	1,1	1,2	0,7	1,4	1,6	1,3	0,7
No utiliza	0,3	0,6	0,2	0,1	1,0	2,0	0,4	0,2

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

6.4 Acceso a las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)

La información disponible permite aproximarse a la penetración de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en los hogares, y así evaluar las brechas digitales existentes entre ellos de acuerdo a su condición de pobreza.

En el año 2008, del total de hogares pobres sólo el 6,2% contaba con telefonía fija, esta cifra desciende a 0,4% en los pobres extremos; mientras que en los no pobres el 39,4% tiene en sus hogares teléfono con línea fija. En lo que se refiere a teléfono móvil o celular, a diferencia del teléfono con línea fija, el 10,7% de los hogares pobres extremos tiene al menos a un miembro con celular, en el caso de los hogares pobres no extremos y no pobres es el 39,7% y 68,1%, respectivamente.

Los hogares que acceden a TV. por Cable y a Internet son principalmente hogares no pobres, así el 25,2% de estos hogares tienen TV. por Cable y el 11,4% tienen conexión de Internet en el hogar. Sin embargo, comparado con las cifras registradas en el 2007 se aprecia un incremento del acceso de las TIC por los hogares pobres y no pobres, principalmente en acceso a la telefonía móvil que se incrementa en 12,7 puntos porcentuales, entre los hogares pobres y en 13,5 puntos porcentuales entre los hogares no pobres.

Cuadro Nº VI.13
Perú: Hogares con acceso a las tecnologías de información y comunicaciones por condición de pobreza, 2007 - 2008
(Porcentaje respecto del total de hogares de cada condición de pobreza)

TICs en hogares	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Con teléfono fijo	6,0	0,3	8,8	39,7	6,2	0,4	9,2	39,4
Con algún miembro con celular	17,3	3,5	24,0	54,6	30,0	10,7	39,7	68,1
Con TV. cable	2,4	0,3	3,5	22,3	2,7	0,5	3,9	25,2
Con internet	0,1	0,0	0,1	9,2	0,1	0,0	0,2	11,4

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007 - 2008.

6.5 Acceso a los servicios de salud

6.5.1 Establecimiento donde consultan

El acceso a los servicios de salud, varía según los niveles de pobreza y área de residencia de los habitantes. Los pobres y los pobres extremos, consultan en menor proporción en hospitales y acuden más a Puestos o Centros de Salud y demandan los servicios prestados por el Estado. A los establecimientos de salud del Estado acuden a atenderse el 25,5% de la población no pobre y el 25,1% de los pobres. Los servicios privados son demandados principalmente por los sectores no pobres y por los residentes del área urbana.

En el país, el 61,9% de los pobres y el 68,3% de los pobres extremos que habiendo reportado padecer enfermedad o accidente no realizaron consulta. Los motivos por los cuales no lo hicieron fueron: no disponer de los servicios de salud, falta de dinero y por considerar que no era necesario recibir atención. También porque recurrieron a métodos tradicionales y naturales.

Cuadro Nº VI.14

Perú: Lugar de consulta de la población con algún problema de salud, por condición de pobreza, según área de residencia, 2008

Lugar de consulta / Área de residencia	Total	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total					
Sector Público	25,3	25,1	25,7	24,9	25,5
Sector Privado	7,3	1,9	0,7	2,6	10,2
otros 1/	15,8	11,5	5,7	14,5	18,2
No buscó atención	52,5	61,9	68,3	58,6	47,3
Urbana					
Sector Público	23,7	22,3	21,6	22,4	24,1
Sector Privado	9,8	3,1	1,2	3,4	11,8
otros 1/	19,7	18,8	12,4	19,9	20,0
No buscó atención	47,8	56,4	65,2	54,9	45,3
Rural					
Sector Público	28,2	27,1	26,6	27,7	29,7
Sector Privado	2,9	1,2	0,6	1,6	5,3
otros 1/	9,0	6,4	4,2	8,4	12,6
No buscó atención	60,6	65,8	69,0	62,9	53,5

1/ Comprende: Farmacia o botica, su domicilio, casa de huesero, curandero.

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2008.

6.5.2 Cobertura de seguro de salud

En el año 2008, la población que cuenta con al menos un seguro de salud se incrementó de manera significativa, principalmente entre los pobres y pobres extremos. Así, el 56,8% de la población pobre y el 64,7% de los pobres extremos tenían seguro de salud, en el caso de la población no pobre fue el 52,8%.

Gráfico Nº VI.10
Perú: Población con seguro de salud, según condición de pobreza, 2007 - 2008

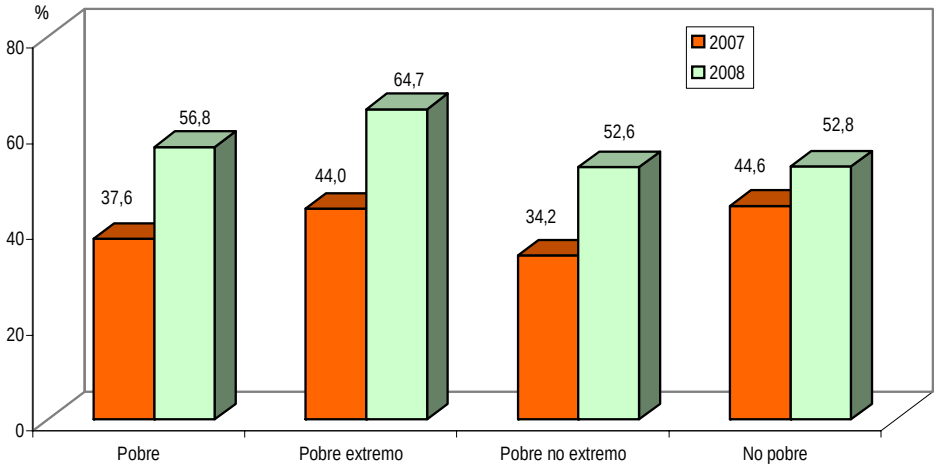

El incremento significativo de la población cubierta por un seguro de salud se debe a la implementación del Seguro Integral de Salud (SIS), como un sistema de aseguramiento público subsidiado, que tiene como meta avanzar hacia el aseguramiento universal.

El SIS, aumentó también su cobertura entre los no pobres que tienen limitada capacidad adquisitiva, que no está cubierta por sistema de aseguramiento alguno.

Cuadro Nº VI.15
Perú: Tenencia de seguro de salud por condición de pobreza, 2007 - 2008
(Porcentaje respecto del total de población)

Acceso a la salud	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Con seguro de salud	37,6	44,0	34,2	44,6	56,8	64,7	52,6	52,8
Únicamente SIS	32,2	42,7	26,6	9,3	51,2	63,5	44,7	18,6
Únicamente ESSALUD	4,9	1,1	6,9	27,1	5,2	1,1	7,4	26,4
Con SIS y ESSALUD	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Con otros seguros de salud 1/	0,5	0,2	0,7	8,1	0,4	0,1	0,5	7,6
Sin seguro de salud	62,4	56,0	65,8	55,4	43,2	35,3	47,4	47,2

1/ Comprende seguro privado de salud, seguro de las FFAA. y Policiales, seguro universitario, seguro escolar privado, etc.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

6.6 Características educativas

Una de las características de la población en situación de pobreza es presentar bajo nivel de educación, por ello, los pobres se caracterizan por presentar menor capital educativo que la población no pobre, los datos que se presentan corroboran esta situación.

6.6.1 Nivel de educación alcanzado

El nivel de educación alcanzado por la población es el indicador que permite con mayor claridad distinguir a los pobres de los no pobres, ya que se refiere a los años de estudios que acumulan las personas.

En el año 2008, el 54,6% de los pobres y el 70,8% de los pobres extremos mayores de 15 años de edad, solamente lograron estudiar algún año de educación primaria o no tienen educación. Los pobres y los pobres extremos que alcanzaron estudiar algún año de educación secundaria son el 38,6% y 26,7%, respectivamente. Solamente el 6,8% de los pobres y el 2,4% de los pobres extremos alcanzaron estudiar algún año de educación superior (superior no universitaria y universitaria).

En cambio, la población no pobre llegó a alcanzar mejores niveles educativos. Así, casi la tercera parte tiene estudios superiores (32,2%), el 43,0% tienen educación secundaria y el 24,8% tiene educación primaria o menor nivel de educación.

Gráfico Nº VI.11
Perú: Nivel de educación alcanzado según condición de pobreza, 2008

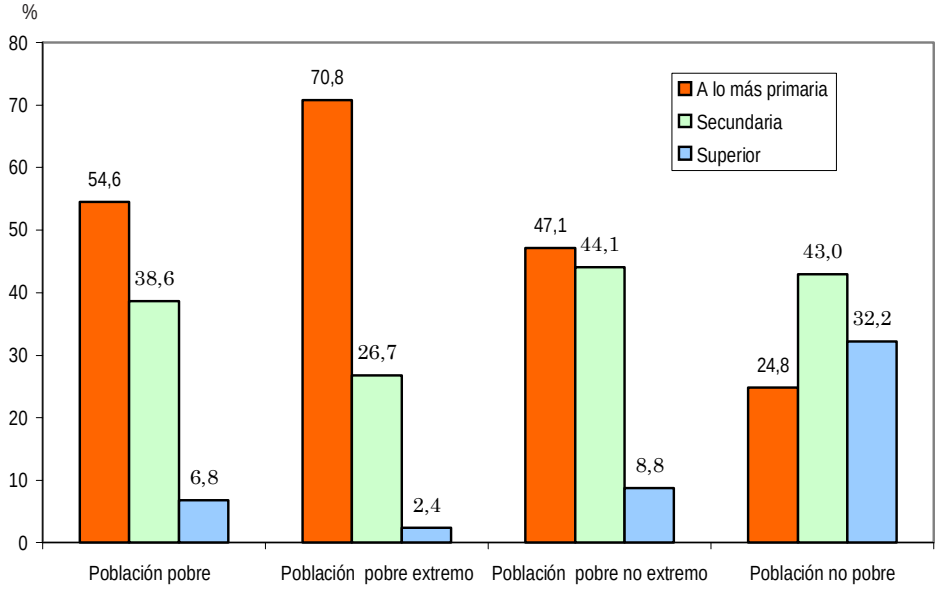

Cuadro Nº VI.16
Perú: Nivel de educación de la población de 15 y más años de edad por condición de pobreza, 2007 - 2008
(Porcentaje)

Nivel de educación	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primaria 1/	55,0	71,0	47,8	24,2	54,6	70,8	47,1	24,8
Secundaria	38,5	27,0	43,7	42,8	38,6	26,7	44,1	43,0
Superior 2/	6,5	2,0	8,5	33,0	6,8	2,4	8,8	32,2

1/ Incluye a los que tienen inicial o no tienen nivel de educación.
2/ Incluye superior no universitaria, universitaria y post grado.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

6.6.2 Promedio de años de estudios alcanzados

El promedio de años de estudios que una persona logró acumular remite al total de años de estudios cursados y aprobados en la educación formal. Este indicador refleja el capital educativo alcanzado.

Al analizar los años de estudios aprobados por pobres y no pobres se observan las brechas existentes en el logro educativo. Los pobres (7,4 años) y los pobres extremos (6,2 años) tienen en promedio menos años de estudios que los no pobres (10,3 años). Situación similar se observa en todos los ámbitos geográficos.

Gráfico Nº VI.12
Perú: Años promedio de estudios alcanzados por la población de 15 y más años de edad por condición de pobreza, 2008
(Años de estudio)

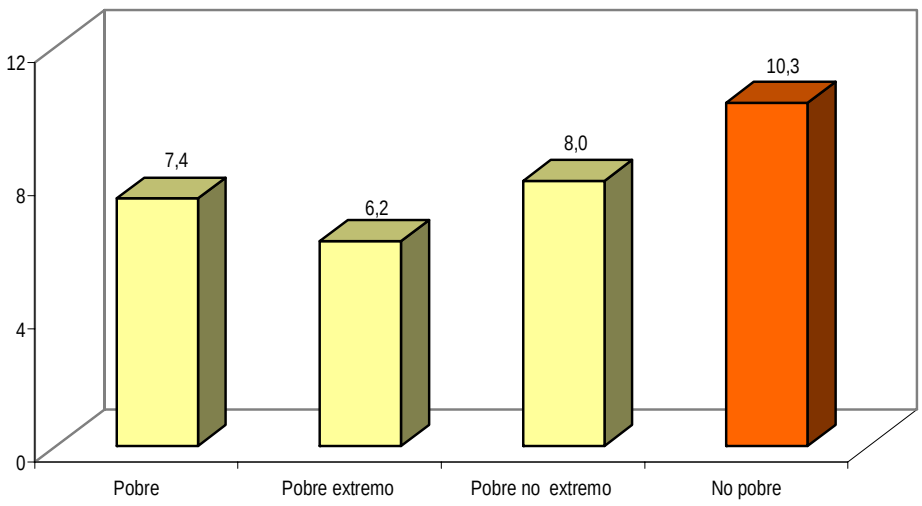

Cuadro Nº VI.17
Perú: Años promedio de estudios alcanzados en la población de 15 y más años de edad por condición de pobreza, según ámbitos geográficos, 2007 - 2008
(Años de estudio)

Ámbitos geográficos	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	7,4	6,1	7,9	10,4	7,4	6,2	8,0	10,3
Urbana	8,6	7,0	8,8	10,9	8,8	7,6	8,9	10,9
Rural	6,3	5,9	6,6	8,0	6,3	5,8	6,6	7,9
Región natural								
Costa	8,4	6,4	8,6	10,7	8,6	7,5	8,7	10,7
Sierra	6,9	6,1	7,4	10,1	6,9	6,0	7,5	10,0
Selva	6,9	6,1	7,2	9,0	6,8	6,1	7,1	8,9

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

6.6.3 Asistencia escolar

La asistencia escolar es la concurrencia efectiva de los educandos a los centros y programas educativos de los diferentes niveles: inicial, primaria, secundaria y superior.

El ideal es lograr que la totalidad de los niños, adolescentes y jóvenes, asistan al nivel que les correspondan de acuerdo a su edad.

La población en edad escolar comprende de 3 a 24 años de edad. Normativamente, la población de 3 a 5 años debe asistir a educación inicial, los que tienen de 6 a 11 años de edad a un grado de educación primaria, los de 12 a 16 años a un año de educación secundaria y los que tienen de 17 a 24 años a un año de educación superior.

De acuerdo a la condición de pobreza, la asistencia escolar es diferenciada entre pobres y no pobres, principalmente en educación inicial y secundaria. Así, mientras el 55,7% y 49,1%, de los niños de 3 a 5 años de edad pobres y pobres extremos asisten a educación inicial, los niños no pobres que asisten a este nivel educativo alcanzan el 73,1%. En el caso de educación secundaria (12 a 16 años de edad) los pobres y pobres extremos registran una tasa de asistencia escolar de 63,8% y 53,5%, respectivamente, mientras que los no pobres alcanzan el 82,1%.

En el caso de la asistencia a educación primaria (6 a 11 años de edad) la brecha entre pobres, pobres extremos y no pobres no es significativa, registrándose altas tasas de asistencia en todos los niveles de pobreza. Así, se registró que el 92,6% de los niños pobres y el 93,0% de los niños pobres extremos asisten a algún grado de educación primaria, en el caso de los niños no pobres la tasa de asistencia a este nivel educativo es de 94,5%.

Cuadro Nº VI.18
Perú: Tasa de asistencia escolar por condición de pobreza, 2007 - 2008
(Porcentaje del total de población de cada grupo de edad y condición de pobreza)

Nivel de educación	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Asistencia a inicial 1/	52,9	45,5	58,1	74,3	55,7	49,1	60,6	73,1
Asistencia a primaria 2/	93,1	92,2	93,7	93,9	92,6	93,0	92,4	94,5
Asistencia a secundaria 3/	62,9	51,6	69,1	83,6	63,8	53,5	69,0	82,1

1/ Asistencia de la población de 3 a 5 años de edad.
2/ Asistencia de la población de 6 a 11 años de edad.
3/ Asistencia de la población de 12 a 16 años de edad.
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007 - 2008.

Gráfico Nº VI.13
Perú: Tasa de asistencia escolar por condición de pobreza, 2008

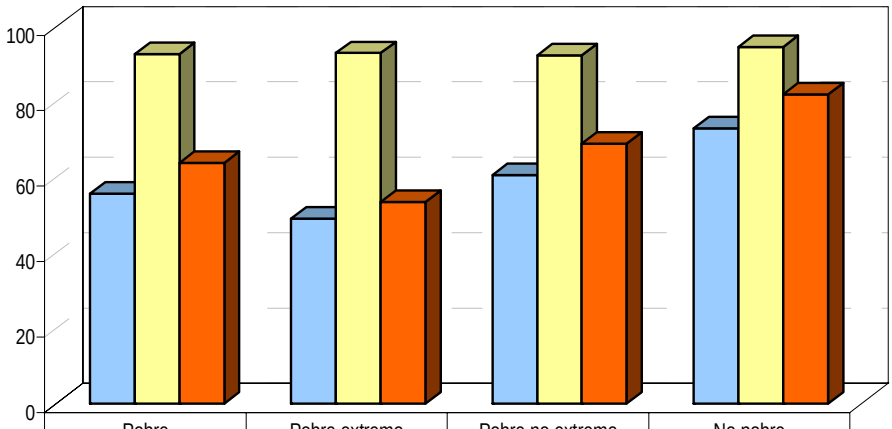

	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Asistencia a inicial	55,7	49,1	60,6	73,1
Asistencia a primaria	92,6	93,0	92,4	94,5
Asistencia a secundaria	63,8	53,5	69,0	82,1

6.6.4 Condición de alfabetismo

Otro rasgo educativo que diferencia a pobres y no pobres es la alfabetización. Una característica es que las personas no pobres casi en su totalidad son alfabetos (93,8%). En contraste, el 29,4% de los pobres extremos y el 19,8% de los pobres son analfabetos, este indicador es mucho más alto en las áreas rurales, donde los pobres extremos iletrados son el 32,1%; mientras que los no pobres son el 15,4%. La tasa de analfabetismo es un indicador importante de las condiciones de vida de la población.

La notable ampliación de la matrícula y la asistencia escolar, sobre todo en primaria, ha actuado como elemento de prevención del incremento del analfabetismo adulto. Sin embargo, la existencia de proporciones importantes de personas que no saben leer ni escribir, expresan que no es suficiente la ampliación del acceso al sistema educativo para eliminar el analfabetismo adulto. Existen otras causas colaterales para este último.

Gráfico Nº VI.14
Perú: Tasa de analfabetismo por condición de pobreza, según área de residencia, 2008

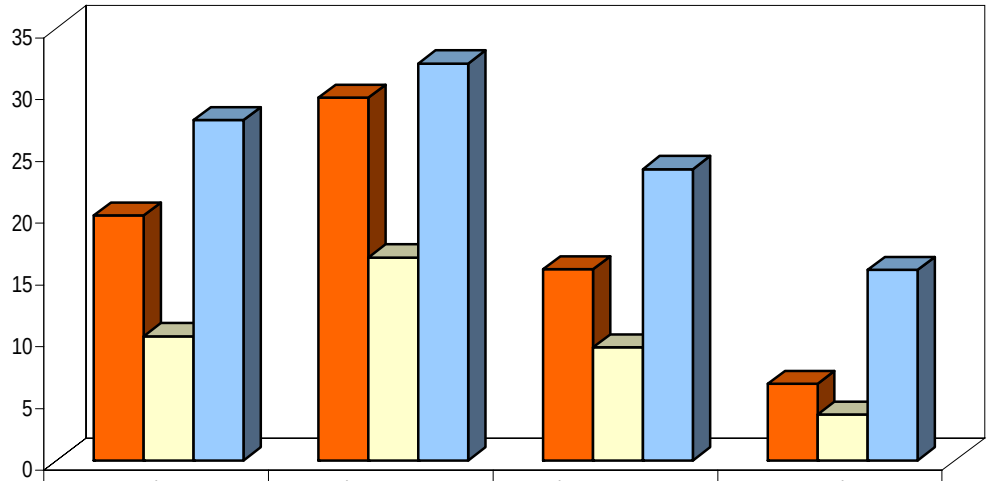

	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Nacional	19,8	29,4	15,5	6,2
Urbana	10,1	16,4	9,2	3,7
Rural	27,6	32,1	23,6	15,4

6.7 Participación en la actividad económica

A fin de conocer las características de la participación en el mercado laboral de la población en edad de trabajar según condición de pobreza, se analiza la participación en la actividad económica, el tamaño de la empresa, categoría de ocupación y las ramas de actividad en las que participan la población pobre, pobre extrema y los no pobres.

6.7.1 Tasa de participación en la actividad económica

La tasa de participación es el indicador más visible que muestra cuál es la oferta y la disponibilidad de fuerza de trabajo existente en el país. Los datos muestran que los pobres (76,7%) y pobres extremos (80,1%), proporcionalmente participan más en la actividad económica, mientras que la participación de los no pobres alcanza el 71,5%.

Gráfico Nº VI.15
Perú: Tasa de actividad económica por condición de pobreza, según área de residencia, 2008

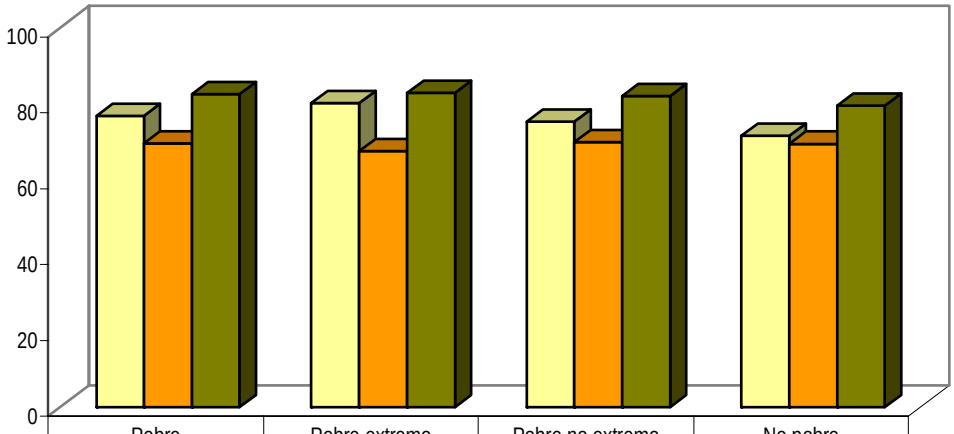

	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Nacional	76,7	80,1	75,1	71,5
Urbana	69,5	67,5	69,8	69,4
Rural	82,4	82,8	82,0	79,4

La tasa de actividad es mayor entre los pobres (extremos y no extremos) en el área urbana, rural y en la Sierra; sin embargo, en la Costa y en la Selva se registran una mayor tasa de actividad económica de los no pobres.

Cuadro Nº VI.19
Perú: Tasa de actividad económica por condición de pobreza, según ámbitos geográficos, 2007 - 2008
(Porcentaje respecto del total de población en edad de trabajar)

Ámbitos geográficos	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	76,8	81,5	74,6	71,1	76,7	80,1	75,1	71,5
Urbana	69,2	71,4	68,9	69,2	69,5	67,5	69,8	69,4
Rural	82,9	83,4	82,4	78,8	82,4	82,8	82,0	79,4
Región natural								
Costa	68,7	68,1	68,7	69,1	68,5	67,5	68,5	69,3
Sierra	81,9	83,9	80,3	74,0	82,1	83,1	81,3	75,1
Selva	75,3	76,1	74,9	77,4	74,0	70,6	75,5	76,1

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

6.7.2 Participación en la actividad económica según tamaño de empresa

La mayoría de los pobres, pobres extremos y pobres no extremos trabajan en microempresas o en pequeñas empresas. Así, el 78,3% de los pobres, el 82,0% de los pobres extremos y el 76,5% de los pobres no extremos laboran en establecimientos de 1 a 5 trabajadores, mientras que la PEA ocupada no pobre que trabaja en este tipo de empresa es el 62,4%. En establecimientos de 6 a 10 trabajadores laboran el 11,7% de los pobres (el 13,5% de los pobres extremos y el 10,7% de los pobres no extremos) y el 7,8% de los no pobres.

En empresas de 51 y más trabajadores, el 21,2% de la PEA ocupada no pobre trabaja en este tipo de establecimiento, en el caso de los pobres solamente el 5,8% (2,4% de los pobres extremos y 7,5% de los pobres no extremos) labora en establecimientos de 51 y más trabajadores.

Gráfico Nº VI.16
Perú: PEA ocupada por condición de pobreza según tamaño de empresa, 2008

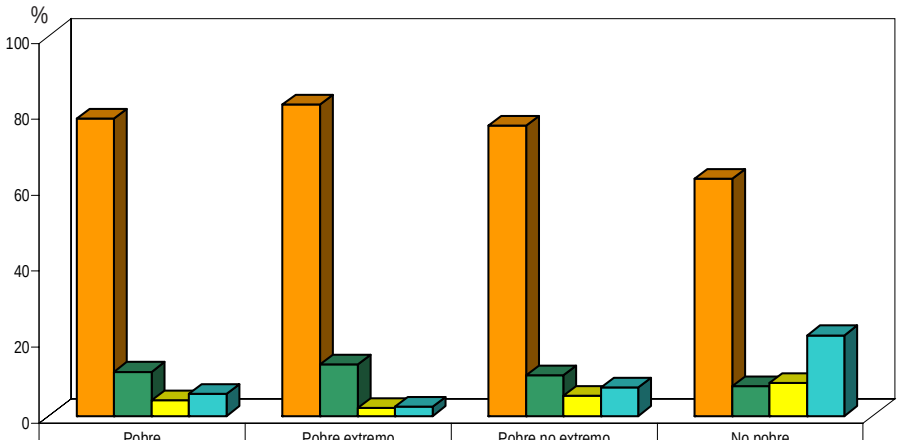

	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
De 1 a 5 trabajadores	78,3	82,0	76,5	62,4
De 6 a 10 trabajadores	11,7	13,5	10,7	7,8
De 11 a 50 trabajadores	4,2	2,1	5,3	8,7
De 51 y más trabajadores	5,8	2,4	7,5	21,2

Cuadro Nº VI.20
Perú: PEA ocupada por condición de pobreza según tamaño de empresa, 2007 - 2008
(Porcentaje)

Tamaño de empresa	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
De 1 a 5 trabajadores	79,1	81,5	77,8	62,2	78,3	82,0	76,5	62,4
De 6 a 10 trabajadores	11,5	14,0	10,2	7,8	11,7	13,5	10,7	7,8
De 11 a 50 trabajadores	4,0	2,1	4,9	8,4	4,2	2,1	5,3	8,7
De 51 y más trabajadores	5,4	2,4	7,0	21,7	5,8	2,4	7,5	21,2

Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

6.7.3 Participación en la actividad económica según categoría de ocupación

Los resultados obtenidos muestran que el 43,7% de los pobres, el 46,5% de los pobres extremos y el 42,3% de los pobres no extremos, participan en el mercado laboral como trabajadores independientes. Siguen los ocupados como trabajadores familiares no remunerados, donde el 25,5% de los pobres (36,1% de los pobres extremos y 20,2% de los pobres no extremos), participan en el mercado laboral en este tipo de actividad; mientras los no pobres que participan en esta categoría de ocupación representan el 10,0%.

El trabajo asalariado (empleados, obreros y trabajadoras del hogar) es una característica de la población no pobre. Así, el 49,6% de ellos participan en el mercado laboral en dicha condición, mientras que los pobres, pobres extremos y pobres no extremos que se insertaron al mercado de trabajo como asalariados son el 27,7%, 15,7% y 33,8%, respectivamente.

Gráfico Nº VI.17
Perú: PEA ocupada por condición de pobreza según categoría de ocupación, 2008

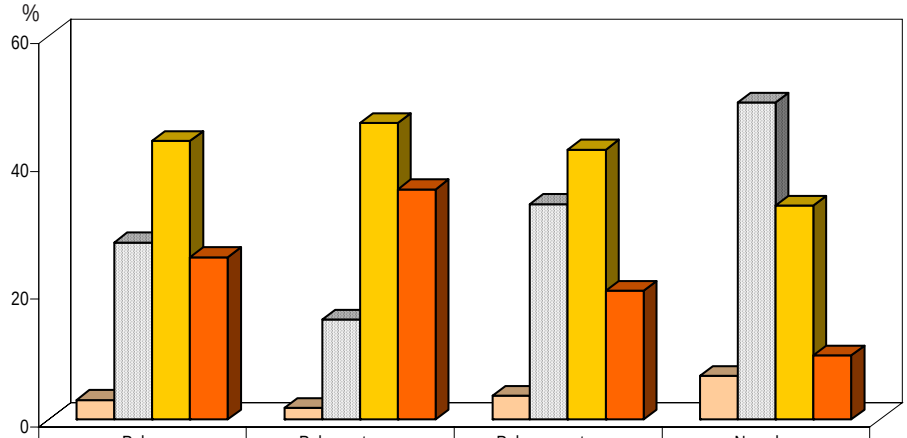

	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Patrono / empleador	3,1	1,8	3,7	6,8
Asalariados	27,7	15,7	33,8	49,6
Trabajador independiente	43,7	46,5	42,3	33,5
Trab. familiar no remunerado	25,5	36,1	20,2	10,0

Cuadro Nº VI.21
Perú: PEA ocupada por condición de pobreza, según categoría de ocupación, 2007 - 2008
(Porcentaje)

Tamaño de empresa	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Patrono / empleador	2,9	1,5	3,6	7,6	3,1	1,8	3,7	6,8
Asalariados 1/	28,3	16,9	34,2	49,2	27,7	15,7	33,8	49,6
Trabajador independiente	42,6	44,8	41,5	33,0	43,7	46,5	42,3	33,5
Trab. familiar no remunerado 2/	26,1	36,9	20,6	10,2	25,5	36,1	20,2	10,0

1/ Comprende empleados, obreros y trabajadores del hogar.
2/ Incluye también los trabajadores no remunerados de otros hogares y a practicantes sin remuneración.
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

6.7.4 Participación en la actividad económica según ramas de actividad

Una característica importante de la PEA ocupada del país es la heterogeneidad de la estructura productiva en la cual participa.

Los datos obtenidos dan cuenta que la mayoría (80,4%) de PEA ocupada pobre extrema se encuentran realizando actividades relacionadas a la agricultura, pesca y minería respectivamente, mientras que los no pobres representan el 21,5%. Las ramas de actividad donde mayormente se encuentran ocupados los no pobres son, el comercio y en otros servicios con el 19,6% y 35,0%, respectivamente.

Cuadro Nº VI.22
Perú: PEA ocupada por condición de pobreza, según ramas de actividad, 2007 - 2008
(Porcentaje)

Ramas de actividad	2007				2008			
	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura/Pesca/Minería	58,0	80,0	46,7	20,5	58,2	80,4	47,1	21,5
Manufactura	8,9	5,2	10,8	11,9	8,7	5,0	10,5	11,6
Construcción	3,8	1,7	4,8	4,2	3,5	1,5	4,6	4,5
Comercio	11,5	5,6	14,5	20,2	10,9	5,3	13,7	19,6
Transportes y Comunicaciones	4,1	1,3	5,6	7,8	4,8	1,5	6,5	7,9
Otros Servicios 1/	13,7	6,1	17,6	35,3	14,0	6,3	17,8	35,0

1/ Incluye actividades como: Restaurantes y Hoteles, Intermediación financiera, Sector Público, Salud, Educación, etc.
Fuente: INEI.- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): Anual 2007-2008.

6.7.5 Participación según sector de la economía

Otra característica relevante y que explica la persistencia de una elevada tasa de subempleo por ingresos es la heterogeneidad en la estructura productiva del país.

Los datos obtenidos dan cuenta que el 58,2% de los pobres y el 80,4% de los pobres extremos desarrollan actividades económicas en el sector primario; mientras que el 21,5% de los no pobres laboran en este sector de la economía. El sector primario de la economía comprende las actividades de agricultura, pesca y explotación de minas y canteras.

En el sector secundario de la economía que está integrado por las actividades de manufactura y construcción, participa el 12,1% de la PEA pobre y el 6,6% de los pobres extremos; mientras que los no pobres que se insertan en este sector es el 15,9%.

Gráfico Nº VI.18
Perú: PEA ocupada por sector económico, según condición de pobreza, 2008

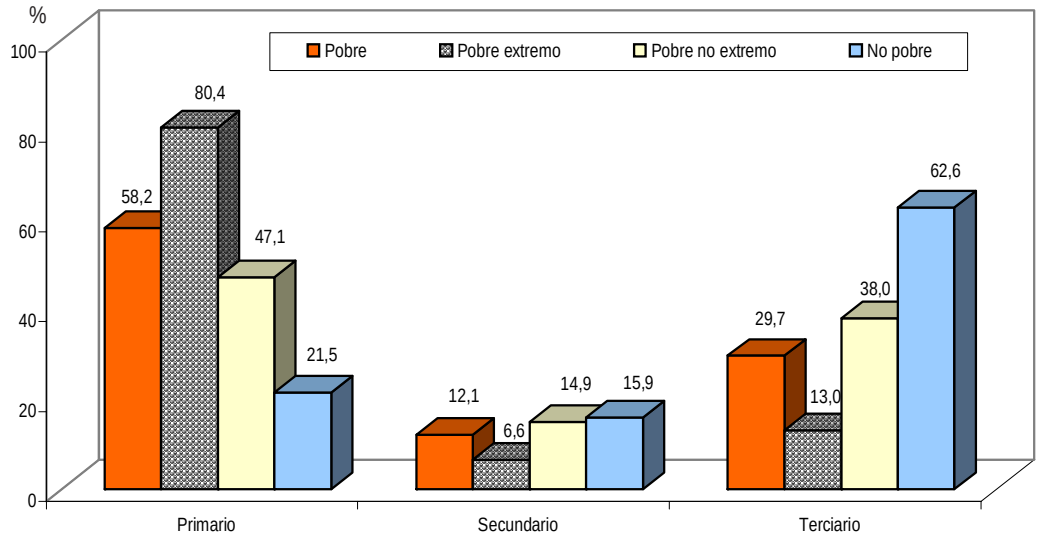

Por otro lado, el 29,7% de la PEA pobre y el 13,0% de los pobres extremos se encuentran desarrollando actividades en el sector terciario de la economía, mientras que la PEA no pobre, el 62,6% participa en este sector. Las actividades de comercio y servicios pertenecen a este sector y son los sectores donde se concentra la gran mayoría del universo de microempresas, independientes no calificados y trabajo familiar no remunerado.

6.7.6 Cobertura de sistema de pensiones

Los sistemas de pensiones proporcionan mecanismos destinados a asegurar el financiamiento del consumo durante la vejez o invalidez de un trabajador, y el de sus dependientes en caso de que éste fallezca. El propósito es resolver el problema económico de esas contingencias.

La baja cobertura del sistema de seguro de salud y de jubilación se relaciona con la presencia de una gran cantidad de asalariados privados que carecen de algún contrato de trabajo.

También necesitan sistemas de protección las personas que no estén en condiciones de trabajar por enfermedad crónica, edad avanzada, discapacidad física o mental, etc. Los pobres son vulnerables a estos problemas y la sociedad debe proporcionarles sistemas de protección social adecuados.

En el país, la cobertura de los sistemas de pensiones es baja. Entre los pobres sólo el 7,8% tienen acceso a un sistema de pensiones, entre los pobres extremos este porcentaje disminuye a 2,4%; mientras que entre los no pobres la cobertura es del 32,6%. La baja cobertura al sistema de pensiones de los pobres y de los pobres extremos se debe a que estos viven exclusivamente con ingresos de subsistencia. No tienen acceso al mercado de crédito ni liquidez permanente.

La cobertura de los no pobres se debe a que las familias teniendo niveles de subsistencia y posibilidad de destinar parte de sus ingresos al ahorro no destinan sus recursos para que les garantice una pensión digna para la vejez.

Gráfico Nº VI.19
Perú: PEA ocupada según acceso al sistema de pensiones por condición de pobreza, 2008

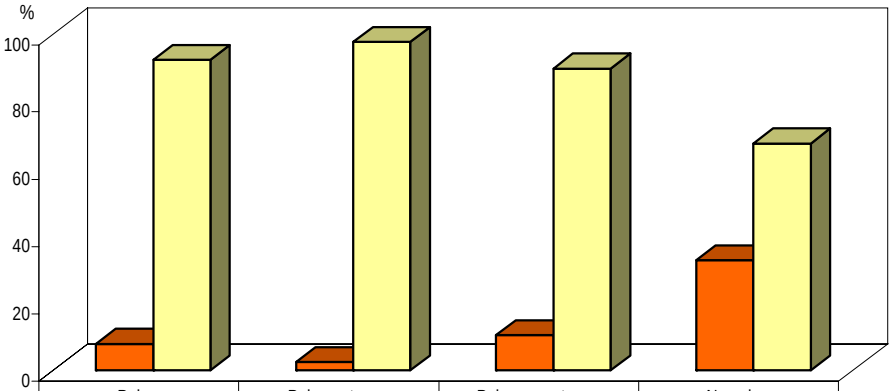

	Pobre	Pobre extremo	Pobre no extremo	No pobre
Con sistema de pensiones	7,8	2,4	10,4	32,6
Sin sistema de pensión	92,2	97,6	89,6	67,4

Anexo 1

Anexo Metodológico

Anexo 1. Anexo Metodológico

1. Metodología para la medición del déficit calórico aparente

Según este indicador se considera que los individuos están en déficit calórico cuando pertenecen a hogares cuya adquisición de alimentos medido en términos de calorías, es inferior a la estimación de los requerimientos del gasto energético de todos los miembros que conforman el hogar. Es importante mencionar que el déficit calórico es aparente porque se basan generalmente en encuestas de gastos y no de consumo. Además, se supone que todas las calorías compradas son ingeridas de manera uniforme (o en proporción a sus requerimientos) por los distintos miembros del hogar. Por último, cabe subrayar que una ingesta calórica aparente similar entre hogares no significa que ambos hogares tengan la misma situación nutricional puesto que es posible que estas sean aprovechadas de manera muy distinta por los hogares.

Para obtener el total de calorías adquiridas por hogar, la Encuesta Nacional de Hogares-ENAHO, investiga en forma detallada, la cantidad adquirida por los hogares de cada uno de los productos alimenticios en los últimos 15 días. Los productos alimenticios pueden ser obtenidos mediante compra, autoconsumo, pago en especie, transferencia de instituciones públicas o privadas, y sus cantidades son expresadas en kilos o litros que finalmente se traducen a calorías diarias mediante la aplicación de la tabla de energía de alimentos que se generó en el año 2001, en base a las "Tablas Peruanas de Composición de Alimentos", publicada por el CENAN[1/].

La tabla se elaboró para 690 variedades de productos alimenticios detallados en la encuesta, su valor en términos de kilocalorías por cada 100 gramos de porción comestible, no incluye la merma por empaquetadura. La ENAHO capta información de aproximadamente 900 productos, por esto a aquellos que no son encontrados en la tabla, se les aplica la conversión a energía genérica por producto y región elaborada por el INEI, para la estimación de pobreza anterior al 2001 "Tabla de Composición de Alimentos por Producto" [2/].

A los alimentos consumidos fuera del hogar o alimentos consumidos provenientes de Instituciones Benéficas se les aplica un estándar en términos de caloría independientemente del plato servido o el lugar de consumo. Así tenemos que las kilocaloría asignada al consumo del desayuno es 160 por cada 100 gramos, independientemente si se trata de consumo de un jugo/leche y pan con queso, café y pan con algo, jugo con pan, etc; y si este es consumido en ambulante, mercado, Comedor popular, Club de madres, Cocina popular, restaurante, bodega u otro. De igual manera al almuerzo y la cena se asignó 600 kilo calorías por cada 100 gramos, otro consumo 222 kcal. y al vaso de leche preparado 27.5 kcal.

Los requerimientos calóricos de cada hogar, es decir la cantidad de energía que requieren diariamente los miembros del hogar para subsistir efectuando actividades moderadas, se han calculado para cada uno de los miembros del hogar considerando su sexo y edad (información captada por la ENAHO) considerando la tabla detallada elaborada por nutricionistas sobre los requerimientos de energía por sexo y edad según recomendaciones FAO/OMS/UNU, 1985[3/]. Nótese que en el cálculo de los

1/ Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Centro Nacional de Alimentación y Nutrición: Tablas Peruanas de Composición de Alimentos-Sétima edición-1996.

2/ Esta tabla se elaboró para cada uno de los 52 productos de la canasta en base a las estructuras por variedad de producto que se reflejan en la ENAPROM 1993-1994.

3/ FAO/OMS/UNU (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación/Organización Mundial de la Salud/ Universidad de las Naciones Unidas) (1985), Necesidades de energía y de proteínas. Informe de una Reunión Consultiva Conjunta FAO/ OMS/UNU de Expertos, Serie de Informes Técnicos, Nº 724 Ginebra, OMS.

requerimientos de energía se ha considerado que todos los individuos tienen al menos una actividad moderada, debido a la dificultad que existe en la calificación de ésta en base a las ocupaciones; además no se asignó el suplemento de calorías correspondiente a las madres lactantes debido a la falta de información en la encuesta.

Una evaluación preliminar reciente solicitada por el Comité Asesor de Pobreza muestra que la proporción de hogares que consumen alimentos fuera del hogar y la proporción del gasto asignada a dichos alimentos viene creciendo, tanto en el área urbana como en el área rural.

Teniendo en cuenta que esos alimentos son convertidos a calorías en base a una tasa de conversión cuya idoneidad en los momentos actuales se desconoce, existe la posibilidad que se esté subestimando el consumo calórico asociado a alimentos consumidos fuera del hogar. La diferencia entre el precio promedio de una caloría entre los alimentos consumidos dentro y los alimentos consumidos fuera del hogar apunta en la misma dirección.

Por todo esto, tanto la metodología empleada, así como las tablas de composición de alimentos, se encuentra en revisión por el Comité Asesor de Pobreza, por lo que los datos deben considerarse como en revisión.

2. Comité Asesor de pobreza

Con el objetivo de asegurar la mayor transparencia posible en las metodologías y procedimientos utilizados para la estimación oficial de las tasas de pobreza en el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) convocó, con el auspicio del Banco Mundial (BM) a un **Comité Asesor**[4/] especializado, conformado por un conjunto de profesionales usuarios de las estadísticas de niveles de vida y pobreza que el INEI elabora y difunde. El **Comité Asesor** viene trabajando desde el año 2007.

Objetivos del Comité Asesor

Los objetivos específicos del **Comité Asesor** en esta etapa, han sido: a) Monitorear la metodología utilizada para el cálculo de los gastos para el año 2008; b) Evaluar la pertinencia de la metodología utilizada para calcular las líneas de pobreza; y c) Monitorear los avances en las recomendaciones planteadas en anteriores reuniones de este **Comité Asesor**.

Modalidad de trabajo del Comité Asesor

En la estimación de la pobreza del año 2008, el **Comité Asesor** se reunió en tres ocasiones con el fin de examinar la calidad de la encuesta a hogares y la metodología de estimación de los indicadores de pobreza.

i. Los miembros del comité declaran haber contado con un acceso irrestricto a las bases de datos originales, a los algoritmos de cálculo de los agregados de gasto, así como a la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), permitiendo un análisis de la calidad de la información. Los miembros del Comité Asesor felicitaron al INEI por haber garantizado dicha transparencia.
ii. El examen de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2008, permitió afirmar al Comité Asesor que el INEI ha mantenido la calidad de la encuesta en estándares de alto nivel; y los problemas de calidad de años anteriores, específicamente los presentados en el año 2005 no se han repetido. Además, el análisis de gastos e ingresos indican consistencia entre sí.
iii. La publicación de los indicadores de pobreza intervienen luego de un proceso de evaluación alimentado por las discusiones del Comité Interinstitucional y el trabajo del equipo técnico interinstitucional.

4/ El Comité Asesor está actualmente conformado por Renos Vakis, Jaime Saavedra (BM), Javier Herrera (IRD), Javier Kapsoli (MEF), Judith Guabloche, M. Augusta Alfageme (BCR), Javier Escobal, Carmen Ponce (GRADE), José Rodríguez (PUCP), Gustavo Yamada (UP), Richard Webb (USMP), Miguel Macedo (MIMDES), Federico Arnillas (MCLP), Carolina Trivelli (IEP), Javier Portocarrero, Eduardo Jiménez (CIES), Jorge Gobitz (CIAS), Guillermo Gómez (CENAN). El Comité Asesor fue apoyado por un equipo técnico interinstitucional conformado por Renos Vakis, Javier Herrera, Javier Escobal, y por técnicos del INEI especialistas en la medición de pobreza y encuestas de hogares. El Comité Asesor se ha reunido en tres ocasiones durante el 2009 (26 de Marzo, 23 de Abril y 13 de Mayo).

3. Actividades realizadas en la medición de la pobreza del año 2008

Se presenta de manera resumida las actividades desarrolladas en el proceso de medición de la pobreza en el año 2008, con la supervisión del Comité Asesor de Pobreza:

i. Se evaluó la calidad de la encuesta, determinándose los posibles sesgos y su corrección a través de la evaluación detallada de los resultados de la entrevista. Se examinaron las tasas de no respuesta total, parcial, entrevistas indirectas y los valores extremos de todos los ámbitos de estudio, temporalidad, estratos socioeconómicos y tipo de encuesta.

ii. Se evaluó y corrigió de manera detallada los gastos de los hogares. La evaluación se realizó para todos los niveles geográficos, por deciles, grupos de gasto, tipos de gasto, ítems; en valores constantes y corrientes. Para ello, se calcularon los errores muestrales y se efectuaron los test de diferencias y la variación de promedios. Esta evaluación se efectuó en la muestra total de 26,527 hogares y en la muestra panel de 6,295 hogares.

iii. Al igual que en el gasto, se evaluó y corrigió en detalle los ingresos para todos los niveles geográficos, deciles y en valores constantes y corrientes. Además, se añadió en el archivo resumen de ingresos y gastos (sumaria) a partir del 2006, los componentes de ingresos por transferencias públicas, transferencias privadas y hogares beneficiarios del programa JUNTOS.

iv. Se evaluó la robustez temporal y espacial de la población de referencia. La población de referencia definida para el año base 1997, empleando el método iterativo propuesto por Ravallion 1998, está fijada en el segmento de los hogares cuyo gasto per cápita mensual a precios de 1997 y de Lima Metropolitana, se encuentre entre los S/. 140 a S/. 209 nuevos soles, para el año. Se verificó que esta población de referencia esté centrada alrededor de los hogares cuyo gasto esté cercano a la línea de pobreza.

v. En cuanto a los procedimientos de actualización de la línea de pobreza extrema, se evaluaron los 2,496 precios implícitos[5/], que se requieren para actualizar la canasta de alimentos. Estos precios corresponden a los 52 productos alimenticios de la canasta, diferenciados por área urbana y rural de cada uno de los 24 departamentos del país. Para la evaluación de la robustez de los precios se utilizan cinco indicadores: número de casos, coeficiente de variación, variación entre el promedio y la mediana; entre el precio 2008 con respecto al 2007 y la kurtosis, para cada uno de estos indicadores se señala un umbral y cada precio es evaluado de acuerdo a ello; es considerado válido el valor unitario que por lo menos pase la valla de cuatro de los cinco indicadores señalados. Después de las pruebas de sensibilidad realizadas al indicador, el Comité Asesor recomendó debido al proceso inflacionario, abstenerse del uso del indicador de variabilidad con el precio del año 2007.

vi. La actualización del valor del componente no alimentario calculado para el año base 1997, se efectúa a través de un índice de precios no alimentario calculado con los Índices de Precios al Consumidor de los siete grupos de la canasta restantes exceptuando alimentos; estos precios son recolectados por el INEI para las 24 ciudades más importantes del país. Como no se disponen del IPC no alimentarios rurales, se hace el supuesto que la inflación no alimentaria ha sido la misma en el área urbana y rural; para verificar esta hipótesis se efectuó el ejercicio de comparar la evolución de los valores unitarios de los productos alimenticios no transformados (papa, maíz, etc.) versus los manufacturados (aceite, azúcar, leche evaporada, etc.) en áreas urbanas y rurales de las tres regiones naturales y Lima Metropolitana. Este ejercicio sirvió como diagnóstico y no como una alternativa para actualizar el componente no alimentario de la línea de pobreza total.

Como conclusiones del ejercicio se señalaron que el crecimiento de los precios de los bienes agrícolas es mayor que el crecimiento de los precios de los bienes alimenticios industriales, tanto en el área urbana y rural. El precio de los bienes alimenticios industriales crece en el área urbana y rural, a nivel nacional y por regiones.

5/ Se considera "precios implícitos", a aquellos que se obtienen como cociente entre el gasto efectuado por los hogares en la obtención de productos alimenticios y la cantidad adquirida. Se debe tener presente que en la ENAHO, no se formulan preguntas sobre precios de compra.

El crecimiento de los bienes alimenticios industriales es ligeramente superior en el área rural que en el área urbana, tanto a nivel nacional como por áreas. No existe evidencia de que existan diferencias significativas en las variaciones de precios alimenticios industriales entre áreas a nivel nacional y entre regiones. Por lo tanto, el Comité recomendó no variar la metodología, pero ahondar en el tema vistas a la revisión metodológica necesaria para el cambio de año base de la canasta para la medición de la pobreza.

vii. Se evaluó la evolución de los coeficientes de Engel, para cada uno de los dominios de estudio. Se debe tener presente que el cálculo del componente no alimentario a través del inverso del coeficiente de Engel, se efectuó para el año base 1997.

viii. Se evaluó el valor de las líneas de pobreza extrema y total y su comparación con el IPC que se calculan en el INEI, para ello se calcularon las líneas alimentarias y no alimentarias para los ámbitos geográficos en los que se levanta el IPC.

ix. Se evaluaron los niveles de pobreza en comparación con otros indicadores de pobreza, especialmente el déficit calórico y la pobreza trimestral.

x. Todos estos procedimientos pueden replicarse utilizando la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares, ENAHO 2008. La metodología empleada en el 2008 ha sido la misma que la de años anteriores de suerte que la comparabilidad en el cálculo de la pobreza ha sido asegurada.

xi. **El Comité** subrayó la importancia que el INEI continúe su política de poner a disposición del público interesado, vía la página Web, las bases de datos originales completas y toda la documentación detallada y rutinas de programación que permitan replicar los resultados publicados por el INEI.

xii. **El Comité** también recomendó dedicar una página específica en el sitio Web reservado a las actividades del Comité Asesor para facilitar el acceso e informar al público sobre este trabajo y mejorar la transparencia y flujo de información.

xiii. Aunque la metodología utilizada para calcular las líneas de pobreza es razonable dada la disponibilidad de información actual, **el Comité** llamó la atención a la ausencia de información de precios que permitan conocer el cambio de precios ocurrido en el área rural para el componente no alimentario. La ausencia de esta información afecta la calidad del cálculo de la canasta no alimentaria de la población de referencia y, por lo tanto, el cálculo de la línea de pobreza total. El Comité recomendó al INEI realizar un diagnóstico de cómo han venido creciendo los precios no alimentarios en el área rural para poder enfrentar en el futuro de mejor manera el cálculo de las líneas de pobreza para el área rural.

Retos del Comité Asesor

El **Comité Asesor** discutió además un conjunto de temas que aún están pendientes para mejorar la información y las metodologías en las que se basa el cálculo de la pobreza:

i. La línea de base utilizada actualmente para la medición de la pobreza data del año 1997. Ya ha transcurrido más de una década durante la cual el país ha conocido un periodo de crecimiento sostenido, ha experimentado cambios importantes de precios relativos y por ende de patrones de consumo. Las líneas de pobreza actuales no reflejan los nuevos estándares de consumo mínimos considerados socialmente aceptables. Las líneas actuales si bien aseguran comparabilidad en el tiempo, ya no pueden ser mantenidas por más tiempo, pues subestiman los estándares de consumo y por consiguiente pueden estar subestimando los niveles de pobreza.

ii. Las actuales estimaciones de pobreza todavía reposan sobre una distribución de la población urbano/rural proveniente del Censo de Población de 1993: Se hace imperativo utilizar los resultados censales más recientes, luego que termine el trabajo de consistencia que el INEI viene realizando; de suerte que los indicadores de pobreza reflejen la verdadera distribución de la población urbana y rural. Igualmente, se hace necesario incorporar, luego de una evaluación, las nuevas normas calóricas estipuladas por la OMS/FAO para el 2001 (actualmente se utilizan las de 1985).

iii. Es conveniente que el INEI vaya incorporando a las presentaciones de resultados de la pobreza, información sobre las dimensiones no monetarias de la pobreza (en particular el déficit calórico). Para el caso del déficit calórico, el Comité ha tomado conocimiento sobre los problemas de cálculo del contenido calórico para los alimentos consumidos fuera del hogar, donde se conoce el gasto pero no el detalle del alimento consumido. El Comité considera que se debe realizar una evaluación detallada (incluyendo la información proveniente de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009) para identificar la mejor manera de imputar el contenido calórico de los alimentos consumidos fuera del hogar. Una adecuada estimación del déficit calórico contribuirá además a entender mejor como va evolucionando el componente alimentario en la canasta.

iv. Por último, **el Comité** reconoce que se ha avanzado sustantivamente en institucionalizar la práctica de someter a escrutinio público las metodologías y procedimientos utilizados para la estimación oficial de las tasas de pobreza en el Perú. Este proceso puede avanzar aún más, en la medida que el proceso de adecuación del INEI a la reglamentación de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, culmine. El Gobierno ha calificado al INEI como Organismo Técnico Especializado. Como tal, el ordenamiento jurídico establece que dichos Organismos están dirigidos por un Consejo Directivo. La adecuación del INEI a la normativa vigente deberá contribuir a la autonomía técnica del INEI.